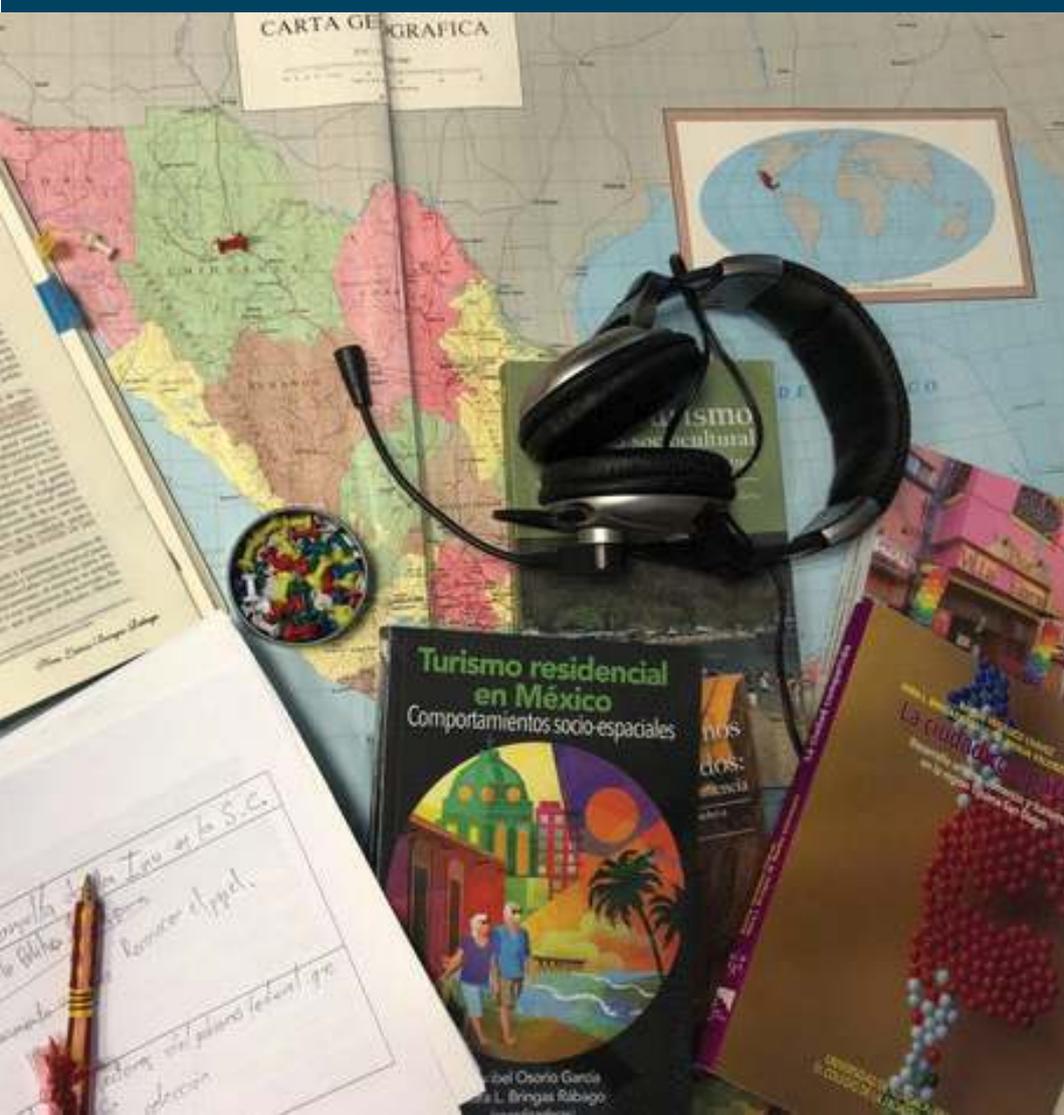


# Política científica del turismo en México

Nora Leticia Bringas Rábago

Basilio Verduzco Chávez



Política científica  
del turismo en México

# Política científica del turismo en México

Nora Leticia Bringas Rábago  
Basilio Verduzco Chávez



Academia Mexicana de Investigación Turística, A. C.  
Universidad de Guadalajara  
2019

En la AMIT suscribimos el lenguaje inclusivo, pero para hacer más ágil la lectura mantenemos la recomendación de la RAE de no utilizar las y los de forma separada porque el masculino incluye al femenino, aunque sabemos que no sea lo adecuado políticamente.

# Academia Mexicana de Investigación Turística, A. C.

## *Consejo directivo 2015-2018*

Dra. Nora Leticia Bringas Rábago  
**Presidenta**

Dr. Juan Carlos Monterrubio Cordero  
**Secretario**

Dra. Mónica Velarde Valdez  
**Tesorera**

Dra. Maribel Osorio García  
**Primer vocal**

Dra. Ana Pricila Sosa Ferreira  
**Segundo vocal**

Dra. Alba Eritrea Gámez Vázquez  
**Tercer vocal**

Dra. Irma Magaña Carrillo  
**Cuarto vocal**

Dr. Basilio Verduzco Chávez  
**Coordinador y facilitador de los talleres**

***Consejo directivo 2018-2021***

Dra. Mónica Velarde Valdez  
**Presidenta**

Dr. Kennedy Magio Obombo  
**Secretario**

Dra. Elizabeth Olmos Martínez  
**Tesorera**

Dra. Víctor Vladimir Sánchez Mendoza  
**Primer vocal**

Dr. José Domínguez Estrada  
**Segundo vocal**

Dr. Omar Ramírez Hernández  
**Tercer vocal**

Dra. Ileana Lara Navarrete  
**Cuarto vocal**

***Universidad de Guadalajara***

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí  
**Rector General**

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea  
**Vicerrector Ejecutivo**

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata  
**Secretario General**

## Participantes *en el primer taller (1 de junio de 2018)*

Diana Castro Ricalde, Universidad Autónoma del Estado de México. Felipe Cuamea Velázquez, Universidad Autónoma de Baja California. Patricia Domínguez Silva, Universidad de las Américas Puebla. Alfonso González Damián, Universidad de Quintana Roo. Rafael Guerrero Rodríguez, Universidad de Guanajuato. Alfonso Jiménez Martínez, Universidad del Caribe. Martha Marivel Mendoza Ontiveros, Universidad Autónoma del Estado de México. Juan Carlos Monterrubio Cordero, Universidad Autónoma del Estado de México. Maxime Kieffer, Universidad Nacional Autónoma de México. Gustavo López Pardo, Universidad Nacional Autónoma de México. Alejandro Nava Alatorre, Secretaría de Turismo de México. Liz Ortega Sánchez, Secretaría de Turismo de México. Maribel Osorio García, Universidad Autónoma del Estado de México. Bertha Palomino Villavicencio, Instituto Politécnico Nacional. Enrique Propín Frejomil, Universidad Nacional Autónoma de México. José de Jesús Quiñónez Ramírez, Secretaría de Turismo de México. Álvaro Sánchez Crispín, Universidad Nacional Autónoma de México. Rocío del Carmen Serrano Barquín, Universidad Autónoma del Estado de México. María Teresa Solís Trejo, Secretaría de Turismo de México. Djamel Eddine Toudert, El Colegio de la Frontera Norte. Mónica Velarde Valdez, Universidad de Occidente.

## Participantes *en el segundo taller (13 de junio de 2018)*

Vladimir Barra Hernández, Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo/Universidad Iberoamericana. Gabriela Araceli Cardona Reséndiz, Instituto Politécnico Nacional. Onésimo Cuamea Velázquez, Universidad Autónoma de Baja California. Armida Elsner Ibarra, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Ario Estrada Gaxiola, Universidad Autónoma de Baja California. María Eugenia González O’Farril, Viajemos por México. Facundo Rogelio González Puentes, Secretaría de Turismo de México. Ariel Juárez Morales, Secretaría de Turismo de México. Francisco León Meléndez, Universidad IMEP. Gustavo León Vargas, Instituto Politécnico Nacional. José Manuel López Campos, Confederación de Cámaras. Carlos Malloy del Valle, Viajemos por México. Lina Rocío Martínez Aguilar, Universidad Autónoma de Zacatecas. Ramón Martínez Gasca, Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo/Universidad Intercontinental. Marte Luis Molina Orozco, Consejo Promoción Turística de México. Ma. Guadalupe Alicia Navarro Flores, Universidad Autónoma de Zacatecas. Mauricio Piñón Vargas, Universidad del Valle de Puebla. Pedro Alfonso Ramos Sánchez, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Rosalía Reyes Espinoza, Instituto Politécnico Nacional.

Bringas Rábago, Nora Leticia.

**Política científica del turismo en México** / Nora Leticia Bringas Rábago, Basilio Verduzco Chávez.— Mazatlán, Sinaloa : Academia Mexicana de Investigación Turística ; Guadalajara, Jalisco : Universidad de Guadalajara, 2019.

165p. ; 14 × 21.5 cm.

ISBN: 978-607-547-788-6

I. Turismo – México. 2. Turismo – Investigación – México.  
I. Verduzco Chávez, Basilio. II. Academia Mexicana de Investigación Turística.

G 155 .M6 B7 2019

*Esta publicación fue sometida a un proceso de dictaminación doble ciego por pares académicos externos a la Academia Mexicana de Investigación Turística y a la Universidad de Guadalajara*

Primera edición, diciembre de 2019

D.R. © Academia Mexicana de Investigación Turística, A. C.

Av. del Toreo 14,

Fracc. El Toreo, C. P. 82120

Mazatlán, Sinaloa, México

D.R. © Universidad de Guadalajara

Av. Juárez No. 976,

Colonia Centro, C. P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México

ISBN: 978-607-547-788-6

Corrección: María Teresa López Aveday

Formación y diseño: Bredna Lago

Editado y hecho en México / *Edited and made in Mexico*

## Agradecimientos

Con frecuencia escuchamos decir o leemos que un trabajo publicado no es producto de una sola persona y en nuestro caso, esa declaración es verdadera. Por ello queremos agradecer a todos los que participaron en los dos talleres realizados, y a quienes se tomaron tiempo para responder la encuesta en línea, actores tanto del sector público, como privado y social.

Especialmente queremos agradecer a María Teresa López Avedoy por el tiempo invertido en la corrección editorial de este documento, y a Carlos Vladimir Ruelas González por el invaluable trabajo técnico realizado para la implementación de la encuesta en línea.

Igualmente queremos agradecer al maestro José de Jesús Quiñónez Ramírez y a la maestra María Teresa Solís Trejo, por haber apoyado la realización de este proyecto que presenta una lectura crítica de la experiencia de la política científica aplicada en investigación turística, y por considerarlo importante para redirigir el rumbo que debe seguir esta política pública en México.

Asimismo, queremos reconocer a los evaluadores que con sus atinados comentarios enriquecieron este trabajo, y al Instituto de Competitividad Turística de la Secretaría de Turismo de México por el apoyo recibido para llevar a cabo los talleres.

Por último reconocemos especialmente el apoyo brindado por la Academia Mexicana de Investigación Turística, A.C., que vislumbró la importancia de conocer a fondo cómo es la relación entre quienes producen investigación y quienes usan los productos de las investigaciones para aplicarlos en el sector turístico. Los resultados aquí presentados son producto de un trabajo eminentemente colectivo.

Nora/Basilio

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>15</b>
<b>HACIA UNA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA: REVISIÓN DE LITERATURA Y CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>19</b>
Conceptos sobre política de investigación turística	19
<b>UNA EVALUACIÓN ENFOCADA EN EL LOGRO DE OBJETIVOS</b>	<b>31</b>
Enfoque participativo	32
Alcances del estudio y aportaciones al desarrollo del sector	35
<b>ASPECTOS CONCEPTUALES DEL PROCESO Y EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA</b>	<b>38</b>
Proceso y orientación para la identificación de retos y oportunidades	38

Retos y oportunidades de la investigación turística	40
Elementos de diseño de la política de investigación turística	41
Aspectos organizacionales, institucionales y distribución de recursos como factores que influyen en el logro de objetivos	42
<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE POLÍTICA CIENTÍFICA APLICADA EN LA INVESTIGACIÓN TURÍSTICA</b>	<b>45</b>
Definición de objetivos	45
Influencias generales para el logro de objetivo (estimación de relaciones de causalidad)	50
Caracterización de la oferta y la demanda	51
<b>OBJETIVOS DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA, FACTORES DETERMINANTES Y PRIORIDADES DE ACCIÓN</b>	<b>68</b>
Modelos causales para el logro de objetivos, retos y oportunidades	68
<b>VALORACIÓN PARTICIPATIVA DE OBJETIVOS Y PRIORIDADES (INTEGRACIÓN DE RESULTADOS)</b>	<b>87</b>
Agenda de consolidación de investigación en temas seleccionados	88
Agenda de impulso a temas emergentes	89
Retos de implementación y acciones a financiar en las políticas dirigidas a la procuración de objetivos prioritarios	92

Financiamiento de acciones estratégicas	111
RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL DISEÑO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA EN MÉXICO	114
El establecimiento de metas y problemas a resolver	114
La diversidad de poblaciones objetivo	117
El papel de los agentes y estructuras de implementación	120
El uso de herramientas que conduzcan a transitar hacia un modelo de turismo intensivo en conocimiento	121
La creación de certidumbre para el desarrollo de investigación turística mediante cambios de reglas, normas y procedimientos	122
La construcción de nuevas racionalidades y justificaciones para la política de investigación turística	123
COMENTARIOS FINALES	125
BIBLIOGRAFÍA	127
ANEXO	132
ACERCA DE LOS AUTORES	163

## Introducción

En los últimos años se observa a nivel internacional una creciente demanda por evaluar las aportaciones de la investigación científica a la sociedad (Paunov, Planes-Satorra y Moriguchi, 2017). El campo del turismo no es una excepción a esta tendencia, por lo que existe un interés por desarrollar agendas comprehensivas para hacer frente a problemas y situaciones críticas (Carlsen y Liburd, 2008; Williams, Stewart y Larsen, 2012), y por conocer cuál es el valor social de la investigación turística. En este campo es notoria la preocupación sobre la relevancia de la investigación y la teoría, la cual incluye la transición hacia enfoques teóricos y metodológicos de corte cuantitativo, postmodernista y constructivista (Urry, 2002; Rojek y Urry, 2002; Chan, 2006; Hollinshead, 2006; González Damián, 2009; Pernecky y Jamal, 2010; Osorio, 2010). Algunos estudiosos exploran el uso que hacen del conocimiento científico los profesionales del turismo en sus respectivos campos de acción, y hablan del aislamiento de una academia que, se presume, escribe para sí misma (Xiao y Smith, 2007). Liburd (2012) incluso ha planteado la tesis de que estamos al borde de un cambio paradigmático en la producción y el consumo de conocimiento generado por la investigación turística.

Una parte importante de este debate se centra tanto en la identificación de los factores que influyen en un mayor inter-

cambio de productos de investigación entre quienes los generan y quienes los usan para tomar decisiones, como en la relevancia que tienen las investigaciones realizadas. Melissen y Koen (2015) sugieren la existencia de siete tensiones que limitan el diálogo entre investigadores y quienes hacen políticas públicas, que son: i) la politización de la ciencia y el cientificismo de la política, ii) la tensión entre objetividad y participación, iii) la presión por obtener respuestas rápidas, iv) las brechas entre el campo de acción de la investigación y el de la política pública, v) la dificultad para vincular el conocimiento científico y el conocimiento popular local, vi) el sesgo cultural en la manera como se enmarca la política científica y vii) las limitaciones que enfrentan los investigadores que trabajan en las instituciones académicas.

En México la investigación turística científica o académica cuenta con una trayectoria de aportaciones al conocimiento de este fenómeno que tiene varias décadas, y su desarrollo ha seguido de alguna manera la ruta que ha tenido el turismo nacional (Verduzco Chávez, 2005; López y Palomino, 2007; Osorio y López, 2012; Vidaurri, 2014; Hiernaux, 2018). No obstante, el intercambio entre usuarios y generadores de investigación sobre turismo ha transcurrido con altibajos en lo que se refiere a su financiamiento y a la consideración que le brindan los tomadores de decisiones tanto en el ámbito público como en el privado. En sus primeros años, la investigación era producto de la curiosidad intelectual en busca de una respuesta sobre lo que estaba provocando el turismo, más que a una demanda de conocimiento, y se limitaba a explicaciones técnicas de aspectos prácticos del turismo (Monterrubio, 2017; Hiernaux, 2018).

A nivel federal la política de investigación turística ha pasado por diversas etapas. Una primera abarca el apoyo a investigaciones dirigidas a responder preguntas y necesidades planteadas por los propios tomadores de decisiones sobre aspectos puntuales de la dinámica del sector turístico. Una segunda etapa, más institucionalizada, se inaugura con la constitución del Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación

Tecnológica en Turismo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Secretaría de Turismo (Sectur) o Sectur-Conacyt, el cual ha distribuido recursos desde el año 2012 (López y Palomino, 2007). Este fondo fue creado especialmente para atender demandas del sector mediante un procedimiento convencional de convocatoria-presentación de proyectos-evaluación de pares-selección de propuestas ganadoras.

En este contexto, la Academia Mexicana de Investigación Turística A. C. (AMIT)<sup>1</sup> emprendió en 2018 un esfuerzo colaborativo para identificar retos y oportunidades para la investigación turística, el cual fue dirigido a generar insumos para reimpulsar una política nacional de investigación turística, que también incluya a otras entidades públicas y privadas que pueden apoyar una agenda de investigación turística.

En este trabajo se presentan los resultados de dicho estudio, en los cuales se identifica una selección consensuada de temas, objetivos y prioridades de apoyo. El estudio fue realizado por la AMIT con el apoyo del Instituto de Competitividad Turística (Ictur) de la Sectur para la realización de dos talleres

<sup>1</sup>La Academia Mexicana de Investigación Turística (AMIT) es una Asociación Civil sin fines de lucro, creada el 23 de noviembre de 2006 por un grupo de académicos especialistas en turismo y temas afines de distintas regiones de México. Desde su fundación, la AMIT identificó la necesidad de impulsar sinergias en torno a la investigación turística de México, erigiéndose como un espacio propicio para la confluencia del trabajo colegiado entre estudios del turismo de disciplinas como la geografía, la economía, la administración, la sociología, la antropología y la política, entre otras. De esta manera, se convino en unir los esfuerzos de universidades, centros de investigación y otras entidades públicas y privadas que realizan investigación en turismo en México, a la cual se han ido sumando instituciones y colegas de otros países como España, Colombia, Ecuador y Argentina.

La AMIT apoya diversos tipos de eventos y actividades académicas con el objetivo de difundir los hallazgos de investigación, analizar y comprender los problemas que afectan a la actividad turística nacional y aportando elementos que contribuyen a su solución. Igualmente la AMIT participa en la difusión del conocimiento científico, a través de la realización de su Congreso anual y brinda asesoría en la elaboración y evaluación de políticas públicas.

Actualmente la AMIT está formada por más de cien investigadores dedicados a los estudios de turismo y áreas afines, desde diversas ópticas e intereses epistemológicos, con la finalidad de profundizar sobre la importancia económica, social, cultural, ambiental y política del turismo en las distintas esferas de la sociedad.

participativos.<sup>2</sup> Un objetivo central del estudio era la identificación de posibles líneas de acción que pudieran ser emprendidas por el gobierno federal, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, así como con las universidades, centros de investigación e investigadores. Con la realización de este estudio la AMIT busca apoyar la transición de la actividad turística en México hacia un modelo de operación y de toma de decisiones más intensivo en el uso de conocimiento, y que responda mejor a las necesidades sociales en el corto, mediano y largo plazo.

<sup>2</sup> La información obtenida en los talleres sirvió como insumo para identificar la importancia de las acciones y las ponderaciones realizadas, son parte de la metodología.

## **Hacia una política de investigación turística: revisión de literatura y contexto de la evaluación**

Una revisión de la literatura nacional e internacional sobre política científica y sus aplicaciones en el campo de la investigación turística sugiere la existencia de preguntas sobre la racionalidad, orientación y alcances de dicha política. Para el caso de México, esas preguntas merecen más atención de la que hasta este momento se les ha brindado. Así mismo, esta literatura muestra aspectos de la política de apoyo a la investigación que merecen ser revisados a la luz de las nuevas tendencias internacionales en el campo de la actividad turística.

### ***Conceptos sobre política de investigación turística***

Antes de explicar la estructura y los alcances de la investigación realizada, conviene hacer algunas precisiones conceptuales que ayudarán a todos los involucrados a tener una base común para entender el contexto en el cual se realizó la investigación, y para facilitar el diálogo sobre objetivos y prioridades de este campo de la política científica en el país.

### *Política de investigación turística*

En esta evaluación se usa el concepto de política de investigación turística en un sentido amplio, que hace referencia a todas las acciones realizadas por los tres órdenes de gobierno a través de sus diferentes poderes. La política de investigación turística

abarca todas las acciones dirigidas a influir en la orientación de acciones y en la cantidad de recursos y tiempo que destinan a la investigación turística los individuos, centros de investigación, empresas, organizaciones de la sociedad civil y los diferentes organismos públicos que están interesados en esta actividad.

Para entender la política de investigación turística en México, son especialmente relevantes las acciones de las entidades públicas especializadas en el campo de la ciencia y la tecnología, así como en el campo del turismo. Ambos tipos de agentes de implementación actúan e influyen en las tareas de generación, clasificación, almacenamiento, distribución, difusión, publicación y uso de conocimiento sistemático obtenido a través de metodologías replicables que permiten conocer mejor el potencial turístico del país y sus regiones. Por lo tanto, se reconoce que sus decisiones tienen implicaciones en el desarrollo de la investigación turística y en las posiciones y prácticas que asumen otros involucrados en el campo del turismo como generadores o como consumidores de conocimiento científico sobre turismo.

#### *Justificación de la política de investigación turística*

El diseño, la implementación y la evaluación de las acciones que conforman la política de investigación turística emprendida por uno o más de los tres órdenes de gobierno, pero sobre todo en el plano federal, son justificables por tres razones principales.

- a) Eficiencia. A la sociedad en general, y a las regiones turísticas en particular, les conviene la adopción de un modelo de desarrollo turístico basado en el uso intensivo de conocimiento porque por esa vía es posible aspirar a lograr un uso más eficiente y sustentable de los recursos de las comunidades, las regiones y el país en su conjunto, lo cual contribuye a incrementar los beneficios generados por el turismo y a prevenir o mitigar los impactos negativos que genera.

- b) **Equidad.** Una mayor utilización de conocimiento sobre turismo permite avanzar hacia procesos de toma de decisiones, tanto en el ámbito público como en el privado, más cercanos al logro de metas de equidad social. En la medida que las investigaciones realizadas generan conocimiento sobre los impactos sociales, ambientales, culturales, económicos y políticos que puede tener el desarrollo turístico en alguna de las regiones del país, contribuyen al debate público y por lo tanto, a la procuración de objetivos de desarrollo social asociados al crecimiento del turismo.
  
- c) **Principio precautorio.** La investigación sobre turismo puede contribuir a la generación de información sobre tendencias de deterioro ambiental y para evaluar riesgos asociados a los diferentes patrones de desarrollo del turismo. La investigación especializada hace aportaciones para la adopción del principio precautorio en los procesos de toma de decisiones. Empresas, gobiernos y sociedad en general pueden usar conocimiento sobre la actividad turística para evaluar sus opciones y las implicaciones de sus acciones en los entornos sociales, económicos, culturales y ambientales más amplios.

Una pregunta importante a resolver en un estudio sobre política de investigación en turismo no es solamente ¿qué tipo de investigaciones deben ser apoyadas por el Estado? sino ¿cuáles son los factores que influyen en el florecimiento de la investigación y en su utilización para procesos de toma de decisiones?

En torno a este debate, los teóricos encuentran que la investigación debe asociar lo que se hace y lo que se logra a las condiciones contextuales más amplias. Hjalager (2002) reconoce la existencia de barreras sociales, culturales, institucionales y temporales para la diseminación del conocimiento, lo cual se solventa en parte con la transferencia que los propios egresados hacen a partir de lo aprendido en el salón de clase o bien mediante mecanismos de cooperación directa. Su análisis permite entender que la transferencia de conocimiento tiende a ser

mayor entre empresas con mayor capacidad de innovación que se alejan de productos o servicios estandarizados, así como en grandes empresas.

En otra obra más reciente, Hjalager (2010) sugiere que la investigación en innovación turística y sus posibles impactos están determinados por aspectos como el papel del emprendimiento,<sup>3</sup> el impulso tecnológico y la existencia de clústeres turísticos en el territorio. Esta autora subraya también que las universidades deben redefinir su papel en el proceso de adquisición de conocimiento, y experimentar con nuevos medios de difusión del conocimiento generado.

Por su parte, Nickerson (2016) propone que para mejorar la diseminación y la implementación del conocimiento producido, quienes hacen investigación en turismo deben establecer contactos directos con los posibles usuarios de sus resultados, y no limitarse a poner un párrafo final sobre las implicaciones de política de su investigación. Thomas y Ormerod (2017) observan en su estudio sobre el Reino Unido que la investigación académica tiene poco impacto en la práctica, lo que según su análisis se debe principalmente a factores como la posición académica de los profesores, el promedio de participación de coautores de los trabajos, la edad y la nacionalidad de los autores, el grado académico alcanzado, o el hecho de contar con posiciones externas con cierta responsabilidad. En respuesta a este trabajo, Wood (2017) propone que el impacto de la investigación está acotado por el interés real que puede existir en la sociedad respecto a dicho asunto. Los contextos en los que se realiza la investigación turística indudablemente tienen mucho que ver en el rumbo y las aplicaciones que se hacen de ella (Edwards, Griffin y Hayllar, 2008).

De esta manera, la aparente falta de impacto en realidad debe entenderse en un contexto donde pesan el carácter mul-

<sup>3</sup> Coloquialmente se utiliza la palabra emprendurismo, pero no es reconocida por la Real Academia Española.

tidisciplinario del conocimiento turístico, la naturaleza de las confrontaciones políticas entre disciplinas, y el entorno ideológico más amplio en el que se produce el conocimiento turístico.

A nivel internacional, el turismo como actividad social tiene diversas implicaciones de tipo urbano, cultural, económico, político, y ambiental, y sus impactos tienen lugar en niveles que van de lo individual a lo familiar, hasta alcanzar el plano nacional e internacional. Al igual que otro tipo de actividades, el turismo está siendo sacudido por el advenimiento de la sociedad del conocimiento, las crisis recurrentes y los fenómenos de cambio global. Los procesos de toma de decisiones en este campo son cada vez más intensivos en el uso de conocimiento, la investigación colaborativa y los desarrollos tecnológicos (Rega e Inversini, 2016).

El funcionamiento mismo del sistema turístico depende ahora del desarrollo, consulta y operación de gigantescos sistemas de información y de plataformas digitales capaces de identificar, diseminar y amasar información en tiempo real no solo sobre precios, disponibilidad de productos o estancias de visitantes en un lugar, sino también de la identificación, clasificación y análisis de cambios en las preferencias de consumidores que tienen lugar en tiempo real. Asimismo, están proliferando formas de acceso abierto al conocimiento, lo que contribuye a cambiar no solo las formas de generar conocimiento, sino que también impacta en aspectos relacionados con el control de calidad, los derechos de propiedad y el funcionamiento de los sistemas de intercambio de conocimiento (Liburd, 2012).

En este contexto, la formulación, implementación y evaluación de una política nacional de investigación en turismo permite a los gobiernos federal, estatales y locales influir en el rumbo que toma dicha investigación, así como en el establecimiento de circuitos virtuosos de intercambio entre generadores y los usuarios intermedios o finales del conocimiento generado en las investigaciones que analizan al turismo y sus múltiples manifestaciones desde distintas perspectivas. De acuerdo con

Haxton (2015), los gobiernos pueden usar la investigación turística para identificar intereses comunes y sinergias para proponer y alcanzar objetivos más amplios de política. En el caso de México, dos aspectos contextuales clave para redirigir la política de investigación turística son, por una parte, la combinación entre proceso de transición política y condiciones de pobreza que prevalecen en el país y, por la otra, la experiencia y los resultados que ha tenido el financiamiento de investigación turística en los años recientes.

### *Transición política y condiciones de pobreza nacional*

La evaluación de retos y oportunidades de la investigación turística en México se realiza en un momento de transición política y vulnerabilidad del sector turístico que vuelven más necesaria la reflexión sobre prioridades de investigación en este campo. En ese sentido, la presente evaluación permite recalibrar los alcances y orientaciones que debe tener la política gubernamental para incrementar la cantidad de productos de investigación que se realizan en el país, y para alcanzar una serie de objetivos vinculados tanto con el desarrollo turístico como con el científico como con el desarrollo turístico. Un aspecto fundamental en la redefinición de prioridades de investigación turística tiene que ver con el conocimiento necesario para tomar decisiones que incidan en el bienestar social en las diversas regiones del país. Por ejemplo, cuando se revisan los niveles de pobreza en México, queda claro que para el país es importante acelerar la transformación del turismo en una actividad más intensa en conocimiento y con mayor capacidad para generar riqueza y para atender los problemas de desigualdad social. Un indicador simple, pero que muestra los déficits existentes en esta materia, es la relación que existe entre cuartos de hotel y pobreza.

Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2016) y Datatur (2017), muestran que a nivel nacional existe un promedio de 67.2 personas en situación de pobreza (PSP) por cada cuarto de hotel. En

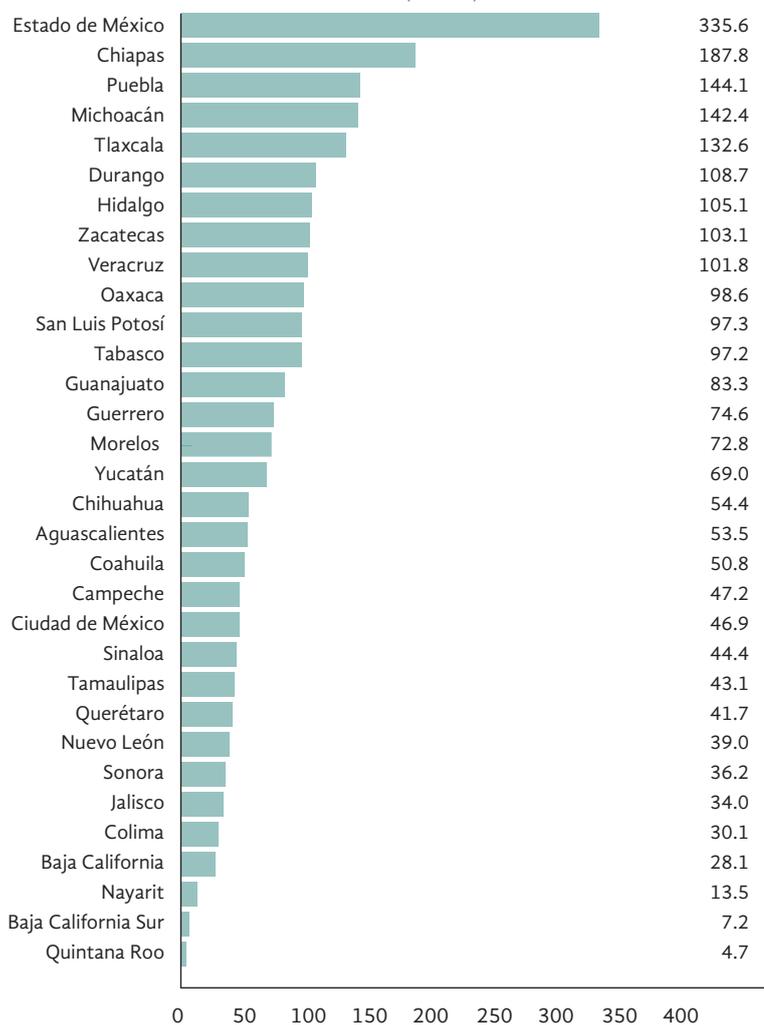
general, las entidades con más cuartos de hotel con relación al tamaño de su población como Quintana Roo, Jalisco, Colima o Nayarit están muy por debajo de ese dato, pero en el extremo opuesto se encuentran entidades como el Estado de México con 335 PSP/cuarto de hotel, Chiapas con 187, Puebla con 144 y Tlaxcala con 132 (gráfica 1). El dato es revelador pero, al mismo tiempo, puede confundir dado que los índices bajos en lugares como Quintana Roo están sesgados por la abrumadora dependencia que tiene dicha entidad de la actividad turística, lo que explica que su porcentaje de población en condiciones de pobreza, no sea tan bajo como se esperaría, dado su desarrollo económico.

Tomando en cuenta lo anterior, se puede observar que una de las necesidades en el rediseño de la agenda de investigación turística debe considerar las relaciones existentes entre la geografía nacional de los problemas nacionales, los patrones de distribución y el comportamiento temporal de la actividad turística y la distribución de los recursos asignados a la investigación turística y temas afines.

#### *La experiencia de financiamiento de investigación turística*

Una de las propuestas incorporadas en la hechura del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, fue la de crear una red de investigación turística de instituciones educativas (PND 2013-2018, p. 81), sin embargo, los avances son limitados. De acuerdo con Rodríguez y Vargas (2017) la formación de redes ha sido impulsada mediante el trabajo colaborativo en cuerpos académicos y proyectos interinstitucionales. No obstante, el análisis de redes muestra que no hay propiamente una investigación colaborativa y apenas son perceptibles algunos polos de interacción de tipo egocéntrico, que tienen más que ver con la posición de autores en cuerpos académicos.

**Gráfica I. Personas en condición de pobreza (2016) por cuarto de hotel (2017)**



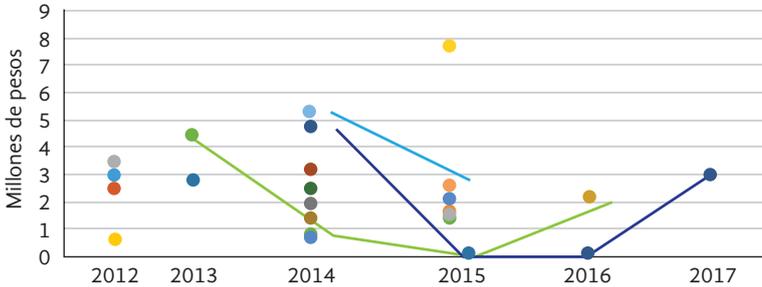
*Fuente:* Elaboración propia con base en Coneval (2016) y Datatur (2017).

Los especialistas han desarrollado diversas evaluaciones del estado de la investigación turística en México. En uno de estos estudios se utilizó un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) y se identificaron las siguientes oportunidades: la importancia atribuida al turismo para el desarrollo social, el fortalecimiento de la investigación turística a nivel internacional, una política educativa a favor de posgrados, el apoyo dado por universidades estatales a la investigación, el desarrollo de metodologías mixtas para estudios multidisciplinarios, el convencimiento oficial de la importancia de apoyar la investigación (López y Palomino, 2007, p. 74).

El Fondo Sector-CONACYT es una pieza clave de la política científica del gobierno de la república en este sector. Sin embargo, los resultados en el periodo 2012-2017 muestran algunas deficiencias que menguan sus impactos en la investigación realizada o en el uso de la misma.

La existencia del fondo inauguró una nueva etapa en la relación entre generadores y usuarios de resultados de investigación, pero su operación presenta retos que deberán superarse en el futuro. Durante la operación de este fondo no se ha suprimido la práctica inicial de solicitar investigaciones para atender necesidades específicas. Un análisis de la distribución de sus recursos entre 2012 y 2017 revela que se han financiado proyectos en 22 centros de investigación, lo cual abarca en este caso a universidades, fundaciones y consultorías.

Gráfica 2. Distribución de recursos del Fondo Sector-Conacyt (por año y beneficiario)



- Universidad Anáhuac del Sur
- Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobierno Confiables
- Universidad Autónoma de Querétaro
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos del Estado de Guanajuato
- Academia Nacional de Investigación y Desarrollo
- Instituto Politécnico Nacional
- Universidad de Colima
- Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Oaxaca
- Universidad Autónoma de Yucatán
- Universidad del Mayab
- Estrategias y Servicios FD
- UIC Universidad Intercontinental
- Investigaciones y Estudios Superiores (Universidad Anáhuac, México Norte)
- Universidad de Guanajuato
- El Colegio del Estado de Hidalgo
- Universidad del Caribe
- Centro de Investigación en Matemáticas
- Universidad Iberoamericana
- Universidad Autónoma del Carmen
- Universidad del Claustro de Sor Juana
- Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Fuente: Elaboración propia con base en información del Fondo sectorial Sector-Conacyt, Padrón de beneficiarios 2012-2018.

Gráfica 3. Total de financiamiento del periodo por beneficiario 2012-2017



Fuente: Elaboración propia con base en información del Fondo sectorial Sectur-Conacty, Padrón de beneficiarios 2012-2018.

Como se muestra en las gráficas 2 y 3, de los 22 centros apoyados, 6 de ellos (contando la Universidad Anáhuac Norte y Sur por separado) recibieron 33.58 millones de pesos en el periodo analizado. Además de las asimetrías que se observan entre universidades privadas y públicas y el grado de concentración en la asignación de recursos en el centro del país, que son muy notorias, es importante destacar la falta de continuidad del apoyo a equipos de trabajo. Dicha falta es muy difícil de lograr, dado el proceso instaurado por Sectur de identificación de necesidades de la demanda y el traslado de dichas necesidades al proceso de evaluación. Con ese proceso, cada año se presentan otras necesidades que poco o nada tienen que ver con las del año anterior, lo cual resulta en la asignación de recursos a otros equipos de trabajo, sin antes conocer la madurez de los hallazgos de la investigación financiada, o si se debe dar continuidad al financiamiento para que el equipo de investigación que recibió el apoyo del fondo previamente continúe con la investigación para que arroje más y mejores resultados.

En el periodo estudiado, solamente la Universidad Anáhuac Norte, la Academia Nacional de Investigación y Desarrollo A.C. y el Instituto Politécnico Nacional han recibido apoyo en dos o más ocasiones, pero solo este último lo ha hecho en dos años consecutivos (gráfica 2, supra). Debido a la concentración de los recursos asignados, solo un grupo selecto de universidades y centros de investigación representan 55.63 por ciento del total (gráfica 3, supra).

## Una evaluación enfocada en el logro de objetivos

En la presente evaluación se reconoce el carácter transversal del turismo como fenómeno social y como actividad económica, así como sus contribuciones al desarrollo del país y de sus distintas regiones. Sin embargo, aquí no se evalúan los retos y oportunidades de la actividad como tal, sino aquellos que enfrenta la generación y el uso de investigaciones científicas y aplicadas que toman al turismo como objeto de estudio. Esta es, por lo tanto, una evaluación que corresponde al campo del turismo, pero sobre todo al de la política científica, como un campo de la política pública que tiene como propósito atender una necesidad social específica.

El presente estudio parte del supuesto de que la misión de la política de investigación turística es contribuir a mejorar el entendimiento que se tiene del turismo y sus diversas manifestaciones, para lo cual es necesario mejorar las interacciones entre los diversos actores que conforman el sistema de investigación turística que incluye a investigadores, centros de investigación y tomadores de decisiones en el ámbito público, privado y social.

El enfoque teórico y metodológico está dirigido a dilucidar, en forma participativa, cuáles son las acciones prioritarias para alcanzar una serie de objetivos que son comunes en el campo de la investigación de la política científica. Para ese fin se exploran las percepciones de diversos estudios que analizan la relevancia de

cuatro aspectos de la investigación turística en México y para la política pública correspondiente: i) temas investigados y no investigados que fueron identificados mediante una revisión bibliográfica de revisiones anteriores (López y Palomino, 2007; Osorio y Korstanje, 2017), ii) objetivos de la política, iii) acciones prioritarias, y iv) retos y oportunidades para el proceso de diseño-implementación-evaluación.

### ***Enfoque participativo***

La presente evaluación se basa en un enfoque participativo dirigido a recabar la opinión de distintos involucrados que conforman tanto la oferta como la demanda de conocimiento sobre turismo. Como se muestra en la figura 1, el método utilizado contempla las siguientes etapas.

- a) Primera fase: selección de temas mediante sondeo de opinión con un formato de encuesta en línea. En este sondeo se recabaron opiniones de un grupo de 38 expertos; el grupo estaba conformado sobre todo por investigadores especialistas y consultores con experiencia en investigación turística. Con la información recabada se preparó un documento preliminar, dividido principalmente en dos partes. En la primera parte se describe la situación de la comunidad de investigación y los temas investigados. En la segunda, se identifican acciones posibles correspondientes a tres tipos de aspectos: i) organizacionales, ii) institucionales, y iii) relacionados con el despliegue de recursos dedicados a la investigación.

*Figura 1.* Evaluación participativa de objetivos de política de investigación turística

Procedimiento propuesto para el primer taller			
A. Preparar una ficha sobre escenarios conceptuales por objetivo (identificar retos y oportunidades)	Revisar lista de objetivos	Dialogar y proponer listado de retos y oportunidades para impulsar desde la Sector	Plantear un escenario deseable en este objetivo en 6 años
B. Lineamientos de política pública para el logro de objetivos (revisión de hipótesis)	Proponer sentido de influencia	Debatir sobre listado y proponer acciones a realizar para lograr objetivos	Recomendar resultados deseables en corto, mediano y largo plazo
C. Problemas de implementación (recursos, capacidades, procesos de negociación y participación de involucrados)	Revisar lista de objetivos	Discutir sobre distintos aspectos del diseño	Proponer opciones para mejorar los distintos aspectos del diseño

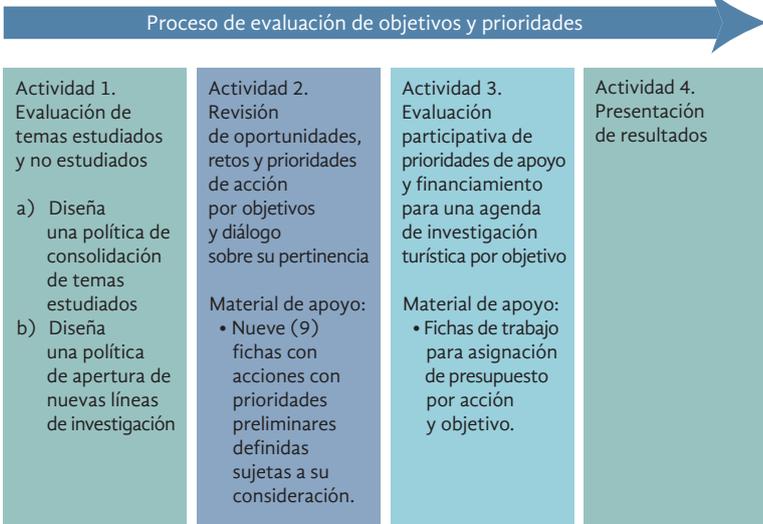
*Fuente:* Elaboración propia.

- b) Evaluación participativa de avances en un taller presencial. Este taller se celebró el 1º de junio de 2018 en las instalaciones de la Secretaría de Turismo en la Ciudad de México. Participaron principalmente investigadores y, en menor proporción, funcionarios públicos federales. El propósito de este taller fue evaluar de forma participativa la información presentada, así como de retos y oportunidades para la investigación turística. Los participantes formaron pequeños equipos para evaluar propuestas hipotéticas multifactoriales identificadas en el sondeo. La finalidad de esta evaluación fue identificar posibles relaciones causales entre acciones y los avances o retrocesos en la procuración de nueve gran-

des objetivos de política científica en turismo. Finalmente, se determinaron una lista de acciones que consideraron prioritarias para avanzar en la procuración de los objetivos planteados.

- c) Segunda fase: ampliación de temas y experiencias mediante sondeo de opinión a través del formato de encuesta en línea. En esta fase se incorporó la opinión de 43 nuevos expertos, con lo cual se logró reunir a un grupo de 81 especialistas que evaluaron la situación de la generación y uso de la investigación, así como de los retos y oportunidades. Los resultados de esta segunda fase de la encuesta fueron procesados para revisar el prediagnóstico generado en la fase I, así como para ratificar, o bien, revisar las prioridades identificadas por el segundo grupo. El método usado consistió en ponderar la frecuencia de menciones que recibieron distintas acciones en la procuración de objetivos con la prioridad asignada en el taller 1. De esta manera, se obtuvo un valor intermedio que permitió reordenar o complementar las prioridades para cada uno de los nueve objetivos identificados.
- d) Valoración participativa de objetivos y prioridades en un segundo taller presencial. En esta etapa participaron 23 funcionarios públicos y académicos de diversas regiones del país en un taller convocado por la Sectur que se llevó a cabo el 13 de junio de 2018 en las instalaciones de la Universidad Intercontinental de la Ciudad de México. Primero se presentaron los avances de la investigación obtenidos en las etapas previas y posteriormente se formaron equipos de entre tres y cuatro personas para evaluar tres aspectos del avance de la investigación: i) el diagnóstico de la situación y los temas estudiados o que merecen mayor atención (temas relativamente ausentes), ii) prioridad de objetivos en términos de la atención que se debe de dar a la investigación con esa orientación, así como de las acciones que merecen más atención para los objetivos más importantes, iii) y posible distribución de recursos para apoyar las diversas acciones de los objetivos seleccionados.

*Figura 2.* Proceso de evaluación



*Fuente:* Elaboración propia.

### ***Alcances del estudio y aportaciones al desarrollo del sector***

La evaluación realizada se enfoca en las acciones de política pública que sería necesario emprender para apoyar la investigación en turismo desde el gobierno federal y, más concretamente, a través de una intervención coordinada entre la Sectur, como cabeza del sector, el Conacyt, como responsable de la política científica y tecnológica del país, y la cooperación de ambos con Instituciones de Educación Superior (IES) y centros de investigación especializada, los investigadores y sus organizaciones científicas, y los sectores empresarial y social. Al ser una evaluación de tipo participativo, está basada principalmente en el conocimiento y experiencia de quienes colaboraron en las distintas etapas y sus percepciones sobre los retos y las oportunidades para ampliar el desarrollo de investigación turística en México.

En este sentido, el documento puede ser usado por los diversos involucrados como referencia para debatir sobre objetivos, metas y participación de diversas poblaciones objetivo en la generación y uso de conocimiento sobre turismo. Así mismo, es útil para tomar decisiones encaminadas a atender las principales dificultades para la realización, continuidad e innovación en la investigación turística en México.

Como se muestra en el cuadro 1, los resultados presentados pueden ser usados por diversos involucrados en función de sus propias experiencias, capacidades e intereses para definir su participación en el diseño, implementación y evaluación de la política de investigación científica del país.

*Cuadro 1.* Usos posibles de los resultados según grandes grupos de involucrados

Grandes aspectos de la participación en la política de investigación turística	Gobierno federal y otras entidades públicas	Sector empresarial	Sociedad civil	Universidades y centros de investigación
Dirigir apoyo y acercarse a la investigación para atender necesidades propias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar poblaciones objetivo.</li> <li>• Tomar decisiones estratégicas sobre objetivos de política, así como los temas y regiones a apoyar.</li> <li>• Introducir cambios normativos para el ejercicio de recursos públicos en el campo de la investigación turística.</li> <li>• Selección de reglas y herramientas en las políticas de apoyo a la investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiar proyectos específicos en función de sus necesidades.</li> <li>• Apoyar la formación de consorcios con empresarios que comparten necesidades comunes.</li> <li>• Participar con capital de riesgo en esfuerzos de investigación y desarrollo.</li> <li>• Participar en la generación de conocimiento sobre temas de su interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Focalizar su demanda de acceso a la información.</li> <li>• Participar en el diseño de la demanda de conocimiento para que responda mejor a sus intereses.</li> <li>• Participar en la generación de conocimiento sobre temas de su interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decisiones estratégicas sobre temas y grupos de investigación que deben apoyarse.</li> <li>• Rediseñar su agenda de investigación.</li> <li>• Crear fondos especiales para el desarrollo de grupos de investigación que trabajan en temas de interés social estratégico.</li> </ul>

*Cuadro 1.* Usos posibles de los resultados según grandes grupos de involucrados (Continuación)

Grandes aspectos de la participación en la política de investigación turística	Gobierno federal y otras entidades públicas	Sector empresarial	Sociedad civil	Universidades y centros de investigación
<p>Identificar áreas de oportunidad para el desarrollo de capacidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer demandas específicas de capacitación.</li> <li>• Perfeccionar el diseño de las demandas de investigación.</li> <li>• Perfeccionar los procesos de evaluación y seguimiento de proyectos.</li> <li>• Desarrollar un mecanismo de evaluación de resultados de la política de apoyo a la investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar oportunidades de capacitación.</li> <li>• Acercarse a la presentación de avances y resultados de investigación.</li> <li>• Valorar opciones de adquisición de conocimiento con contenido local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar oportunidades de capacitación.</li> <li>• Acercarse a la presentación de avances y resultados de investigación.</li> <li>• Valorar opciones de adquisición de conocimiento con contenido local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rediseñar su oferta académica.</li> <li>• Desarrollar capacidades de vinculación y gestión de recursos.</li> <li>• Capacitar a sus investigadores para la vinculación</li> </ul>
<p>Identificar opciones de cooperación con otros involucrados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer proyectos conjuntos con otras entidades públicas, privadas y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir alianzas entre empresas y entre destinos turísticos que comparten problemas.</li> <li>• Establecer mecanismos de vinculación con investigadores y universidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar con otros involucrados en el desarrollo de proyectos.</li> <li>• Demandar el intercambio de información y el acceso a resultados de proyectos que demanda su participación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rediseñar su estrategia y planes de vinculación</li> <li>• Rediseñar sus campañas de difusión.</li> <li>• Establecer alianzas con los involucrados en temas y áreas específicas.</li> </ul>
<p>Desarrollar un agenda para tratar de influir en las decisiones de otros involucrados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer lineamientos de política y condicionar apoyos a la participación de investigadores en la procuración de objetivos estratégicos para el desarrollo nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar estrategias de cabildeo.</li> <li>• Desarrollar ejemplos de aplicación de conocimiento para el logro de objetivos propios pero que contribuyen al desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insistir en el uso de información y conocimiento científico y técnico en la toma de decisiones.</li> <li>• Mejorar sus estrategias de cabildeo y comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo, difusión y reconocimiento a productos y procesos de investigación específicos.</li> <li>• Desarrollar prototipos que ilustren a la sociedad sobre los beneficios asociados a ciertos proyectos, procesos y productos de investigación.</li> </ul>

*Fuente:* Elaboración propia.

## Aspectos conceptuales del proceso y el diseño de la política de investigación turística

La presente evaluación de retos y oportunidades para la investigación turística en México tiene como punto de partida tres aspectos conceptuales que vale la pena explicar con detalle para clarificar la orientación y alcances de la evaluación de objetivos y prioridades de política de investigación turística.

### *Proceso y orientación para la identificación de retos y oportunidades*

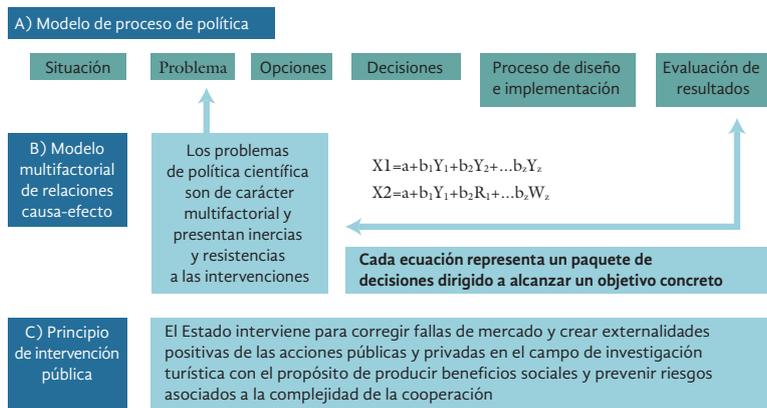
En la evaluación se ha propuesto un modelo analítico que toma la generación y uso de conocimiento como un proceso de intercambio en el que, para efectos analíticos, es posible distinguir tres actores clave: i) generadores de conocimiento, ii) usuarios finales del conocimiento y, iii) agentes gubernamentales que operan bajo una lógica de intervención pública orientada en lograr la lograr convergencia y colaboración entre los otros actores para estimular el desarrollo de la investigación y su aplicación en el fomento del turismo. Se entiende que, en la práctica, un mismo actor puede ser tanto generador de conocimiento como usuario final del mismo. Por ejemplo, quien usa resultados de otras investigaciones para realizar su propio proyecto es a la vez generador y consumidor, pero en cada uno de los campos toma decisiones bajo condiciones específicas, tales como restricción de recursos, información, expectativas y otras, que moldean su decisión en ese campo en particular. Sin embargo, para efectos

de diseño de política pública conviene mantener la distinción de cada uno de los papeles posibles, lo cual implica asumir la existencia de campos de decisiones que operan con lógica y mecanismos propios.

*El proceso de política de investigación turística*

Como se muestra en la figura 3, la evaluación realizada se basa en una conceptualización de la política de investigación turística como un proceso en el que diferentes actores participan en la descripción de situaciones, la construcción conceptual de problemas, la identificación, valoración y selección de opciones recomendadas, el diseño de procesos de implementación y de mecanismos y criterios de evaluación de resultados.

*Figura 3.* Enfoque para el análisis de retos y oportunidades en el diseño de política pública de investigación turística



Fuente: Elaboración propia.

De esta manera, el enfoque participativo utilizado está orientado a recopilar la experiencia, conocimiento y percepciones de los participantes en los avances de la investigación turística en el país pero, sobre todo, en cuanto a los factores que inciden en el logro de objetivos clave para una política dirigida a incrementar cantidad, calidad y grados de utilización del conocimiento generado.

### ***Retos y oportunidades de la investigación turística***

A lo largo de la evaluación se usa el concepto de retos de la investigación turística para hacer referencia a aquellos aspectos que por su naturaleza, recurrencia y/o severidad, interfieren con el inicio, desarrollo, continuidad y posibilidad de innovación y de coordinación de las actividades de investigación en el campo de turismo, así como en las actividades de almacenamiento, distribución y difusión del conocimiento entre diferentes sectores de la sociedad. Así mismo, se usa el concepto de oportunidades de la investigación turística para hacer referencia a contextos situacionales en los que convergen recursos, experiencias, activos, normas, preferencias y orientaciones de actores involucrados en el incremento de la producción, y para extender el uso de conocimiento sobre turismo en los procesos de manejo de esta actividad, así como en el diseño de políticas públicas para aprovechar sus contribuciones al desarrollo económico y social.

El análisis participativo parte del supuesto de que los involucrados en el desarrollo de la investigación turística y su posible aplicación para la toma de decisiones en distintos ámbitos, son actores que toman decisiones en condiciones de racionalidad acotada, como pueden ser: la información asimétrica, el desconocimiento de escenarios, la existencia limitada de recursos y otras barreras de tipo contextual, como por ejemplo la centralización de la oferta de investigación y capacitación, o bien, la falta de normas específicas que se necesitan en este campo.

### ***Elementos de diseño de la política de investigación turística***

Se considera que la intervención del Estado en este tema da lugar a un campo de política de investigación cuya estructura es similar a lo observado en otros campos de la política pública donde se pueden identificar empíricamente diversos elementos de diseño de política. El reconocimiento de estos elementos es necesario para identificar prioridades de intervención a fin de generar un diseño de política científica más adecuada al contexto de la actividad turística, así como de los objetivos sociales que debe procurar la política de investigación turística en el país. Siguiendo a Schneider e Ingram (1997), se consideran los siguientes elementos clave para el diseño:

- a) Metas y problemas a resolver: son los aspectos intencionales de la política en los que se indica lo que se espera lograr con ella, están asociados a las percepciones humanas. Pueden ser explícitas u ocultas, y su elección puede resultar en efectos distributivos entre diversos actores sociales, y pueden cambiar a distinta velocidad.
- b) Poblaciones objetivo: son los individuos o grupos de la población que son definidos como receptores de beneficios o de costos asociados derivados de la política. Su selección suele ser intencionada y su definición interviene en el grado en el cual distintas poblaciones se sienten o no parte de una política. Las poblaciones son construidas en un proceso donde interviene la racionalidad política.
- c) Agentes y estructuras de implementación: son los medios para que la política llegue a las poblaciones objetivo. Aplican herramientas, reglas y racionalidades definidas en la política y pueden agregar valor a los procesos de implementación.
- d) Herramientas: son los elementos del diseño para que las poblaciones objetivo, los agentes y las estructuras hagan lo que no harían por su cuenta para que la política alcance sus

objetivos, lo cual incluye estímulos, sanciones, mensajes de convencimiento, etcétera.

- e) Reglas: son los aspectos de procedimiento de la política e indican quién debe hacer qué, dónde y cuándo. Con ellas se canaliza la acción y se establecen condiciones para dar certidumbre a la acción, lo cual contribuye a reducir costos de transacción y al establecimiento de sistemas de colaboración necesarios para el logro de resultados de mutuo beneficio.
- f) Racionalidades y supuestos: son las explicaciones, justificaciones y legitimaciones usadas para los diferentes elementos de diseño de una política pública. Ayudan a construir los asuntos públicos como temas que merecen la intervención del Estado.

La identificación de estos elementos en los diseños de políticas que han intentado influir en la agenda de investigación turística en el país es útil para detectar posibles modificaciones que permitan atender los intereses de múltiples involucrados de quienes tienen recursos, capacidades y necesidades que difieren sustancialmente entre sí.

***Aspectos organizacionales, institucionales y distribución de recursos como factores que influyen en el logro de objetivos***

Tanto para la identificación de retos como de oportunidades, la presente investigación se interesa por conocer la influencia que ejercen tres tipos de aspectos o factores sobre la hechura y el uso práctico de la investigación turística, estos son:

- a) Aspectos organizacionales. En esta evaluación se usa el concepto de aspectos organizacionales para hacer referencia a aquellos elementos de la cultura y estructura organizacional prevaleciente en distintos ámbitos que rodean o cobijan las acciones de generación y uso del conocimiento y que influyen en quién, cuándo y cómo participan en la generación o

uso del conocimiento sobre turismo. Este concepto permite reconocer que la actividad científica demanda el funcionamiento eficiente de múltiples organizaciones tales como universidades, laboratorios y centros gubernamentales o departamentos de investigación y desarrollo de empresas. Además, este concepto permite tomar en cuenta que en años recientes han prosperado formas colaborativas de producción científica que funcionan en redes con estructuras organizacionales informales (Franzoni y Sauermann, 2014).

- b) Aspectos institucionales. Los arreglos institucionales son relevantes porque con ellos se determina, entre otras cosas, la legitimidad de los actores (Falaster, Zanin y Guerrazi, 2017). Los arreglos institucionales influyen en las relaciones de los actores que participan en la producción científica de un país. Tanto organizaciones como individuos –sean estos investigadores, estudiantes, e incluso sujetos que participan en experimentos científicos– usan diversos arreglos institucionales para establecer relaciones de confianza y para generar y administrar bienes colectivos. En países que atraviesan por cambios políticos y económicos importantes, tienen lugar procesos de adaptación institucional que involucran a sus academias y las empujan en direcciones nuevas, lo que tiene como consecuencia el enfrentar otras incertidumbres. De acuerdo con Karaulova et al. (2017), en el análisis del puente entre cambio institucional y producción científica es importante considerar aspectos como la existencia de rutas dependientes, agencia, aprendizaje y procesos de interacción. De acuerdo con Etzkowitz y Leydesdorff (2000), las innovaciones institucionales facilitan las relaciones entre universidades, empresas y gobiernos, y crean las condiciones para trasladar los resultados de la investigación básica en productos utilizables en los procesos de toma de decisiones. En el caso de la relación generadores-usuarios del conocimiento en turismo, los arreglos institucionales definen cómo es la relación entre gobierno, empresas, centros de investigación e investigadores, cuánto tiempo se dedica a la investigación, cómo se accede

a publicaciones y a otros productos de investigación. En esta evaluación se usa la noción de aspectos institucionales para hacer referencia a normas, reglas, protocolos y procedimientos dirigidos a regular las acciones de los diversos involucrados en la investigación turística y que generan incertidumbre, moldean expectativas o sirven para orientar acciones en algún sentido, útiles para satisfacer ciertos intereses y necesidades.

- c) Acceso y control de recursos. La existencia, accesibilidad, criterios y decisiones sobre el uso y la distribución de recursos para generar o usar conocimiento, constituyen sin duda un grupo de aspectos que influyen en los alcances y posibilidades de la política de investigación turística. La asignación de recursos públicos para financiar investigación es quizá la acción más importante que realiza el Estado para influir en la cantidad, calidad y distribución de la investigación que se realiza. Los efectos de esta decisión tienen consecuencias en qué se produce, dónde se produce y cuándo se produce. Sin embargo, la cantidad de productos de investigación que genera un país, una región o centro de investigación no depende exclusivamente de la cantidad de recursos que recibe para financiar la investigación. En un estudio realizado en Japón se encontró que al cambiar los fondos asignados a universidades no se produjo un cambio directo en la cantidad de productos investigados, sino que dicho dato era sensible también al tiempo dedicado a la investigación (Aoki y Kimura, 2017). Respecto a la distribución regional de recursos, Etzkowitz y Leydesdorff (2000) argumentan que para un país no es aceptable asignar recursos de investigación a las regiones más desarrolladas y dejar en el abandono a las regiones menos intensivas en investigación. En esta evaluación se entiende por recursos no solo los de tipo monetario, sino que la noción abarca recursos técnicos, humanos y económicos de diverso tipo que son necesarios para generar conocimiento en turismo, o para usarlos en forma efectiva en los procesos de toma de decisiones.

## **Resultados de la evaluación de política científica aplicada en la investigación turística**

Antes de presentar los resultados obtenidos en la presente evaluación, conviene revisar algunos aspectos conceptuales adicionales que resultan necesarios para entender la orientación y posibles aportaciones de la política científica en general, y de la política de investigación turística en particular, para el desarrollo en una sociedad democrática que aspira a competir en los mercados turísticos globales. En esta evaluación se definieron objetivos en torno a mediciones que si bien pueden ser consideradas controversiales y problemáticas, hacen referencia a nociones popularmente aceptadas sobre beneficios y aportaciones del conocimiento científico para bienestar de la sociedad tales como: cantidad, calidad, disponibilidad, posibilidad de transferencia. Cada uno de estos aspectos representa retos de evaluación muy complejos, en los que no se puede profundizar en una evaluación de tipo exploratorio de corte participativo como la que aquí se realiza.

### ***Definición de objetivos***

Con el propósito de facilitar la participación de diversos involucrados con trayectorias y experiencias distintas respecto a su práctica y dedicación en el consumo y generación de conocimiento, se usaron instrumentos diversos, como la encuesta en línea y grupos focales que permitieran capturar en un lapso de tiempo relativamente reducido una amplia diversidad de percepciones. Desde el

inicio de la investigación se consideró la necesidad de usar una metodología que permitiera mantener un diálogo estructurado por etapas.

Para esta evaluación se tomaron en cuenta aspectos y cuestiones comúnmente analizados en los estudios sobre política científica (Rosemberg, 1991; Nelson y Rosemberg, 1993; Cozzens, 2003; Paunov, Planes-Satorra y Moriguchi, 2017). Se definieron nueve grandes objetivos para la política de investigación turística (ver figura 4). Estos objetivos se construyeron en torno a un principio de elección pública en el que se ve al Estado como un agente relativamente autónomo, con capacidad de usar su poder e influencia para direccionar la acción de agentes y poblaciones objetivo hacia la procuración de objetivos y metas, cuyo logro genera un beneficio positivo neto en la sociedad. Los objetivos seleccionados y la numeración preliminar de los mismos son los que se indican en la figura 4, el orden de los objetivos en esta figura o en la descripción siguiente no sugiere ningún sentido de prioridad preestablecida en la investigación.

*Objetivo 1: Incrementar la cantidad de productos de investigación producidos en México.*

Esto incluye reportes especializados realizados a solicitud de algún organismo gubernamental, la iniciativa privada, alguna universidad, centro de investigación o la sociedad civil, así como publicaciones en revistas nacionales o internacionales y reportes técnicos de acceso público. Cabe señalar que un mismo trabajo solicitado bajo demanda puede ser considerado por alguno de los involucrados como reporte especializado, y cuando este es puesto a disposición del público, ser considerado con ese carácter por otros.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Para el análisis empírico de la oferta y la demanda se considera que los usuarios tienen una relación distinta con respecto a un reporte determinado. Es decir, si el sector turístico solicita la realización de un trabajo de investigación y se entrega un reporte por el mismo, quien lo solicita, en este caso el sector turístico, es visto como usuario del reporte, pero para un profesor universitario, ese reporte será visto como un reporte publicado.

*Objetivo 2: Incrementar la calidad e innovación de los productos de investigación producidos en México.*

Siguiendo a Mårtensson et al. (2016), se usa una noción de calidad que hace referencia a criterios y conceptos que abarcaron credibilidad (asociada a nociones de rigurosidad, consistencia, coherencia y transparencia); capacidad de hacer contribuciones (asociada a originalidad, relevancia, y posibilidad de generalización); comunicabilidad (asociadas a su posibilidad de ser consumida, accesibilidad y posibilidad de ser consultada); y de conformidad contextual (asociada a su alineación con regulaciones, ética y sostenibilidad).

*Objetivo 3: Ampliar el uso y la consulta de los resultados de investigación en instituciones públicas.*

Si bien se pueden distinguir diferencias entre investigaciones de ciencia básica y ciencia aplicada al turismo, ambos tipos de investigaciones tienen potencial para ayudar a los procesos de toma de decisiones en política pública, lo cual implica que los involucrados en el proceso, sobre todo los funcionarios que operan desde entidades gubernamentales, deben tener acceso a dicho conocimiento, y la disposición y capacidad de utilizarlos en los procesos de diseño, implementación y evaluación de resultados.

*Figura 4.* Objetivos de política científica en investigación turística



*Fuente:* Elaboración propia.

*Objetivo 4: Ampliar el uso y consulta de resultados de investigación en empresas.*

La adquisición de conocimiento por parte de las empresas tiende a seguir el camino del desarrollo del aprendizaje propio, por la vía de contratación de personas y asesorías con conocimiento que tiene un valor especial para la gestión empresarial o bien, mediante el desarrollo de investigaciones e innovaciones tecnológicas. Incluso entre las empresas que financian investigación, el uso de resultados de la misma puede no ser una consecuencia inmediata del financiamiento de proyectos. Las empresas pueden experimentar o seguir curvas de aprendizaje relativamente lentas. Incrementar ese uso es por lo tanto un objetivo justificable en la medida que la transición hacia un modelo de turismo más intensivo en el uso de conocimiento genera externalidades positivas para el sector, para la sociedad y para el conjunto de la economía.

*Objetivo 5: Ampliar el uso y consulta de resultados de investigación en la sociedad civil.*

Al perseguir este objetivo, la política de investigación científica no solo busca generar conocimiento específico que demanda algún sector de la sociedad o algún grupo organizado de la sociedad civil, sino que se busca enriquecer el debate público sobre temas y asuntos de interés público general. Una sociedad mejor informada y con conocimiento compartido de relaciones causales puede mantener un diálogo colaborativo más abierto, democrático y productivo en la procuración de opciones de política en materia de desarrollo turístico.

*Objetivo 6: Resolver o mitigar las desigualdades territoriales en la producción y consumo de conocimiento sobre investigación turística del país.*

Con el avance hacia una economía basada en el conocimiento y la tecnología, la distribución de las capacidades regionales en el uso y generación de nuevo conocimiento se ha convertido en un factor importante para procurar un desarrollo equilibrado a nivel nacional e internacional. El advenimiento de un sector turismo más fuerte tiende a ocurrir en forma polarizada, lo cual a su vez se refleja en el desarrollo de capacidades más amplias en las regiones que concentran tanto el desarrollo del turismo como la oferta general de investigación y educación superior. Por esta razón, el objetivo de promover una mejor distribución de la generación de conocimiento turístico es justificable en términos de la procuración más amplia del desarrollo regional, pero también para apoyar el desarrollo endógeno de las distintas regiones del país.

*Objetivo 7: Incrementar, diversificar y mejorar la transferencia internacional de conocimiento en turismo.*

En el campo del turismo hay un flujo incesante entre países de experiencias, rutinas de trabajo, modelos de gestión empresarial y de conocimiento científico. Para un país como México, con

una amplia diversidad en la manera en que las distintas regiones interactúan con el exterior, es importante que una parte de la política de investigación en el sector turismo pueda crecer y diversificarse, así como mejorar los procesos de transferencia logrados con las diversas formas de colaboración en las que pueden participar los involucrados en la generación de conocimiento. No se trata simplemente de importar conocimiento, sino de lograr que científicos mexicanos, estudiantes y los centros de investigación del país establezcan relaciones con sus pares internacionales que resulten de beneficio mutuo, y que posibiliten avanzar hacia una menor dependencia de conocimiento, fortaleciendo de esta manera el componente nacional.

*Objetivo 8: Acelerar la transferencia de los resultados de investigación hacia los procesos de toma de decisiones en los distintos sectores.*

La transferencia de conocimiento generado en las universidades y los centros de investigación hacia aplicaciones usadas por los distintos sectores en la procuración de sus propios objetivos no es automática. De manera que para la política de investigación turística es importante avanzar en esta dirección.

*Objetivo 9: Generar condiciones para la continuidad y diversificación de grupos y redes de investigación.*

El apoyo que da el Estado a la investigación turística no solo es necesario para cumplir con los compromisos asumidos en proyectos específicos, sino que las acciones emprendidas por los diversos aparatos del Estado es crucial para garantizar la continuidad, la diversificación y la permanencia de grupos y redes de investigación.

### ***Influencias generales para el logro de objetivo (estimación de relaciones de causalidad)***

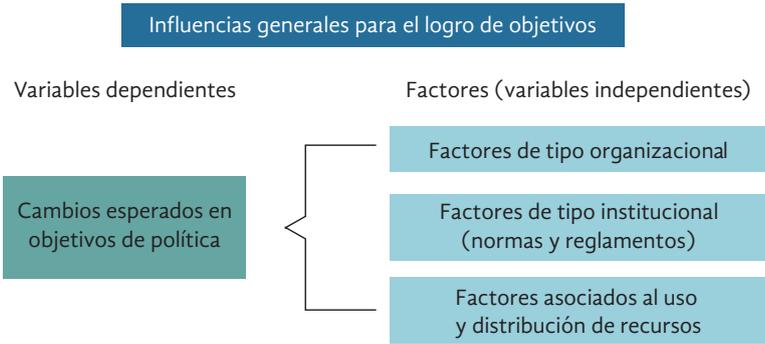
Como se señaló antes, en esta evaluación se identificaron tres grandes grupos de factores que influyen en el logro de los obje-

tivos expuestos en la sección anterior. Como se muestra en la figura 5, estos grupos son:

- a) Factores de tipo organizacional
- b) Factores de tipo institucional
- c) Factores asociados al uso y distribución de recursos

Las diversas actividades realizadas en la evaluación estaban orientadas a identificar variables clave para cada grupo de factores que, de acuerdo con los participantes, es necesario considerar en el diseño de una política de investigación en el sector turismo.

*Figura 5.* Estimación de las relaciones de causalidad



*Fuente:* Elaboración propia.

### ***Caracterización de la oferta y la demanda***

En esta evaluación se usó un enfoque que considera la existencia de una constelación de involucrados que abarca a un conjunto de usuarios y generadores de productos de investigación. La relación entre usuarios y generadores es vista como una estructura proxi de mercado de conocimiento en el que hay oferentes y demandantes de productos de investigación en distintas modalidades y para distintos temas. La densidad de la oferta o la demanda está dada por la frecuencia de acciones reportada por

los participantes en la encuesta en línea, en la que cada participante tiene el mismo peso que todos los demás, independientemente de su formación o peso real en la generación y consumo de conocimiento. Este enfoque tiene limitaciones porque no permite ver las variaciones en la importancia que cada participante tiene (o representa) en el mercado real de conocimiento de investigación turística. Sin embargo, los resultados obtenidos son consistentes con una estructura de mercado, y permiten hacer una caracterización general de ambos componentes del mercado para explorar opciones de política de apoyo a la investigación.

#### *Datos generales de participación en el proceso de evaluación*

La encuesta en línea estuvo disponible en internet en dos etapas, la primera del 18 al 29 de mayo de 2018, que permitió procesar la información y presentarla en el taller del 1º de junio de ese mismo año. En esta primera fase un total de 38 participantes respondieron el cuestionario completo, principalmente académicos. Con esa información se preparó el primer taller de evaluación participativa. Después del taller se dejó abierta la encuesta hasta el 8 de junio, lo cual tuvo dos resultados: el número de participantes que completaron y enviaron sus respuestas se elevó a 81, y se incrementaron los participantes provenientes del sector social y gubernamental. Como se muestra en el cuadro 2, se registraron participantes provenientes de 25 estados del país y uno de California, Estados Unidos. Solamente los estados mexicanos de Campeche, Coahuila, Durango, Morelos, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas no participaron en la encuesta. Los grupos de participantes más grandes corresponden a las siguientes entidades: Ciudad de México con 12, Estado de México con 10, Quintana Roo con 7, Baja California, Guerrero y Jalisco con 5 cada uno. En conjunto, de estas 6 entidades provenían más de 50 por ciento de los participantes.

*Cuadro 2.* Número de participantes por entidad federativa

Entidad federativa	Participantes
Ciudad de México	12
Estado de México	10
Quintana Roo	7
Baja California	5
Guerrero	5
Jalisco	5
Baja California Sur	3
Puebla	3
Hidalgo	3
Sinaloa	3
Aguascalientes	3
Oaxaca	3
Chiapas	2
Guanajuato	2
Querétaro	2
Sonora	2
Veracruz	2
Yucatán	2
Colima	1
Michoacán	1
Nayarit	1
Chihuahua	1
Colima	1
Nuevo León	1
Tlaxcala	1
California, Estados Unidos	1

*Fuente:* Elaboración propia con base en la encuesta en línea.

La concentración de participantes por entidad federativa también se refleja de alguna manera en la distribución por lugar de empleo. Como se observa en la cuadro 3, tan solo 6 instituciones académicas aportaron 22 colaboradores, lo que representa más de 25 por ciento del total de los participantes en el sondeo. Estas instituciones son la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), El Colegio de la Frontera Norte (Colef), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad de Guadalajara (UDG), la Universidad del Caribe (UniCaribe) y

la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero (UAGro). En total participaron personas de 55 centros de trabajo (cuadro 3 y cuadro 4), y una persona sin empleo.

*Cuadro 3.* Número de participantes por lugar de empleo (principales 20)

Nombre	Participantes
Universidad Autónoma del Estado de México	5
El Colegio de la Frontera Norte	4
Instituto Politécnico Nacional	4
Universidad de Guadalajara	3
Universidad del Caribe	3
Universidad Autónoma de Guerrero	3
Universidad de Quintana Roo	2
Universidad Autónoma de Occidente	2
Universidad de Guanajuato	2
Instituto Tecnológico de Sonora	2
Secretaría de Turismo de México	2
Universidad del Valle de Atemajac	2
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Oaxaca	2
Secretaría de Turismo del Estado de Aguascalientes	2
Secretaría de Turismo del Estado de México	2
Universidad Nacional Autónoma de México	1
Colegio de Postgraduados Campus Córdoba	1
Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana Región B.C.	1
Secretaría de Cultura de Hidalgo	1
Come México	1

*Fuente:* Elaboración propia con base en la encuesta en línea.

**Cuadro 4.** Otros lugares de empleo con un participante

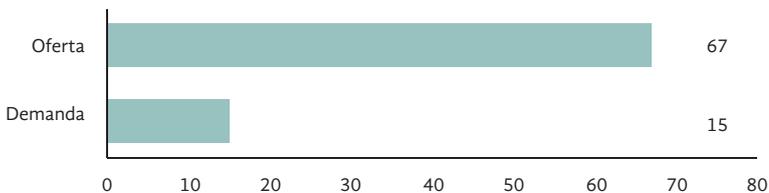
Nombre	Participantes
Universidad Tecnológica de Nayarit	1
Universidad Autónoma de Querétaro	1
Universidad de América Latina	1
Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)	1
Contacto Calidad	1
Universidad Tecnológica de Manzanillo	1
Instituto Tecnológico Superior de Huichapan	1
Sanguinetti & Consultores	1
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Desarrollo Regional,	
Universidad Autónoma de Tlaxcala	1
Sustentur	1
Organización SyCOMA	1
Universidad Autónoma de Baja California Sur	1
Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Cancún	1
Centro de Investigaciones Turísticas Aplicadas, UNACH	1
Desempleado	1
Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero,	
Unidad Académica en la Región de la Montaña	1
Consultor independiente	1
Universidad de las Américas Puebla	1
El Colegio de Hidalgo	1
MI2U	1
Centro de Estudios en Artes Culinarias y Enología	1
Universidad Panamericana Campus Ciudad de México	1
El Colegio de Tlaxcala	1
Universidad Tecnológica Regional del Sur, Yucatán	1
Universidad Autónoma de Baja California	1
George Villalobos y Asociados	1
Universidad Anáhuac México Campus Sur	1
Universidad del Valle de México	1
Secretaría de Turismo del Estado de Guerrero	1
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	1
Corporación para el Desarrollo Turístico de N.L.	1
Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad de BCS	1
Universidad Veracruzana	1
Universidad Tecnológica de Escuinapa	1
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	1
Universidad Iberoamericana	1

*Fuente:* Elaboración propia con base en la encuesta en línea.

### *Relación oferta-demanda*

Para los propósitos de la evaluación realizada era muy importante contar con participantes tanto del mundo académico, donde se concentra la gran mayoría de la oferta de conocimiento, como de empresas y consultores privados, que aportan experiencia y conocimiento de la oferta. Pero, sobre todo, era importante contar con participantes de los sectores social y público, que representan la demanda de conocimiento. Por falta de tiempo no se logró contar con participantes de empresas y cámaras empresariales (lo cual se puede impulsar en una etapa especial de consulta pública de este documento).

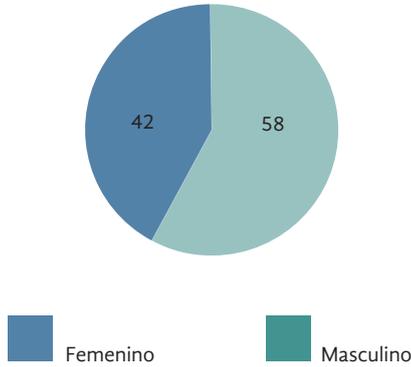
*Gráfica 4.* Número de participantes según posición en el mercado de investigación turística



*Fuente:* Elaboración propia con base en la encuesta en línea.

Como se observa en la gráfica 4 hubo 67 participantes, que pueden ser caracterizados como ofertantes de conocimiento, aunque para propósitos analíticos expresados más adelante, también son contabilizados como demanda de conocimiento, pues ellos necesitan nuevo conocimiento para sus propios proyectos. Así mismo, participaron un total de 15 personas provenientes del sector social y gubernamental.

*Gráfica 5. Distribución de los participantes por sexo*



*Fuente:* Elaboración propia con base en la encuesta en línea.

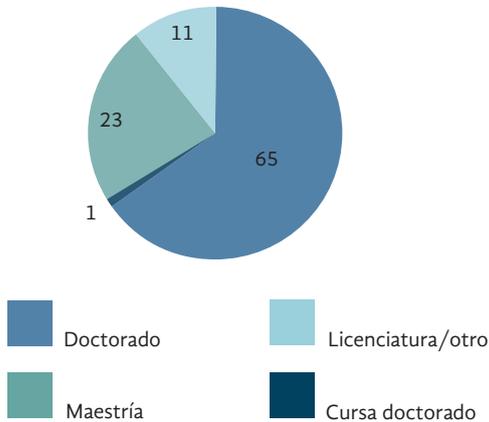
A pesar de que en el sector turismo existe una mayor proporción de fuerza de trabajo femenina, en este estudio se observó una mayor participación de hombres que de mujeres. La distribución de participantes por sexo fue 42 por ciento mujeres y 58 por ciento hombres (véase gráfica 5).

#### *Grados y área de conocimiento de los investigadores*

Un aspecto importante para el análisis de retos y oportunidades de la investigación turística son los perfiles académicos de quienes participaron en la encuesta, pues aún sin ser esta una muestra estadísticamente representativa, los resultados pueden ser tomados como un indicador cercano de las características presentes en un mercado nacional del conocimiento en turismo.

Por grados académicos, los participantes se distribuyen de la siguiente manera: 65 por ciento cuenta con doctorado, 23 por ciento tiene maestría, uno por ciento cursa doctorado y el 11 por ciento restante cuenta con estudios de licenciatura (gráfica 6).

Gráfica 6. Distribución porcentual de participantes por grado académico

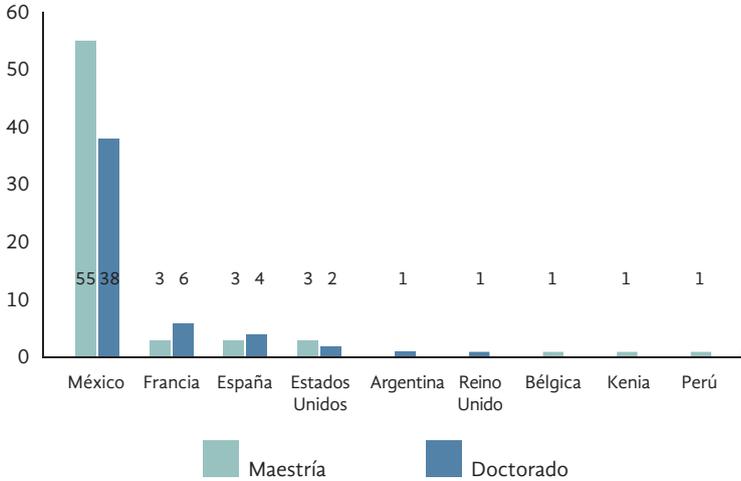


Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta en línea.

La gran mayoría de participantes que cuentan con posgrado lo hizo en México, pues 55 de los 81 participantes en la encuesta en línea realizaron sus estudios de maestría en México y 38 los de doctorado. En cuanto a estudios de maestría en el extranjero, destacan Francia, España y Estados Unidos con 3 cada uno, y para doctorado se destacan Francia con 6, España con 4 y Estados Unidos con 2 (gráfica 7).

Los datos anteriores sugieren la necesidad de diversificar la demanda de estudiantes de posgrado hacia otros países, a fin de contar con especialistas que además de entender el funcionamiento del sistema turístico mexicano tengan la oportunidad de conocer de cerca las características de otros mercados internacionales.

Gráfica 7. Distribución de participantes por grado académico y país donde lo obtuvo



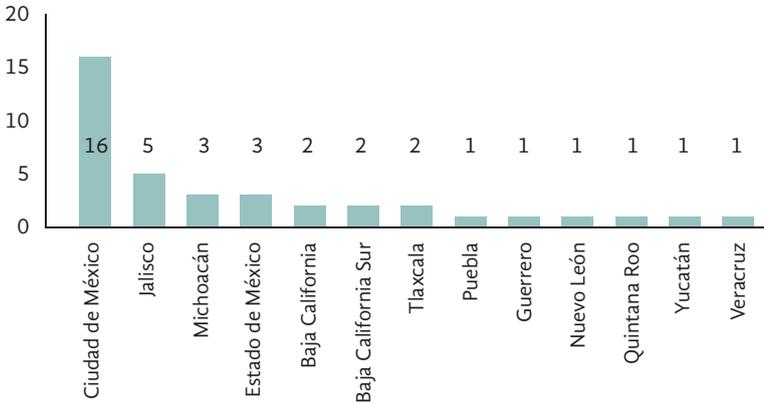
Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta en línea.

En cuanto a la distribución de participantes con grado de doctor obtenido en México, se puede destacar el hecho de que 16 de los 38, casi la mitad, lo hicieron en la Ciudad de México: 5 en Jalisco, 3 en Michoacán y la misma cantidad en el Estado de México, Baja California y Baja California Sur con 1 cada uno, y Tlaxcala también con 1 (gráfica 8).

Los datos anteriores también indican la carencia de oferta de capacitación de alto nivel para incrementar la disponibilidad de investigadores en la mayoría de las entidades del país.

Lo antes dicho se refleja también en las especialidades que han cursado quienes hacen investigación en turismo. En el caso de la distribución de doctores por área de conocimiento, destacan cuatro áreas, que en conjunto aportan casi la mitad de los doctores que participaron en este ejercicio de evaluación; estas áreas son: geografía, con 9 participantes, administración, con 8; ciencias sociales, con 6 y ciencias ambientales y desarrollo sustentable, con 5 (gráfica 9).

*Gráfica 8.* Participantes con doctorado obtenido en México según la entidad federativa donde obtuvo el grado



*Fuente:* Elaboración propia con base en la encuesta en línea.

*Gráfica 9.* Distribución de participantes con doctorado según área del conocimiento

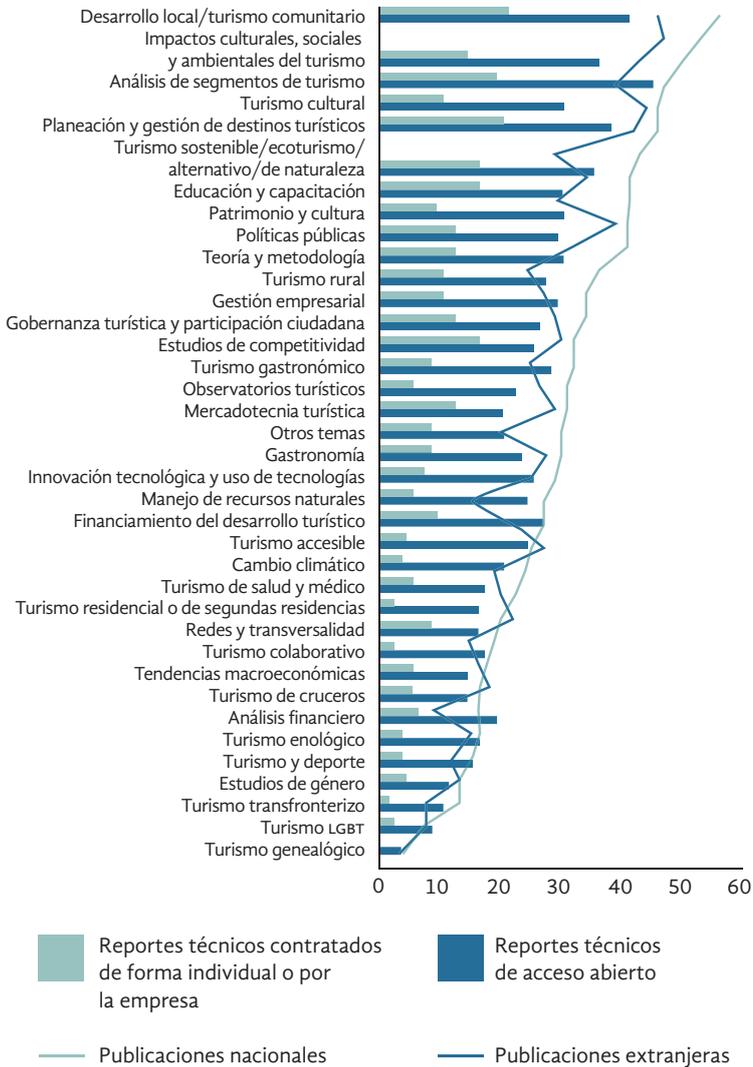


*Fuente:* Elaboración propia con base en la encuesta en línea.

### *Temas investigados y necesidades de investigación*

Como se muestra en la gráfica de demanda (gráfica 10), se identificaron cuatro tipos de productos para el análisis de oferta y demanda, estos son: reportes técnicos contratados, reportes de dominio público (es decir, reportes sin procedimiento de publicación similar a las revistas o libros, pero disponibles en México o el extranjero, y que son de uso abierto), publicaciones nacionales y publicaciones internacionales. Las menciones de demanda de algún tipo de producto fueron tratadas en el estudio como unidades de análisis equivalentes, pero se entiende que cualitativamente hay una gran diferencia entre, por un lado, la relación existente entre alguien que lee un producto publicado y su autor; y por el otro, entre quien contrata un producto y quien lo oferta. En este último caso, tanto oferentes como demandantes pueden ser un grupo de personas que establecen un sistema de atención de necesidades específicas. Para facilitar la captura de información en el procedimiento usado, en la encuesta se trata a oferentes y demandantes como individuos independientes.

**Gráfica 10.** Caracterización de la demanda de investigación turística (Frecuencia de demandantes por tipo de producto y tema)

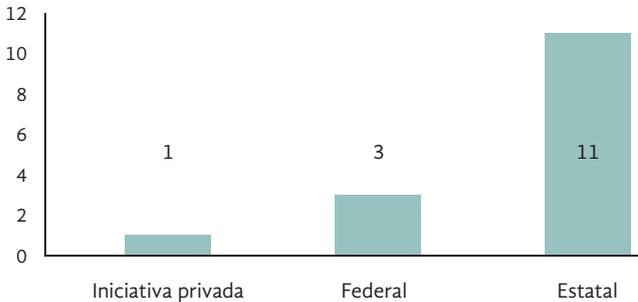


*Fuente:* Elaboración propia con base en la encuesta en línea.

A pesar de dicha limitación, los resultados muestran preferencias por ciertos temas y desinterés por otros. Para los cuatro productos, hay un comportamiento muy similar. En la siguiente presentación de resultados se toma como referencia el caso de “publicaciones nacionales”. Se encontró que los temas con mayor demanda son: 1) Desarrollo local/turismo comunitario, 2) Impactos culturales, sociales y ambientales del turismo, 3) Análisis de segmentos de turismo, 4) Turismo cultural, 5) Planeación y gestión de destinos turísticos, 6) Turismo sostenible/ecoturismo/alternativo/de naturaleza, 7) Educación y capacitación, 8) Patrimonio y cultura, 9) Políticas públicas y, 10) Teoría y metodología.

En la encuesta en línea participaron 15 personas que podemos clasificar como demandantes puros de conocimiento, de los cuales 14 pertenecían al ámbito gubernamental, 11 al orden estatal y 3 al orden federal (gráfica 11).

*Gráfica 11.* Número de participantes en la demanda según el sector y ámbito de gobierno al que pertenecen

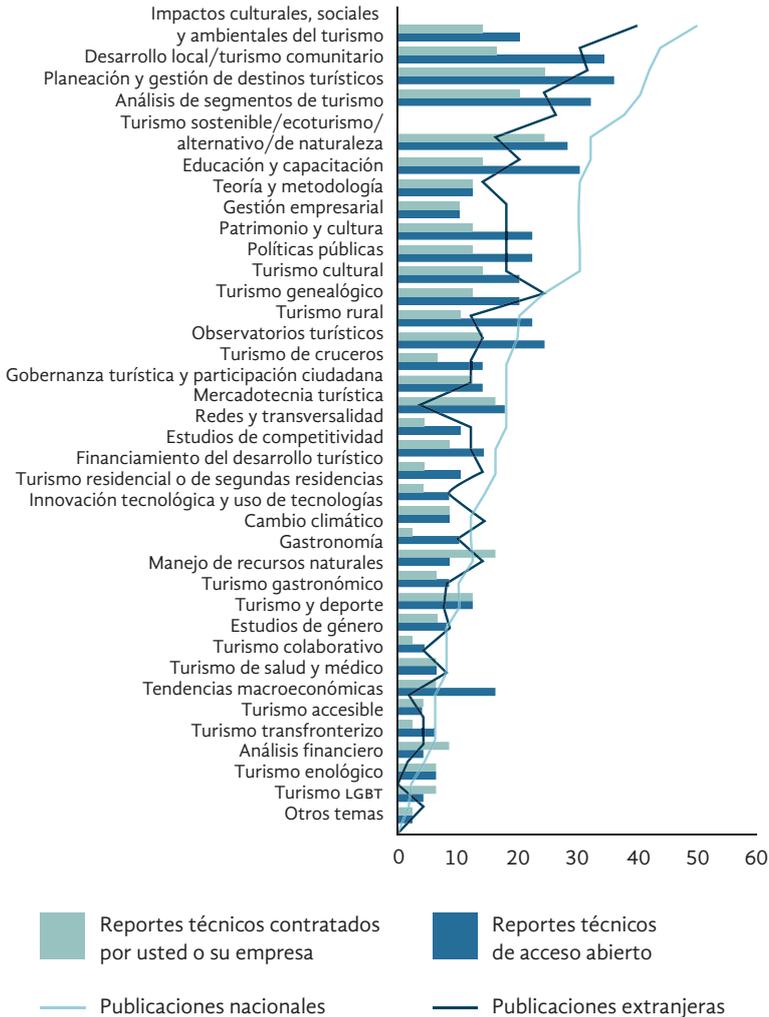


*Fuente:* Elaboración propia con base en la encuesta en línea.

La perspectiva desde el lado de la oferta es ligeramente diferente. Por temas, se usa como referencia la frecuencia del producto “publicaciones nacionales”, en la que se observa que los temas dominantes son: 1) Impactos culturales, sociales y ambientales del turismo, 2) Desarrollo local/turismo comunitario, 3) Planeación y gestión de destinos turísticos, 4) Análisis de segmentos de turismo, 5) Turismo

sostenible/ecoturismo/alternativo/de naturaleza, 6) Educación y capacitación, 7) Teoría y metodología, 8) Gestión empresarial, 9) Patrimonio y cultura, y 10) Políticas públicas (gráfica 12).

*Gráfica 12.* Caracterización de la oferta de investigación turística (Frecuencia de oferentes por tipo de producto y tema)



*Fuente:* Elaboración propia con base en la encuesta en línea.

Si bien la lista de temas incluidos en la encuesta fue construida a partir de revisiones sobre temas dominantes en la investigación turística de México, para los propósitos de esta evaluación se consideró pertinente abrir un espacio para que los participantes pudieran identificar “otros temas no estudiados” y agregarlos en su evaluación, de tal manera que esto puede expresar la existencia de un tema no estudiado o, en su caso, reflejar el desconocimiento del entrevistado respecto a si el tema se ha investigado. No obstante, el análisis de respuestas sugiere un listado de temas en los que de alguna manera hay acuerdo en el sentido de que hay “omisiones”, o por lo menos, muy poca investigación en ese tema. En la gráfica 13 se observa que destacan los temas sobre “impactos ambientales y sociales del turismo” que, según observamos, es uno de los que más se demandan, así como los estudios sobre indicadores de sustentabilidad, estadística turística, innovación y procesos y desarrollo endógeno.

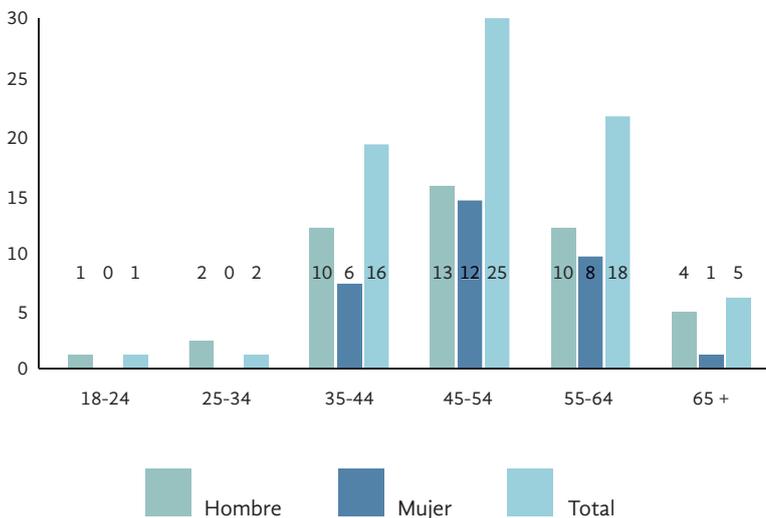
*Gráfica 13.* Los 16 temas más reconocidos como omisiones de la investigación turística en México según frecuencia de menciones



*Fuente:* Elaboración propia con base en la encuesta en línea

Con el propósito de tener un panorama sobre la comunidad de oferentes de conocimiento, se solicitó a los participantes que se ubicaran en el rango de edad en el que se encontraban al momento de llenar la encuesta. Los resultados mostrados en las gráficas respectivas solo incluyen al grupo de 67 participantes que se definieron como oferentes netos de conocimiento (profesores, investigadores, consultores). La gráfica 14 muestra la distribución por grupo de edad, en ella se observa que el mayor porcentaje se encuentra en el rango 45-54. Los datos obtenidos reflejan que uno de los grandes retos para la investigación turística en México tienen que ver con el aprovechamiento del bono demográfico y la necesidad de reemplazar en el corto, mediano y largo plazo a quienes han constituido la comunidad de investigación.

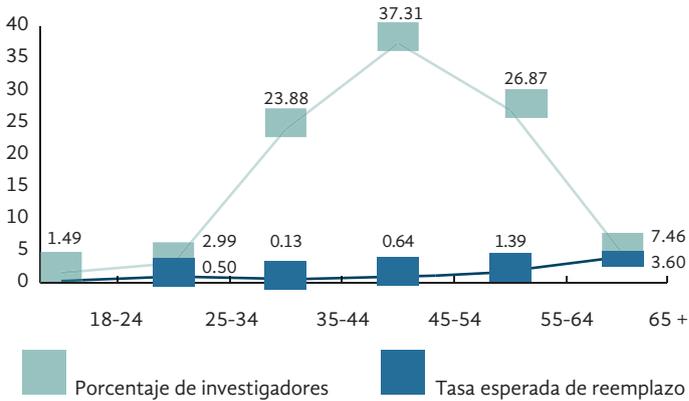
*Gráfica 14.* Distribución de los generadores de productos de investigación por rango de edades



*Fuente:* Elaboración propia con base en la encuesta en línea.

Usando este dato como referente se observa que la tasa esperada de reemplazo obtenida con la fórmula (población en el rango menor/población rango mayor) por cien, rápidamente pasa de 3.6 para quienes están en el rango de 65 y más, a menos de 1 para quienes están en el rango de 45-54 años (gráfica 15). Esto significa que si estos datos reflejan lo que está pasando en la comunidad nacional de investigación –y hay evidencias de que así es–, en 20 años o menos habrá disminuido el tamaño de dicha comunidad, lo cual es grave para el avance de la investigación en turismo en el país.

*Gráfica 15.* Porcentaje de la oferta de investigación turística por rango de edad y tasa porcentual de reemplazo esperada para cada rango en el periodo 2018-2023



*Fuente:* Elaboración propia con base en la encuesta en línea.

## **Objetivos de política de investigación turística, factores determinantes y prioridades de acción**

En esta sección se presentan los resultados integrados que se obtuvieron en el proceso de evaluación participativa que incluye la primera ronda de entrevistas, el primer taller de identificación de prioridades y relaciones causales entre acciones y logro de objetivos, y la segunda ronda de entrevistas.

### ***Modelos causales para el logro de objetivos, retos y oportunidades***

Con la información recopilada en la primera etapa de la encuesta se preparó un modelo de posibles causalidades que influyen en los avances logrados en la procuración de los 9 objetivos. Las hipótesis propuestas para cada acción se presentan como símbolos positivos o negativos de la relación esperada entre la acción y los avances en el objetivo en cuestión. Esta lista fue llevada luego a un taller participativo en el que se pidió a los participantes evaluar y, en su caso, proponer nuevas hipótesis sobre la relación causal entre el objetivo propuesto y los factores identificados. Así mismo, se solicitó a los participantes proponer una breve descripción de retos y oportunidades para el logro del objetivo en cuestión. Los resultados completos de este ejercicio se muestran en el anexo I. La síntesis de esos resultados se generó sopesando los resultados obtenidos en el primer taller y la segunda ronda de entrevistas. Para cada objetivo se presentan los retos y oportunidades y las hipótesis y prioridades que fueron llevadas

luego al segundo taller para una evaluación adicional cuyos resultados se presentan en la sección 7.

*Objetivo 1: Incrementar la cantidad de productos de investigación producidos en México*

a) Evaluación de oportunidades y retos

*Cuadro 5*

Objetivo 1: Incrementar la cantidad de productos de investigación producidos en México	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"><li>- Existencia de una cantidad considerable de académicos de diversas disciplinas que hacen investigación en turismo</li><li>- Formación de futuros investigadores a través de su incorporación a posgrados de calidad (PNPC)</li><li>- Existen publicaciones</li></ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Articular el trabajo científico por medio de la acción interinstitucional de grupos de investigación</li><li>- Incorporar a los alumnos de posgrado a la producción científica</li><li>- Divulgar la existencia de diversas medidas para incrementar la visibilidad de la producción científica y favorecer la investigación aplicada</li></ul>

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

## b) Identificación preliminar de acciones prioritarias para el objetivo 1

Cuadro 6

Objetivo 1: Incrementar la cantidad de productos de investigación producidos en México							
Tipo de factor	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Prioridad previa (1)	Frecuencia ronda 2 (2)	Promedio (3)	Prioridad a evaluar en taller 2 (4)
Factor 1.1 Organización-cantidad	+	R	Incentivos para investigar y publicar en revistas de excelencia	5	29	17	1
Factor 1.1 Organización-cantidad	+	QP	Cantidad de profesores y alumnos capaces y dedicados a investigar	1	16	8.5	2
Factor 1.1 Organización-cantidad	-	B	Tamaño/ complejidad de la burocracia de la IES y del sector	4	12	8	3
Factor 1.1 Organización-cantidad	+	N	Vínculos/redes de involucrados/ y regulación del uso de la investigación	3	13	8	4
Factor 1.1 Organización-cantidad	No aplica	EP	Espacio para publicaciones y difusión	2	9	5.5	5
Factor 1.1 Organización-cantidad	+	CLU	Especialización de la investigación por regiones y por IES	0	7	3.5	6

(1) Prioridad definida con frecuencias de observaciones en primera ronda de las encuestas en línea y el primer taller

(2) Frecuencia de observaciones emitidas en la segunda ronda de encuestas en línea

(3) Promedio de valores:  $[(1)+(2)]/2$

(4) Valor de prioridad a ser evaluado en segundo taller en donde 1= mayor prioridad

*Fuente:* Elaboración propia con base en resultados de la evaluación participativa.

*Objetivo 2: Incrementar la calidad e innovación de los productos de investigación*

a) Evaluación de oportunidades y retos

*Cuadro 7*

Objetivo 2: Incrementar la calidad e innovación de los productos de investigación	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cantidad creciente de revistas especializadas en turismo con varios índices</li><li>- Apertura y exigencia de programas de posgrado en el PNPC</li><li>- Incremento de investigadores en el SNI y de su ascenso en este</li><li>- Presencia de la AMIT en distintos ámbitos (público, privado, académico)</li></ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomento de posgrados profesionalizantes en detrimento de investigación por las instituciones correspondientes</li><li>- Carga excesiva que satura el tiempo dedicado a la investigación</li><li>- Disminución paulatina de recursos para la investigación</li><li>- Tiempo limitado para entrega de productos y para la investigación misma</li><li>- Acceso limitado a revistas científicas de cuotas</li></ul>

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

## b) Identificación preliminar de acciones prioritarias para el objetivo 2

Cuadro 8

Objetivo 2: Incrementar la calidad e innovación de los productos de investigación							
Tipo de factor	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Prioridad previa (1)	Frecuencia ronda 2 (2)	Promedio (3)	Prioridad a evaluar en taller 2 (4)
Factor 2.2 Instituciones-calidad	-	RIIT	Fondos para participar en redes internacionales para congresos y realizar proyectos de investigación	3	29	16	1
Factor 2.2 Instituciones-calidad	+	TI	Tiempo dedicado por investigadores y alumnos a investigación	5	15	10	2
Factor 2.2 Instituciones-calidad	+	API	Aplicabilidad de los proyectos de la investigación y vinculación	0	12	6	3
Factor 2.2 Instituciones-calidad	+	PL	Plazos para conducción de proyectos (ampliar el número de años)	4	5	4.5	4
Factor 2.3 Recursos-calidad	+	BIB	Acceso a bibliografía y bases de datos incluyendo a registros de proyectos en proceso que reciben financiamiento público	2	6	4	5
Factor 2.3 Recursos-calidad	-	B	Tamaño/ complejidad de la burocracia de las IES y del sector	1	7	4	6

(1) Prioridad definida con frecuencias de observaciones en primera ronda de las encuestas en línea y el primer taller

(2) Frecuencia de observaciones emitidas en la segunda ronda de encuestas en línea

(3) Promedio de valores:  $[(1)+(2)]/2$

(4) Valor de prioridad a ser evaluado en segundo taller en donde 1= mayor prioridad

*Fuente:* Elaboración propia con base en resultados de la evaluación participativa.

*Objetivo 3: Ampliar la consulta y el uso de resultados de investigación en las instituciones públicas*

a) Evaluación de oportunidades y retos

*Cuadro 9*

Objetivo 3: Ampliar la consulta y el uso de resultados de investigación en las instituciones públicas	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"><li>- Interés de las instituciones públicas del sector por la investigación en la temática</li><li>- Utilidad de la generación de conocimiento científico en el diseño de las políticas públicas y toma de decisiones en materia de turismo</li></ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"><li>- El uso ético de los resultados de investigación turística por las instituciones públicas, privadas y sociales</li><li>- Contribuir a la conciliación de las prioridades a partir del conocimiento de la investigación en materia de turismo y posibles apoyos</li></ul>

*Fuente:* Elaboración propia con base en resultados de la evaluación participativa.

## b) Identificación preliminar de acciones prioritarias para el objetivo 3

Cuadro 10

Objetivo 3: Ampliar la consulta y el uso de resultados de investigación en las instituciones públicas							
Tipo de factor	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Prioridad previa (1)	Frecuencia ronda 2 (2)	Promedio (3)	Prioridad a evaluar en taller 2 (4)
Factor 3.1 Organización-Inv. pública	+	DIN	Existencia de núcleos/ plataformas de difusión, colaboración a distancia y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios	3	28	16.5	1
Factor 3.2 Instituciones-Inv. pública	+	F	Inversión en foros internos de presentación de resultados y para investigación colaborativa	1	12	6.5	2
Factor 3.1 Organización-Inv. pública	+	FT	Facilidad y transparencia para acceso a datos de Sectur y observatorios de turismo	2	10	6	3
Factor 3.3 Recursos Inv. pública	+	J	Presupuesto para comprar derechos de acceso a revistas y resultados de investigación	3	5	4	4
Factor 3.2 Instituciones-Inv. pública	+	EX	Participación en alianzas para difundir resultados en el exterior y organizar foros con expertos internacionales abiertos	4	2	3	5
Factor 3.2 Instituciones-Inv. pública	+	TAR	Transparencia en asignación de recursos y convocatorias	0	5	2.5	6

(1) Prioridad definida con frecuencias de observaciones en primera ronda de las encuestas en línea y el primer taller

(2) Frecuencia de observaciones emitidas en la segunda ronda de encuestas en línea

(3) Promedio de valores:  $[(1)+(2)]/2$

(4) Valor de prioridad a ser evaluado en segundo taller en donde 1= mayor prioridad

*Fuente:* Elaboración propia con base en resultados de la evaluación participativa.

*Objetivo 4. Ampliar el uso y consulta de resultados de investigación en las empresas privadas*

a) Evaluación de oportunidades y retos

*Cuadro 11*

Objetivo 4: Ampliar la consulta y el uso de resultados de investigación en las empresas privadas	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"><li>- Diversificar las fuentes de financiamiento a la investigación</li><li>- Incrementar los recursos disponibles para la investigación aplicada</li><li>- Atender prioridades de información e investigación para el sector empresarial oportunamente</li></ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"><li>- La academia debe salir del claustro y vincularse más con el sector empresarial</li><li>- Creación y/o fortalecimiento de canales de comunicación entre sector académico y privado</li></ul>
Escenario	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mayor vinculación de líneas de investigación y productos con demandas específicas planteadas o identificadas por el sector privado</li></ul>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar y propiciar opciones formales (reconocidas por las IES) de investigación (sabáticos, estancias y comisiones)</li><li>- Convenios y cartas de entendimiento empresas-IES</li><li>- De Sector, impulsar un programa de estudios</li></ul>

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

## b) Identificación preliminar de acciones prioritarias para el objetivo 4

Cuadro 12

Objetivo 4: Ampliar la consulta y el uso de resultados de investigación en las empresas privadas							
Tipo de factor	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Prioridad previa (1)	Frecuencia ronda 2 (2)	Promedio (3)	Prioridad a evaluar en taller 2 (4)
Factor 4.2 Instituciones-Inv. privada	+	APP	Formar consorcios y alianzas público-privadas para facilitar el acceso al conocimiento	1	20	10.5	1
Factor 4.1 Organizaciones-Inv. privada	+	DIN	Existencia de núcleos/ plataformas de difusión, colaboración a distancia y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios	4	12	8	2
Factor 4.1 Organizaciones-Inv. privada	+	I&D	Presupuesto y recursos privados en investigación y desarrollo	3	9	6	3
Factor 4.2 Instituciones-Inv. privada	+	TI	Tiempo dedicado a la vinculación	2	7	4.5	4
Factor 4.1 Organizaciones-Inv. privada	+	FP	Participación de académicos en foros de ejecutivos para presentación de resultados	5	1	3	5

(1) Prioridad definida con frecuencias de observaciones en primera ronda de las encuestas en línea y el primer taller

(2) Frecuencia de observaciones emitidas en la segunda ronda de encuestas en línea

(3) Promedio de valores:  $[(1)+(2)]/2$

(4) Valor de prioridad a ser evaluado en segundo taller en donde 1= mayor prioridad

*Fuente:* Elaboración propia con base en resultados de la evaluación participativa.

*Objetivo 5. Ampliar el uso del conocimiento y resultados de investigación por parte de la sociedad civil*

a) Evaluación de oportunidades y retos

*Cuadro 13*

Objetivo 5: Ampliar el uso de conocimiento y resultados de investigación por parte de la sociedad civil	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maximizar los beneficios de las políticas públicas para el uso y el conocimiento turístico</li> <li>- Reconocer la importancia de los vínculos academia-sociedad</li> <li>- Lograr una transversalidad del uso y la consulta de la investigación para beneficio de la sociedad</li> <li>- Atender necesidades prioritarias en materia de política pública</li> </ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vincular a todos los sectores del gobierno federal implicados en la investigación (y en la generación) de beneficios sociales</li> <li>- Identificar y seleccionar a los miembros de la sociedad civil con quienes se incentivaría el uso y consulta de la investigación</li> <li>- Romper la división estructural de los sectores para abordar las problemáticas de estudios sobre desarrollo y su atención</li> <li>- Encontrar mecanismos de comunicación entre los actores y fomentar capacitación</li> <li>-Capacitación en las comunidades para el empoderamiento</li> </ul>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con el interés y compromiso de los miembros de la sociedad civil</li> <li>- Limitado número de participantes</li> <li>- Ejercicio de recursos transparente</li> <li>- Reconocimiento académico para talleres con comunidades con propósitos de capacitación</li> </ul>

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

## b) Identificación preliminar de acciones prioritarias para el objetivo 5

*Cuadro 14*

Objetivo 5: Ampliar el uso de conocimiento y resultados de investigación por parte de la sociedad civil							
Tipo de factor	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Prioridad previa (1)	Frecuencia ronda 2 (2)	Promedio (3)	Prioridad a evaluar en taller 2 (4)
Factor 5.1 Organización-Inv. cívica	+	ACP	Consortios y alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para facilitar la generación y el acceso al conocimiento	5	20	12.5	1
Factor 5.1 Organización-Inv. cívica	+	DIN	Existencia de núcleos/ plataformas de difusión, colaboración a distancia y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios	2	17	9,5	2
Factor 5.2 Instituciones-Inv. cívica	+	CSC	Oportunidades de capacitación para organizaciones de la sociedad civil	4	7	5,5	3
Factor 5.1 Organización-Inv. cívica	+	FIN	Compromiso de usar proporción de financiamiento público para colaboración OSC-Investigación	1	9	5	4
Factor 5.2 Instituciones-Inv. cívica	+	FC	Participación de personal de organizaciones de la sociedad civil en foros académicos y de presentación de resultados	3	1	2	5

(1) Prioridad definida con frecuencias de observaciones en primera ronda de las encuestas en línea y el primer taller

(2) Frecuencia de observaciones emitidas en la segunda ronda de encuestas en línea

(3) Promedio de valores:  $[(1)+(2)]/2$

(4) Valor de prioridad a ser evaluado en segundo taller en donde 1= mayor prioridad

*Fuente:* Elaboración propia con base en resultados de la evaluación participativa.

*Objetivo 6: Resolver las desigualdades territoriales en la producción y consumo de investigación turística en el país*

a) Evaluación de oportunidades y retos

*Cuadro 15*

Objetivo 6: Resolver las desigualdades territoriales en la producción y consumo de investigación turística en el país	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar los objetos de estudio a lo largo del territorio nacional</li> <li>- Incrementar el número de investigadores</li> <li>- Fortalecer la capacidad académica de ciertas regiones</li> <li>- Incrementar la formación de recursos humanos</li> <li>- Desarrollar nuevos grupos de investigación</li> <li>- Integración del conocimiento en zonas geográficas no contempladas actualmente</li> </ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización/ estructura de oficinas de representación</li> <li>- Presupuesto, incrementar y mejorar su distribución</li> <li>- Formatos de participación convocatorias periódicas/quien puede participar</li> <li>- Inclusión de las IES y empresas dentro de esta dinámica (directorio completo y actualizado)</li> <li>- Cobertura efectiva, regionalización, asignación proporcional</li> </ul>
Escenario deseable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A mediano plazo, que la investigación turística en México esté lo suficientemente distribuida geográficamente de tal modo que se garantice la inclusión y participación de más actores relacionados con el sector público, privado y social así como la proliferación de más objetos de estudio que atienda problemas y necesidades existentes en el territorio mexicano</li> </ul>

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

## b) Identificación preliminar de acciones prioritarias para el objetivo 6

Cuadro 16

Objetivo 5: Ampliar el uso de conocimiento y resultados de investigación por parte de la sociedad civil							
Tipo de factor	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Prioridad previa (1)	Frecuencia ronda 2 (2)	Promedio (3)	Prioridad a evaluar en taller 2 (4)
Factor 6.3 Recursos-desigualdades	+	M	Total de recursos disponibles para investigación en la región "i"	4	15	15	1
Factor 6.3 Recursos-desigualdades	+	MIM	Monitoreo participativo de investigación por entidad federativa	3	12	12	2
Factor 6.1 Organización-desigualdades	+	FAI	Fondos de apoyo a la investigación en zonas que carecen de ella	5	9	9	3
Factor 6.2 Instituciones-desigualdades	+	ACP	Consortios y alianzas regionales con las organizaciones de la sociedad civil para facilitar la generación y el acceso al conocimiento	1	11	11	4
Factor 6.1 Organización-desigualdades	-	IPF	Coefficiente de desigualdad en la distribución de proyectos financiados	2	6	6	5
Factor 6.3 Recursos-desigualdades	+	DIN	Existencia de núcleos/ plataformas de difusión, colaboración a distancia y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios	0	8	8	6

(1) Prioridad definida con frecuencias de observaciones en primera ronda de las encuestas en línea y el primer taller

(2) Frecuencia de observaciones emitidas en la segunda ronda de encuestas en línea

(3) Promedio de valores:  $[(1)+(2)]/2$

(4) Valor de prioridad a ser evaluado en segundo taller en donde 1= mayor prioridad

*Fuente:* Elaboración propia con base en resultados de la evaluación participativa.

*Objetivo 7: Incrementar, diversificar y mejorar la transferencia internacional de conocimiento*

a) Evaluación de oportunidades y retos

*Cuadro 17*

Objetivo 7: Incrementar, diversificar y mejorar la transferencia internacional de conocimiento	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentar mecanismos de colaboración entre la academia mexicana y organismos internacionales de turismo (AECIT/OMT/WTTC/OCDE/OIT/Unesco/OMC/etc.) para realizar estancias, hacer investigación, impartir cursos/talleres, capacitación, entre otros</li> <li>- Crear redes de colaboración e intercambio entre investigadores y estudiantes de diferentes países y disciplinas</li> <li>- Hacer talleres de emprendimiento en turismo entre la academia, gobierno (tres órdenes), pequeñas y medianas empresas nacionales e internacionales para compartir buenas prácticas y casos de éxito</li> </ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener acceso gratuito a bases de revistas internacionales</li> <li>- Asignar presupuesto para redes de investigación que incorporen a investigadores de diferentes países y disciplinas</li> <li>- Promover y asignar recursos para impulsar la movilidad de estudiantes de licenciatura y posgrado en universidades y organismos internacionales de turismo</li> <li>- Que el Conacyt reconozca la investigación en turismo como un tema prioritario a nivel nacional</li> <li>- Organizar jornadas de trabajo/talleres o un seminario anual entre la academia mexicana y organismos internacionales y nacionales para compartir metodologías, información y generar nuevo conocimiento que pueda ser aplicado en nuestro país</li> </ul>
Escenario deseable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el mediano y largo plazo sería deseable que la investigación turística en México se internacionalice, que se publique en otros idiomas y que exista una red internacional de investigación turística que promueva el intercambio de investigadores y estudiantes entre países, que se brinden cursos o talleres conjuntos, asesorías, y se transfiera conocimiento, buenas prácticas y apoyo a las comunidades locales y a las pequeñas y medianas empresas, donde México tenga una participación preponderante</li> </ul>

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

## b) Identificación preliminar de acciones prioritarias para el objetivo 7

Cuadro 18

Objetivo 7: Incrementar, diversificar y mejorar la transferencia internacional del conocimiento							
Tipo de factor	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Prioridad previa (1)	Frecuencia ronda 2 (2)	Promedio (3)	Prioridad a evaluar en taller 2 (4)
Factor 7.3 Recursos-desigualdades	+	DIN	Existencia de núcleos/ plataformas de difusión, colaboración a distancia y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios	0	15	7.5	1
Factor 7.3 Recursos-transferencia internacional	+	RIIT	Fondos para participar en redes internacionales para congresos y realizar proyectos de investigación	5	8	6.5	2
Factor 7.3 Recursos-transferencia internacional	+	FMV	Financiamiento a la movilidad internacional de docentes, investigadores y estudiantes	4	4	4	3
Factor 7.3 Recursos-transferencia internacional	+	CNV	Fondos para convenios internacionales con distribución equitativa por entidad federativa	3	5	4	4
Factor 7.1 Organizaciones-transferencia internacional	+	SIIT	Fondo para un seminario internacional anual de investigación turística con universidades y organismos internacionales	2	3	2.5	5
Factor 7.3 Recursos-transferencia internacional	+	ICC	Fondos para llevar los beneficios de convenios internacionales a comunidades	1	1	1	6

(1) Prioridad definida con frecuencias de observaciones en primera ronda de las encuestas en línea y el primer taller

(2) Frecuencia de observaciones emitidas en la segunda ronda de encuestas en línea

(3) Promedio de valores:  $[(1)+(2)]/2$

(4) Valor de prioridad a ser evaluado en segundo taller en donde 1= mayor prioridad

*Fuente:* Elaboración propia con base en resultados de la evaluación participativa.

*Objetivo 8: Acelerar la transferencia de los resultados de investigación en los procesos de toma de decisiones*

a) Evaluación de oportunidades y retos

*Cuadro 19*

Objetivo 9: Lograr continuidad de proyectos, grupos y redes de investigación	
Oportunidades	- Vincular las necesidades reales (actores de la actividad turística) con los generadores del conocimiento
Retos	- Considerar la participación multidisciplinaria en el análisis y configuración de resultados - Operar el gabinete turístico

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

## b) Identificación preliminar acciones prioritarias para el objetivo 8

Cuadro 20

Objetivo 8: Acelerar la transferencia de los resultados de investigación en los procesos de toma de decisiones							
Tipo de factor	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Prioridad previa (1)	Frecuencia ronda 2 (2)	Promedio (3)	Prioridad a evaluar en taller 2 (4)
Factor 8.1 Organizaciones-aplicabilidad T.D.	+	UDIT	Recursos invertidos en unidades de vinculación y divulgación del conocimiento turístico	4	22	13	1
Factor 8.1 Organizaciones-aplicabilidad T.D.	+	APP	Formar consorcios y alianzas público-privadas para facilitar el acceso al conocimiento	5	7	6	2
Factor 8.3 Recursos-aplicabilidad T.D.	+	MPR	Inscripción y reconocimiento de mejores prácticas de transferencia de investigación turística al proceso de toma de decisiones	2	10	6	3
Factor 8.2 Instituciones-aplicabilidad T.D.	+	PDIT	Introducir la vinculación turística y la formación de redes de investigación como parte de los planes y políticas de desarrollo de las IES	3	5	4	4
Factor 8.1 Organizaciones-aplicabilidad T.D.	+	JVT	Inversión en parques tecnológicos y capital de riesgo	1	3	2	5

(1) Prioridad definida con frecuencias de observaciones en primera ronda de las encuestas en línea y el primer taller

(2) Frecuencia de observaciones emitidas en la segunda ronda de encuestas en línea

(3) Promedio de valores:  $[(1)+(2)]/2$

(4) Valor de prioridad a ser evaluado en segundo taller en donde 1= mayor prioridad

*Fuente:* Elaboración propia con base en resultados de la evaluación participativa.

*Objetivo 9: Lograr continuidad de proyectos, grupos y redes de investigación*

a) Evaluación de oportunidades y retos

*Cuadro 21*

Objetivo 9: Lograr continuidad de proyectos, grupos y redes de investigación	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"><li>- Existencia de organizaciones y redes identificadas</li><li>- El valor de la industria es reconocido, por lo cual se generan recursos en apoyo a la competitividad</li><li>- Hay disposición de los investigadores</li><li>- Nuevos doctores</li><li>- Promover a grupos de cámaras empresariales</li></ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar un censo de investigaciones</li><li>- Usar un formato (de invitación) más democrático</li><li>- Medir la calidad de la investigación a partir de evaluación</li><li>- Generación de investigación colegiada</li><li>- Mayor interacción en redes</li><li>- Impulsar movilidad de investigadores</li><li>- Insertar nuevos doctores en redes y grupos de investigación</li></ul>

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

## b) Identificación preliminar de acciones prioritarias para el objetivo 9

Cuadro 22

Objetivo 9: Lograr continuidad de proyectos, grupos y redes de investigación							
Tipo de factor	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Prioridad previa (1)	Frecuencia ronda 2 (2)	Promedio (3)	Prioridad a evaluar en taller 2 (4)
Factor 9.1 Organizaciones-continuidad	+	RYT	Reconocimiento y financiamiento a redes de investigadores en turismo	5	19	12	1
Factor 9.3 Recursos-continuidad	-	PDIT	Introducir la vinculación turística y la formación de redes de investigación como parte de los planes y políticas de desarrollo de las IES	2	9	5.5	2
Factor 9.1 Organizaciones-continuidad	-	APP	Formar consorcios y alianzas público-privado para facilitar el acceso al conocimiento	4	5	4.5	3
Factor 9.1 Organizaciones-continuidad	+	TI	Tiempo dedicado por investigadores a investigación	1	4	2.5	4
Factor 9.1 Organizaciones-continuidad	+	DIN	Existencia de núcleos/ plataformas de difusión, colaboración a distancia y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios	0	5	2.5	5
Factor 9.2 Instituciones-continuidad	+	RCYT	Incluir redes en turismo en convocatorias Conacyt	3	1	2	6

(1) Prioridad definida con frecuencias de observaciones en primera ronda de las encuestas en línea y el primer taller

(2) Frecuencia de observaciones emitidas en la segunda ronda de encuestas en línea

(3) Promedio de valores:  $[(1)+(2)]/2$

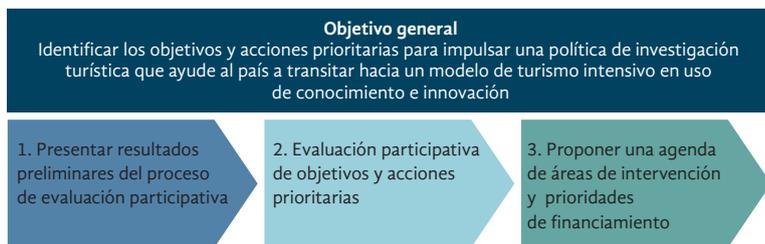
(4) Valor de prioridad a ser evaluado en segundo taller en donde 1= mayor prioridad

*Fuente:* Elaboración propia con base en resultados de la evaluación participativa.

## Valoración participativa de objetivos y prioridades (integración de resultados)

Esta sección presenta los resultados integrados del segundo taller de evaluación participativa. Esta reunión tuvo lugar el 13 de junio de 2018 en las instalaciones de la Universidad Intercontinental de la Ciudad de México; en la que participaron funcionarios públicos y académicos. Como se muestra en la figura 6, la finalidad de esta reunión era identificar objetivos y acciones prioritarias para impulsar una política de investigación turística que ayude al país a transitar hacia un modelo de turismo intensivo en uso del conocimiento e innovación, para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades: a) se presentaron los resultados preliminares obtenidos del primer taller, 2) se realizó una evaluación participativa de objetivos y acciones prioritarias, y 3) se propuso una agenda de áreas de intervención y se establecieron prioridades de financiamiento.

*Figura 6.* Objetivos y actividades del segundo taller de evaluación participativa



*Fuente:* Elaboración propia.

Los resultados obtenidos pueden ser leídos como una agenda preliminar para el impulso de la investigación turística en México que consta de cuatro componentes: i) consolidación de investigación de temas estudiados, ii) apoyo a temas emergentes, iii) procuración de objetivos prioritarios y iv) financiamiento de acciones clave.

### ***Agenda de consolidación de investigación en temas seleccionados***

En esta etapa se evaluaron los 19 temas que en las rondas anteriores fueron considerados como los más comunes en la investigación. Para la evaluación se tomó en cuenta tanto la frecuencia con la que se demandan, como la frecuencia con la que se ofrecen productos en cada tema, según el criterio cada participante es un oferente/demandante de conocimiento en un tema determinado. El uso de dichos resultados como insumo de la última evaluación representa un proceso interactivo en el que los últimos evaluadores pueden considerar los resultados previos. El resultado se presenta en la gráfica 16. Los valores presentados en esta gráfica representan la importancia relativa dada por los evaluadores a cada tema. En ella se observa que los cinco temas prioritarios para una agenda de consolidación de temas de investigación son, en ese orden:

- 1) Innovación tecnológica y uso de tecnologías
- 2) Análisis de redes y transversalidad del turismo
- 3) Estudios de género
- 4) Turismo sostenible, ecoturismo y turismo de naturaleza
- 5) Educación y capacitación

En el otro extremo, los tres temas que recibieron el menor apoyo como tema prioritario para una agenda de consolidación de investigaciones son:

- 1) Mercadotecnia turística
- 2) Impactos culturales, sociales y ambientales del turismo
- 3) Turismo de salud y turismo médico

Estos resultados no significan que los temas sean irrelevantes o que no merezcan atención en una agenda de investigación, sino que, comparativamente con otros temas estudiados, no fueron considerados como prioritarios por los asistentes a los talleres, ya sea por desconocimiento o porque no son temas propios de su agenda.

*Gráfica 16. Prioridad en agenda de consolidación*



*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

### ***Agenda de impulso a temas emergentes***

La agenda de impulso a temas emergentes tiene como propósito señalar aquellos que son vistos por los evaluadores como temas que merecen un trato especial por parte de los centros de investigación. Como ocurrió en el punto anterior, los investigadores contaban con resultados previos, por lo que su evaluación es una reconsideración de los mismos. En esta ocasión se pidió a los evaluadores asignar porcentualmente un fondo especial para

apoyar esta agenda; los resultados se presentan en la gráfica 17. Los cinco temas que recibieron porcentualmente más presupuesto fueron:

1. Pobreza y grupos vulnerables
2. Estadísticas turísticas e inventarios
3. Capacidades diferentes y accesibilidad
4. Impactos ambientales y sociales del turismo
5. Impactos del empleo femenino en el turismo

De entre los temas evaluados, los que recibieron menos apoyo fueron:

1. Ordenamiento territorial
2. Finanzas públicas y políticas públicas
3. Sensibilización turística

Como se puede observar, en este caso algunos de los temas propuestos como más importantes estaban presentes en la lista de temas a consolidar, pero al ser propuestos en una agenda de temas emergentes recibieron un mayor apoyo. Lejos de ser una contradicción en los hallazgos, estos resultados sugieren la necesidad de empezar a proponer agendas específicas de apoyo a la investigación con temas y objetivos claros para consolidar grupos y redes de trabajo en temas socialmente relevantes.

*Gráfica 17. Prioridad para una agenda de temas emergentes*



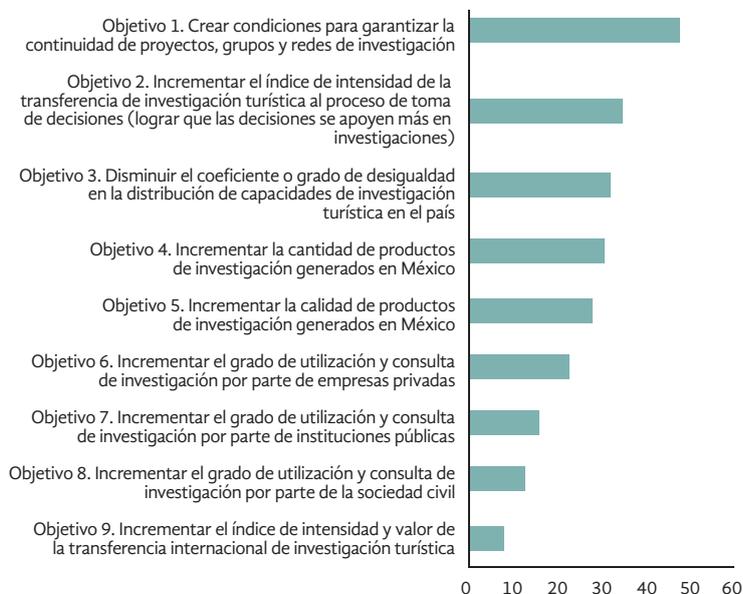
*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

***Retos de implementación y acciones a financiar en las políticas dirigidas a la procuración de objetivos prioritarios***

Para avanzar en la línea sugerida en el párrafo anterior, se pidió a los evaluadores identificar prioridades de apoyo para el logro de objetivos específicos. En la práctica, esto significa orientar el apoyo a la investigación en un tema determinado, no solo a procurar información para atender una necesidad específica de la demanda, sino usar esta oportunidad para procurar un objetivo más amplio de política científica en el campo del turismo. Los resultados que indican la prioridad en la procuración de los distintos objetivos evaluados se presenta en la gráfica 18. A partir del esfuerzo de evaluación realizado, enseguida se identifican retos de implementación de una agenda organizada en torno a los objetivos evaluados y se proponen prioridades de financiamiento para acciones específicas.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Para establecer estas prioridades, a cada evaluador se le asignaron recursos limitados (21 puntos) que podría distribuir libremente entre las acciones contempladas en los tres objetivos elegidos por consensos como prioritarios. Los datos presentados en la última columna del cuadro son la suma obtenida de las asignaciones hechas por participantes de los distintos grupos en los que el objetivo correspondiente fue seleccionado como prioritario.

*Gráfica 18.* Valoración de prioridad de inclusión en la agenda de investigación turística



*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

Objetivo prioridad 1: Crear condiciones para garantizar la continuidad de proyectos, grupos y redes de investigación

**Retos:** Para lograr este objetivo es necesario que las entidades públicas y privadas que financian proyectos de investigación establezcan una colaboración más cercana con los centros de investigación y con los investigadores, esto con el fin de impulsar una mayor especialización y lograr a la vez un entorno institucional que favorezca el buen funcionamiento de dichos grupos y redes. Esto significa que tal vez es necesario replantear el mecanismo aplicado hasta ahora de identificación de demandas-convocatoria-asignación de proyectos, para avanzar hacia un mecanismo de asignación de proyectos que tome más en cuenta los impactos

en el logro de este objetivo. Para lograr avances significativos es claro que se necesitan esfuerzos deliberadamente concertados entre quienes aportan fondos y los centros de investigación para transitar a proyectos y compromisos multianuales con evaluación y monitoreo de resultados.

**Prioridades de financiamiento:** para este objetivo, las prioridades de financiamiento identificadas en el segundo taller de evaluación se presentan en el cuadro 23:

*Cuadro 23*

Objetivo 8: Acelerar la transferencia de los resultados de investigación en los procesos de toma de decisiones				
Acciones	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Indicador de prioridad de financiamiento (1)
Acción 1.1	-	PDIT	Introducir la vinculación turística y la formación de redes de investigación como parte de los planes y políticas de desarrollo de las IES.	32.5
Acción 1.2	+	APP	Formar consorcios y alianzas público-privado para facilitar el acceso al conocimiento.	28.3
Acción 1.3	+	RYT	Reconocimiento y financiamiento a redes de investigadores en turismo.	22
Acción 1.4	+	DIN	Existencia de núcleos/plataformas de difusión, colaboración a distancia y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.	22
Acción 1.5	+	RCYT	Incluir redes en turismo en convocatorias Conacyt.	17.4
Acción 1.6	-	TI	Tiempo dedicado por investigadores a la investigación.	13

(1) Estimado a partir de agregar y ponderar valores asignados por participantes en el segundo taller

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

Objetivo prioridad 2: Incrementar el índice de intensidad de la transferencia de investigación turística al proceso de toma de decisiones (lograr que las decisiones se apoyen más en investigaciones).

**Retos:** En primera instancia, lograr avances en este objetivo es una tarea que tropieza con el debate perenne entre apoyar la ciencia básica o apoyar estudios aplicados. Pero el problema es más amplio que lo que propone ese falso dilema, pues tiene que ver con aspectos como la formulación de necesidades de tomadores de decisiones, los tiempos asignados a la realización de proyectos que se desarrollan para una demanda específica, las asimetrías en capacidades entre quienes contratan y ofrecen conocimiento, la falta de expertos en el traslado de conocimiento avanzado para la toma de decisiones, y la costumbre arraigada entre quienes investigan de concluir sus investigaciones con listados preliminares de implicaciones de política que resultan inadecuadas para los usuarios. De esta manera, para avanzar en este objetivo es necesario resolver ese tipo de asuntos y mantener un sistema de monitoreo de mejores prácticas en el traslado del conocimiento.

**Prioridades de financiamiento:** Para este objetivo las prioridades de financiamiento identificadas en el segundo taller de evaluación son las siguientes (cuadro 24).

*Cuadro 24*

Objetivo 2: Incrementar el índice de intensidad de la transferencia de investigación turística en el proceso de toma de decisiones (lograr que las decisiones se apoyen más en las investigaciones)				
Acciones	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Indicador de prioridad de financiamiento (1)
Acción 2.1	+	MPR	Inscripción y reconocimiento de mejores prácticas de transferencia de investigación turística al proceso de toma de decisiones.	25.5
Acción 2.2	+	JVT	Inversión en parques tecnológicos y capital de riesgo.	22.5
Acción 2.3	+	PDIT	Introducir la vinculación turística y la formación de redes de investigación como parte de los planes y políticas de desarrollo de las IES.	20
Acción 2.4	+	APP	Formar consorcios y alianzas público-privadas para facilitar el acceso al conocimiento.	14
Acción 2.5	+	UDIT	Recursos invertidos en unidades de vinculación y divulgación del conocimiento turístico.	5

(1) Estimado a partir de agregar y ponderar valores asignados por participantes en el segundo taller

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

Objetivo prioridad 3: Disminuir el coeficiente o grado de desigualdad en la distribución de capacidades de investigación turística en el país

**Retos:** La distribución de quienes investigan y el uso del conocimiento sobre turismo tiende a seguir la distribución de la actividad turística del país, por eso destacan en todo tipo de indicadores el predominio de Ciudad de México, Estado de México, Quintana Roo, Jalisco, Baja California y Guerrero. Por esta razón, para inducir una nueva geografía de esta actividad mediante política de investigación turística es necesario hacer frente a problemas de implementación como son la falta de iniciativas locales (en las instituciones de educación superior del país), para impulsar centros de investigación competitivos, desarrollar especialización y promover la vinculación con los demás involucrados del turismo. Asimismo, como lo sugiere la distribución del fondo Sectur–Conacyt, hace falta hacer esfuerzos deliberados para lograr una distribución más equitativa de dichos recursos del fondo. El reto más amplio es el establecimiento de convenios gobierno-empresa-universidades a fin de solventar el proceso de desigualdad que se está forjando entre regiones ricas en información y conocimiento de turismo y regiones pobres.

**Prioridades de financiamiento:** para este objetivo las prioridades de financiamiento identificadas en el segundo taller de evaluación se presentan en el cuadro 25.

*Cuadro 25*

Objetivo 3: Disminuir el coeficiente o grado de desigualdad en la distribución de capacidades de investigación turística en el país				
Acciones	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Indicador de prioridad de financiamiento (1)
Acción 3.1		IPF	Coefficiente de desigualdad en la distribución de proyectos financiados.	10
Acción 3.2	+	MIM	Monitoreo participativo de investigación por entidad federativa.	9
Acción 3.3		DIN	Existencia de núcleos/plataformas de difusión, colaboración a distancia y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.	8.5
Acción 3.4	+	FAI	Fondos de apoyo a la investigación en zonas que carecen de ella.	8
Acción 3.5	+	ACP	Consortios y alianzas regionales con las organizaciones de la sociedad civil para facilitar la generación y el acceso al conocimiento.	7.5
Acción 3.6		M	Total de recursos disponibles para investigación en la región "I".	6

(1) Estimado a partir de agregar y ponderar valores asignados por participantes en el segundo taller

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

#### Objetivo prioridad 4: Incrementar la cantidad de productos de investigación generados en México

**Retos:** Para avanzar en este objetivo es necesario dirigir el apoyo de la política de investigación turística a resolver problemas en todo el proceso: financiamiento-investigación-publicación de resultados. La falta de productos no es resultado directo de una baja productividad de quienes investigan, aunque esa puede ser una de las causas, sino que empieza con la falta de personal (investigadores y estudiantes graduados) dedicados al estudio del turismo desde múltiples perspectivas; también hace falta hacer correcciones a las condiciones institucionales en las que ocurre la investigación (acuerdos de confidencialidad, mecanismos de contratación, reglas para el ejercicio de recursos) y, desde luego, hace falta transitar del reporte de resultados a la publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales, lo cual requiere poner atención a la disponibilidad de tiempo, la posibilidad de escribir en otros idiomas, y la asistencia en el proceso de edición final de resultados. Algunas herramientas que pueden ser usadas en este sentido incluyen compromisos institucionales de apoyo, la inclusión de cláusulas contractuales con compromisos de publicación y un mayor monitoreo de resultados.

**Prioridades de financiamiento:** Para este objetivo las prioridades de financiamiento identificadas en el segundo taller de evaluación son las siguientes (cuadro 26).

**Cuadro 26.** Objetivo 4: Incrementar la cantidad de productos de investigación generados en México

Objetivo 4: Incrementar la cantidad de productos de investigación generados en México				
Acciones	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Indicador de prioridad de financiamiento (1)
Acción 4.1	+	R	Incentivos para investigar y para publicar en revistas de excelencia.	22.5
Acción 4.2	+	QP	Cantidad de profesores y estudiantes capaces y dedicados a investigar.	19
Acción 4.3	-	B	Tamaño/complejidad de la burocracia de la IES y del sector.	6
Acción 4.4	+	N	Vínculos/redes de involucrados y regulación del uso de la investigación.	7
Acción 4.5	+	EP	Espacio para publicaciones y difusión.	13
Acción 4.6	+	CLU	Especialización de la investigación por regiones y por las IES.	11.5

(1) Estimado a partir de agregar y ponderar valores asignados por participantes en el segundo taller

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

### Objetivo prioridad 5: Incrementar la calidad de los productos de investigación generados en México

**Retos:** La inclusión de este objetivo en la política de investigación turística tiene la posibilidad de generar acciones dirigidas a resolver aspectos cualitativos y cuantitativos que hasta la fecha no han sido abordados con el cuidado suficiente en los programas de apoyo a la investigación. Se reconoce que introducir el criterio de calidad de la investigación presenta severos problemas para la formulación e implementación de criterios. Este aspecto fue abordado en la presente evaluación, lo que llevó a algunos participantes a sugerir la necesidad de crear sistemas de monitoreo e introducir evaluación de calidad en los propios procesos de gestión de recursos. Entre otros aspectos se consideraron los sesgos que introduce el énfasis dado a la noción de cantidad en los procesos de evaluación de desempeño, la necesidad de ponderar el impacto de los productos de investigación en las comunidades, la necesidad de capacitar a investigadores en la tarea de producir y publicar en revistas de impacto o la contratación de investigadores jóvenes capacitados en la hechura de investigación.

Un tema abordado en este aspecto es que la política para mejorar la calidad pasa por lo que hacen o dejan de hacer las universidades. En palabras de una participante, es necesario “establecer reglas e incentivos en las Instituciones educativas que apoyen la producción de alta calidad orientadas a los estándares de los organismos líderes a nivel nacional e internacional”.

**Prioridades de financiamiento:** Para este objetivo las prioridades de financiamiento identificadas en el segundo taller de evaluación son las siguientes (cuadro 27).

*Cuadro 27*

Objetivo 5: Incrementar la calidad de los productos de investigación generados en México				
Acciones	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Indicador de prioridad de financiamiento (1)
Acción 5.1	-	RIIT	Fondos para participar en redes internacionales para congresos y realizar proyectos de investigación.	16
Acción 5.2	+	TI	Tiempo dedicado por investigadores y alumnos a investigación.	12
Acción 5.3	+	PL	Plazos para conducción de proyectos (ampliar el número de años).	9
Acción 5.4	+	APIV	Aplicabilidad de los proyectos de investigación y vinculación.	4
Acción 5.5	+	BIB	Acceso a bibliografía y bases de datos incluyendo a registros de proyectos en proceso que reciben financiamiento público.	NA
Acción 5.6	-	B	Tamaño/complejidad de la burocracia de las IES y del sector.	NA

(1) Estimado a partir de agregar y ponderar valores asignados por participantes en el segundo taller

NA: Valor no asignado

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

Objetivo prioridad 6: Incrementar el grado de utilización y consulta de investigación por parte de empresas privadas

**Retos:** El principal reto para avanzar en esta dirección es el establecimiento de un diálogo más intenso y crítico entre quienes investigan y las empresas. Por un lado, la colaboración entre empresas privadas e investigadores del sector turismo es muy baja y cuando ocurre, suele hacerse bajo términos de confidencialidad que entorpecen el acceso del público al conocimiento generado ocurre, suele hacerse bajo término así como a los impactos que tiene en los procesos de toma de decisiones de quienes contratan los resultados de investigación. Por otro lado, los resultados de investigación generados en proyectos con fondos públicos suelen ser de poco interés para las empresas. De esta manera, la política de investigación turística enfrenta el reto de encontrar la manera de focalizar los recursos propios para facilitar el diálogo en cuestión, y de alentar a más involucrados del sector académico y del sector empresarial a establecer convenios de beneficio mutuo para incrementar la investigación y su uso para la toma de decisiones en el sector privado. Los evaluadores encontraron que algunas de las barreras en este sentido son la falta de foros con la participación de empresarios e investigadores, la carencia de modelos de vinculación con empresa-sector público-universidades, procedimientos de certificación inexistentes o inadecuados, la carencia de procedimientos para inducir una mayor responsabilidad social en los esfuerzos de investigación que realizan las empresas.

**Prioridades de financiamiento:** para este objetivo las prioridades de financiamiento identificadas en el segundo taller de evaluación se presentan en el cuadro 28.

*Cuadro 28*

Objetivo prioridad 6: Incrementar el grado de utilización y consulta de investigación por parte de empresas privadas				
Acciones	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Indicador de prioridad de financiamiento (1)
Acción 6.1	+	I&D	Presupuesto y recursos privados en investigación y desarrollo.	18.2
Acción 6.2	+	DIN	Existencia de núcleos/plataformas de difusión, colaboración a distancia y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.	6.8
Acción 6.3	+	TI	Tiempo dedicado a la vinculación.	4
Acción 6.4	+	APP	Formar consorcios y alianzas público-privadas para facilitar el acceso al conocimiento.	3
Acción 6.5	+	FP	Participación de académicos en foros de ejecutivos para presentación de resultados.	NA

(1) Estimado a partir de agregar y ponderar valores asignados por participantes en el segundo taller

NA: Valor no asignado

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

Objetivo prioridad 7: Incrementar el grado de utilización y consulta de investigación por parte de las instituciones públicas

**Retos:** Si bien la política de investigación turística enfrenta en la procuración de este objetivo problemas similares a los enfrentados en el objetivo 6, es claro que en este caso hay aspectos particulares propios de las prácticas internas de entidades y organismos públicos y de las propias universidades. Sobresalen en este sentido los problemas de coordinación existentes al interior de las propias dependencias públicas que establecen las demandas de investigación, las dificultades para estructurar instrumentos de política integrales que abarquen la acción coordi-

nada entre órdenes de gobierno y entre poderes públicos, y los mismos problemas para asignar, monitorear y evaluar los pocos recursos públicos disponibles. En el proceso de evaluación se identificaron retos específicos como los siguientes: la disponibilidad y facilidad de acceso a resultados de investigación, mejorar la comunicación con grupos organizados y comunidades, la importancia de incrementar el uso del conocimiento en el ámbito local y estatal, entre otros. Un reto importante es el desarrollo de capacidades en el sector público, para lo cual, según los participantes en este ejercicio de evaluación hacen falta acciones como: “Promover la profesionalización del sector público y OSC mediante la impartición de diplomados o talleres especializados en temas fundamentales de turismo (teoría, metodologías, etcétera) que permitan la toma de decisiones informada”, “Promover foros internos de presentación de resultados de investigación”, “Formar redes interinstitucionales”, entre otros. Destaca en este sentido la propuesta presentada por una coordinadora institucional de investigación de una universidad privada del occidente del país en el sentido de que es necesario “Exigir en documentos oficiales (planes, programas, reportes, entre otros) que incluyan una problemática y un marco teórico que los sustenten basados en productos de investigación nacional (primeramente) y luego internacional”.

**Prioridades de financiamiento:** Los participantes en la reunión de evaluación no asignaron prioridades de acción para este objetivo, por lo que la lista de acciones mencionadas en el cuadro 29 corresponde a las señaladas en etapas previas.

*Cuadro 29*

Objetivo 7: Incrementar el grado de utilización y consulta de investigación por parte de las instituciones públicas				
Acciones	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Indicador de prioridad de financiamiento (1)
Acción 7.1	+	DIN	Existencia de núcleos/plataformas de difusión, colaboración a distancia y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.	NA
Acción 7.2	+	F	Inversión en foros internos de presentación de resultados y para investigación colaborativa.	NA
Acción 7.3	+	FT	Facilidad y transparencia para acceso a datos de Sectur y observatorios de turismo.	NA
Acción 7.4	+	J	Presupuesto para comprar derechos de acceso a revistas y resultados de investigación.	NA
Acción 7.5	+	EX	Participación en alianzas para difundir resultados en el exterior y organizar foros con expertos internacionales abiertos.	NA
Acción 7.5	+	TAR	Transparencia en asignación de recursos y convocatorias.	NA

(1) Estimado a partir de agregar y ponderar valores asignados por participantes en el segundo taller

NA: Valor no asignado

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

Objetivo prioridad 8: Incrementar el grado de utilización y consulta de investigación por parte de la sociedad civil

**Retos:** El reto más importante a enfrentar en la procuración de este objetivo es subsanar la gran distancia que existe entre la sociedad civil como posible usuario de investigaciones en turismo y quienes generan la investigación. En este y otros campos, la política pública de investigación en México ha dedicado muy pocos esfuerzos para solventar ese problema. Incluso las organizaciones de la sociedad civil que reciben apoyos oficiales dedican más recursos a actividades de implementación de acciones y nuevas estrategias de movilización que se reflejarán en más recursos, que a mejorar su entendimiento de los problemas que entran en su agenda de interés. Un cambio de este aspecto contextual demanda el redireccionamiento de los arreglos institucionales que gobiernan la sociedad civil, y de los apoyos públicos a su funcionamiento para lograr metas de desarrollo de capacidades y un uso más cuidadoso y amplio del conocimiento. En la evaluación los participantes identificaron además la necesidad de acciones como las siguientes: vincular financiamiento de investigaciones a necesidades de la sociedad civil, ampliar la difusión de resultados en medios masivos, realizar eventos dirigidos a difundir conocimiento y fomentar la participación y capacitación de representantes de la sociedad civil, entre otros.

**Prioridades de financiamiento:** para este objetivo los participantes en la reunión de evaluación no asignaron prioridades por acción, por lo que la lista de acciones mencionadas en el cuadro 30 corresponde a las señaladas en etapas previas.

*Cuadro 30*

Objetivo 8: Incrementar el grado de utilización y consulta de investigación por parte de la sociedad civil				
Acciones	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Indicador de prioridad de financiamiento (1)
Acción 8.1	+	ACP	Consortios y alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para facilitar la generación y el acceso al conocimiento.	NA
Acción 8.2	+	DIN	Existencia de núcleos/plataformas de difusión, colaboración a distancia y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.	NA
Acción 8.3	+	CSC	Oportunidades de capacitación para organizaciones de la sociedad civil.	NA
Acción 8.4	+	FIN	Compromiso de usar proporción de financiamiento público para colaboración OSC-Investigación.	NA
Acción 8.5	+	FC	Participación de personal de organizaciones de la sociedad civil en foros académicos y de presentación de resultados.	NA

(1) Estimado a partir de agregar y ponderar valores asignados por participantes en el segundo taller

NA: Valor no asignado

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

Objetivo prioridad 9: Incrementar el índice de intensidad y valor de la transferencia internacional de investigación turística

**Retos:** Tomando en cuenta los resultados presentados en las diversas secciones de esta evaluación, se puede interpretar que uno de los retos más importantes para avanzar en la procuración de este objetivo tiene que ver con la propia conciencia que se tiene de los límites del desarrollo endógeno de la investigación turística en el país.

Una mayor transferencia internacional del conocimiento implica una comunidad de investigación con mayores redes de intercambio y colaboración en el plano internacional, para lo cual un requisito importante es incrementar el porcentaje de investigadores que se forman en universidades del extranjero o que participan en convenios internacionales de cooperación, tanto en el plano docente como en el plano de la investigación. Si bien la base de datos generada para este fin no tiene toda la información necesaria para sugerir que el intercambio internacional en investigación turística es bajo, los datos recabados sugieren la prevalencia de este problema. Además de lo anterior, parece existir consenso en el sentido de que el reto más grande para transitar por el camino de la internacionalización es la falta de recursos, pero no deja de llamar la atención que este objetivo haya sido seleccionado como el menos prioritario de los evaluados.

Para tener una interpretación más clara de lo que significan los hallazgos anteriores, conviene revisar algunos de los problemas identificados por participantes en el proceso de evaluación. Entre las aportaciones sugeridas destacan las siguientes: la necesidad de contar con investigadores que hablen otros idiomas distintos al inglés, la falta de eventos internacionales en investigación turística, la escasa colaboración y activismo de los consulados operados por la Secretaría de Relaciones Exteriores. En este sentido, destaca la sugerencia de un investigador joven que labora en Quintana Roo bajo el esquema Cátedra Conacyt, en el sentido de que es necesario diseñar e implementar estímulos especialmente dirigidos a estimular una mayor internacionalización de las actividades de investigación que realizan los investigadores en México.

**Prioridades de financiamiento:** Para este objetivo los participantes en la reunión de evaluación no asignaron prioridades por acción, por lo que la lista de acciones mencionadas en el cuadro 31 corresponde a las señaladas en etapas previas.

*Cuadro 31*

Objetivo 9: Incrementar el índice de intensidad y valor de la transferencia internacional de investigación turística				
Acciones	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Indicador de prioridad de financiamiento (1)
Acción 9.1	+	DIN	Existencia de núcleos/plataformas de difusión, colaboración a distancia y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.	NA
Acción 9.2	+	RIIT	Fondos para participar en redes internacionales para congresos y realizar proyectos de investigación.	NA
Acción 9.3	+	FMV	Financiamiento a la movilidad internacional de docentes, investigadores y alumnos.	NA
Acción 9.4	+	CNV	Fondos para convenios internacionales con distribución equitativa por entidad federativa	NA
Acción 9.5	+	SIIT	Fondo para un seminario internacional anual de investigación turística con universidades y organismos internacionales.	NA
Acción 9.6	+	ICC	Fondos para llevar los beneficios de convenios internacionales a comunidades.	NA

(1) Estimado a partir de agregar y ponderar valores asignados por participantes en el segundo taller

NA: Valor no asignado

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

### ***Financiamiento de acciones estratégicas***

En esta sección se identifican las 20 acciones cuyo financiamiento fue identificado como estratégico para impulsar diversos objetivos de la política de investigación turística en México (cuadro 32). Como se muestra en el cuadro, destacan por su importancia acciones que tienen que ver con la influencia que puede hacer la política de investigación turística apoyada por el gobierno federal u otras entidades en los planes, políticas y estrategias seguidas en la IES, el uso de herramientas (incentivos) para inducir ciertas prácticas dirigidas a incrementar la cantidad y calidad de la investigación, así como acciones orientadas a mejorar el diálogo, la cooperación y la vinculación entre los involucrados en la política de investigación turística.

*Cuadro 32*

Financiamiento estratégico de acciones para una agenda de investigación turística en México (las veinte acciones clave identificadas mediante evaluación participativa)				
Acciones	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Indicador de prioridad de financiamiento (1)
Acción 1.1	-	PDIT	Introducir la vinculación turística y la formación de redes de investigación como parte de los planes y políticas de desarrollo de las IES.	32.5
Acción 1.2	+	APP	Formar consorcios y alianzas público-privado para facilitar el acceso al conocimiento.	28.3
Acción 2.1	+	MPR	Inscripción y reconocimiento de mejores prácticas de transferencia de investigación turística en el proceso de toma de decisiones.	25.5
Acción 4.1	+	R	Incentivos para investigar y publicar en revistas de excelencia.	22.5
Acción 2.2	+	JVT	Inversión en parques tecnológicos y capital de riesgo.	22.5
Acción 1.3	+	RYT	Reconocimiento y financiamiento a redes de investigadores en turismo.	22
Acción 1.4	+	DIN	Existencia de núcleos/plataformas de difusión, colaboración a distancia y acceso abierto de resultados de investigación y de repositorios universitarios.	22
Acción 2.3	+	PDIT	Introducir la vinculación turística y la formación de redes de investigación como parte de los planes y políticas de desarrollo de las IES.	20
Acción 4.2	+	QP	Cantidad de profesores y alumnos capaces y dedicados a investigar.	19
Acción 6.1	+	I&D	Presupuesto y recursos privados en investigación y desarrollo.	18.2
Acción 1.5	+	RCYT	Incluir redes en turismo en convocatorias Conacyt.	17.4
Acción 5.1	-	RIIT	Fondos para participar en redes internacionales para congresos y realizar proyectos de investigación.	16

Valoración participativa de objetivos y prioridades

Cuadro 32.  
(Continuación)

Acciones	Hipótesis	Clave	Acción dirigida a alcanzar el objetivo	Indicador de prioridad de financiamiento (1)
Acción 2.4	+	APP	Formar consorcios y alianzas público-privadas para facilitar el acceso al conocimiento.	14
Acción 4.5	No aplica	EP	Espacio para publicaciones y difusión.	13
Acción 1.6	-	TI	Tiempo dedicado por los investigadores a la investigación.	13
Acción 5.2	+	TI	Tiempo dedicado por los investigadores y estudiantes a la investigación.	12
Acción 4.6	+	CLU	Especialización de la investigación por regiones y por IES.	11.5
Acción 3.1	-	IPF	Coefficiente de desigualdad en la distribución de proyectos financiados.	10
Acción 5.3	+	PL	Plazos para conducción de proyectos (ampliar el número de años).	9

(1) Estimado a partir de agregar y ponderar valores asignados por participantes en el segundo taller

*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la evaluación participativa.

## **Retos y oportunidades para el diseño y la implementación de la política de investigación turística en México**

En esta sección se analizan las aportaciones realizadas por los participantes en el proceso de consulta mediante el procedimiento de encuesta en línea y talleres de evaluación participativa con el propósito de sistematizar los retos y oportunidades asociados a distintos elementos del diseño de la política de investigación turística en México.

### ***El establecimiento de metas y problemas a resolver***

En esta evaluación se constató que en México opera un proceso discontinuo y asimétrico de generación y uso del conocimiento sobre turismo que presenta algunas fallas. Estas fallas demandan la atención de diversos involucrados pero, sobre todo, un replanteamiento de la política de investigación turística que sigue el gobierno de la República. Estas fallas son tratadas aquí como resultado de problemas en los diseños y en la instrumentación de la política usada hasta ahora, pero también como un asunto de carencia de incentivos para lograr dar continuidad a las investigaciones y una mayor diversidad de grupos y redes de trabajo. Los participantes asumieron el trabajo de analizar los problemas en el diseño e implementación de la política de investigación turística y los resultados obtenidos sugieren que la experiencia que se tiene en este campo puede ser sometida a cambios dirigidos a impulsar un mayor dinamismo (más calidad y cantidad) en la producción y uso de conocimiento en turismo.

Tomando en cuenta la distribución de los recursos usados por el gobierno federal en este campo mediante el fondo Sectur-Conacyt, se puede proponer que un problema central a resolver es el siguiente: En el campo del turismo, México no ha logrado generar una sinergia positiva para acelerar la transición hacia un modelo de desarrollo turístico más intensivo en el uso del conocimiento para la toma de decisiones en los ámbitos público, privado y social. Esa transición enfrenta barreras en aspectos clave del proceso como son: i) la concentración de los apoyos en unas cuantas universidades, entre las que destacan algunas universidades privadas de la Ciudad de México, ii) no hay continuidad en los proyectos aprobados, iii) no se ha fortalecido la formación de grupos y redes de colaboración, iv) existe deficiencia en la distribución de recursos y problemas en la cooperación entre involucrados en la investigación turística, v) se percibe una carencia de recursos de diversos tipos para avanzar en el desarrollo de proyectos de investigación que den lugar a productos en la cantidad y calidad que se necesitan, vi) es necesario fortalecer la investigación en las diversas regiones del país y vii) hace falta desarrollar capacidades para transformar el conocimiento generado en insumos para la toma de decisiones.

En términos generales, los involucrados consultados manifestaron que en el diseño de la política de investigación turística prevalecen los siguientes retos:

- Los recursos destinados a la investigación son insuficientes y los que existen son asignados sin tener claro cuál es la función que debe desempeñar el apoyo que debe brindar el gobierno a la generación de conocimiento, o en qué medida dichos apoyos ayudan a resolver aspectos como el tiempo dedicado por los estudiosos a la investigación, las posibilidades de realizar proyectos colaborativos o la consolidación y continuidad de grupos de trabajo.
- Prevalece la idea de que los recursos son asignados exclusivamente para resolver necesidades inmediatas

de información específica, para lo cual se sigue un procedimiento que tiende a favorecer a los grupos e investigadores de las mismas universidades. Es decir, más que resolver los problemas que enfrenta la investigación turística, se privilegia la búsqueda de datos para atender problemas de la actividad turística en un momento puntual.

- En la colaboración entre los órdenes de gobierno, pero sobre todo entre entidades gubernamentales, las IES, no han recibido la atención necesaria para consolidar grupos y redes de investigación o para impulsar la especialización de grupos de trabajo por regiones o por centros de investigación.
- Los recursos utilizados para promover la investigación no han logrado establecer mecanismos de colaboración público-privada en los que las empresas y organizaciones empresariales asuman un papel activo en la demanda y financiamiento de generación de conocimiento sobre la actividad turística y sus impactos.
- Las convocatorias y formatos para la asignación de recursos son complejos de llenar, pues tienen múltiples pasos.
- Persisten brechas de comunicación entre los tomadores de decisiones y los académicos que generan conocimiento (ambos grupos necesitan salir de sus respectivos claustros para lograr el acercamiento necesario).
- No se ha reconocido cabalmente la importancia de desarrollar capacidades de investigación en todo el país y reducir la desigualdad entre regiones en este campo.
- Ampliar los lazos de colaboración y comunicación entre la comunidad mexicana de investigadores y la academia internacional en este campo.
- Profundizar en las evaluaciones de la calidad de resultados de investigación.

También se identificaron algunas oportunidades para hacer frente a los problemas encontrados en el campo de la política

de investigación turística, mismas que tienen que ver con la diversidad de actores y experiencias, con el crecimiento relativo de recursos especializados en este campo, que si bien se concentran en unas cuantas regiones del país, mantienen un sistema de redes e interacciones que ya han empezado a generar procesos de aprendizaje y círculos virtuosos que abarcan la investigación colaborativa, el uso de plataformas digitales de acceso a la información y sistemas de reconocimiento y estímulo a la investigación en esta área.

Los participantes en los talleres destacaron las siguientes oportunidades específicas:

- La existencia de una comunidad de expertos y programas de posgrado que ofrecen la posibilidad de incrementar el número de miembros de dicha comunidad.
- Creciente interés de diversos involucrados por un uso más intensivo del conocimiento en la toma de decisiones.

### ***La diversidad de poblaciones objetivo***

En los estudios sobre política científica se reconoce la existencia de múltiples poblaciones objetivo como un serio problema a enfrentar. Por ejemplo, se ha identificado que para acercar la investigación a las necesidades de las empresas primero es necesario dirigir acciones de capacitación y entrenamiento a ambas poblaciones objetivo con el fin de crear nuevas generaciones abiertas a la cultura de la innovación (Deniozos, 2005). La información generada en esta evaluación sugiere que la política de investigación turística deberá enfrentar con mayor claridad y contundencia las dificultades de dirigir sus acciones a atender las necesidades y preocupaciones de los diversos grupos de involucrados en la relación oferta-demanda del conocimiento. Por esta vía, cabe esperar que los recursos usados para financiar investigación arrojen mejores resultados tanto en el funcionamiento, crecimiento, consolidación, diversificación y distribución de la

investigación turística en el país, como en la tarea de atender necesidades especiales que tienen los involucrados en la actividad turística de las diversas regiones. Los principales retos a atender para lograr que se responda de mejor manera a la diversidad de poblaciones objetivo son los siguientes:

- Estimular y hacer posible un mayor involucramiento de empresarios, organismos de la sociedad civil, gobiernos estatales y municipales en la tarea de transitar de procesos de toma de decisiones poco informados, a procesos con un uso intensivo del conocimiento.
- Financiar proyectos de investigación tomando en cuenta las dificultades que enfrentan profesores y alumnos para hacer labores de investigación en condiciones locales en las que prevalecen desde problemas políticos hasta cargas académicas (horas frente a grupo) que restan tiempo a la investigación.
- Es necesario reconocer la existencia de dificultades para formar y mantener grupos que involucren a investigadores–alumnos en redes y grupos multidisciplinarios de investigación.
- Los datos presentados aquí sugieren la necesidad de apoyar mediante recursos destinados a la investigación el proceso de reemplazo de los estudiosos que realizan investigación turística en el país.
- El gobierno de la república necesita colaborar más de cerca con centros de investigación y otros actores locales para crear grupos de investigación competitivos y diversificados en todas las entidades del país.
- La asignación de recursos a proyectos debe considerar los impactos de dichos recursos en el desarrollo de capacidades entre los actores locales gubernamentales, empresariales y de la sociedad civil para transferir el conocimiento generado en procesos de toma de decisiones.
- Claramente hace falta dirigir los esfuerzos para crear nuevas generaciones de investigadores en turismo en el país, con el fin de atender la necesidad de ampliar

las áreas de especialización, desarrollar competencias en un mayor número de temas y atender las necesidades diferenciadas de las diversas regiones del país.

En el proceso de evaluación se identificaron oportunidades en la selección de poblaciones objetivo que no han sido aprovechadas cabalmente, como por ejemplo las siguientes:

- La existencia de esfuerzos locales emprendidos por las IES en el país y la posibilidad de acceder al conocimiento a distancia, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación para dirigir apoyos concretos a la formación de grupos y redes de investigación consolidados en todas las regiones del país.
- La posibilidad de usar la red nacional de universidades y centros de investigación para enfocar recursos por periodos multianuales para consolidar grupos de especialistas que tienen una sede local, pero que pueden operar en redes de alcance nacional e internacional.
- La creciente participación de la sociedad civil en temas sociales y ambientales no se ha aprovechado en el sector turismo para impulsar una agenda de investigación y apoyo a la sistematización de procesos de evaluación de impacto social, cultural y ambiental en las regiones y ciudades que están experimentando cambios y transformaciones radicales de su actividad turística o de megaproyectos que pueden incrementar en el corto y mediano plazo.

La situación descrita en esta lista de retos y oportunidades tal vez no es exclusiva de la investigación turística, pero algunos de los participantes en este esfuerzo de evaluación consideran que en este sector hay problemas que tienen que ver con dificultades para definir qué se va a considerar investigación turística y los límites entre investigación básica y aplicada, así como el papel de distintos involucrados en estas tareas.

### ***El papel de los agentes y estructuras de implementación***

En el campo de la teoría del diseño de políticas se asume que un buen diseño puede mitigar los problemas de implementación de una política (Jay, 2003). En esta evaluación se muestra la existencia de diversos retos en este elemento del diseño de la política de investigación turística.

En términos generales existe la percepción entre quienes conforman la oferta de generación de conocimiento, de que la política gubernamental se limita a la compra directa de estudios que implementan en contratación de servicios de consultoría especializada, o bien, mediante el sistema de fondo mixto Sectur-Conacyt. Esta evaluación no está diseñada para hacer un diagnóstico de esta estructura de implementación y el papel que juegan en ella diversos agentes, sin embargo, la participación de involucrados deja en claro que hay retos importantes en este elemento de la política, entre los que se pueden destacar los siguientes.

- Enfrentar la ineffectividad y los sesgos de diverso tipo que genera tener una estructura de toma de decisiones tan centralizada y donde algunas IES y empresas de consultoría tienen una clara influencia en todo el ciclo que va desde la formulación de las demandas hasta la asignación de recursos de proyectos y la evaluación de los resultados obtenidos.
- Aprovechar mejor el reconocimiento y aceptación que tiene el turismo como motor del desarrollo rural, regional y urbano para articular la formación de una estructura en red con las instancias de toma de decisiones y el acceso a recursos para apoyar esfuerzos de investigación dirigidos a escudriñar los grandes problemas del turismo en las diversas regiones de México.

Entre los retos y oportunidades que se derivan de las diversas aportaciones realizadas por los participantes en este proceso de evaluación destacan los siguientes:

- Es necesario reestructurar el funcionamiento del fondo sectorial Sectur–Conacyt para generar mayor interés de los investigadores en participar, y mayor interés de otros involucrados en la definición de la demanda, el financiamiento y el monitoreo de resultados.
- Se percibe que hay un problema de centralismo y predominio de unas cuantas universidades en los procesos de toma de decisiones.
- Los observatorios y el propio funcionamiento de Sectur como entidad que concentra información sobre oportunidades, recursos y productos de investigación no son vistos como mecanismos eficientes.
- No se percibe que los gobiernos locales o estatales estén realizando su parte para incrementar, diversificar y consolidar los grupos de investigación que existen en el país.

***El uso de herramientas que conduzcan a transitar hacia un modelo de turismo intensivo en conocimiento***

Los participantes en este proceso de evaluación identificaron un conjunto de herramientas que pueden ser usadas en el diseño de la política de investigación turística para estimular a los agentes responsables de la implementación de la política –sobre todo a las IES, los consultores independientes, los investigadores, el estudiantado, las empresas y las comunidades– para realizar esfuerzos colaborativos y ser más activos en la transformación del turismo en una actividad con una mayor base científica y tecnológica. Destacan por la frecuencia con la que se mencionaron a lo largo de las diversas actividades, las siguientes herramientas que es necesario usar con mayor cuidado.

- Estímulos a la productividad y el mejoramiento de la calidad.
- Reconocimiento de las innovaciones en la generación del conocimiento y en el establecimiento de esfuerzos colaborativos verticales y horizontales que conduz-

can no solo a una mayor cantidad, sino a una mayor calidad de la investigación.

- Estímulos y fondos especiales para estudiar temas de importancia que no están recibiendo la atención necesaria de parte de las universidades y los investigadores para incrementar la producción y el uso del conocimiento sobre turismo en regiones en donde existe, simultáneamente, un menor desarrollo del turismo y una menor presencia de investigadores.

En este campo se identificó como oportunidad la necesidad de diversificar fuentes de financiamiento.

### ***La creación de certidumbre para el desarrollo de la investigación turística mediante cambios de reglas, normas y procedimientos***

La creación del fondo sectorial Sectur-Conacyt es uno de los procesos más completos y complejos de institucionalización de la política de investigación turística. Sin embargo, su operación no ha generado una transformación clara de las relaciones entre los involucrados en el desarrollo de la investigación turística. Este y otros temas similares siguen siendo parte de los aspectos o retos a enfrentar en este campo.

Entre los retos más importantes, los participantes en la evaluación identifican los siguientes:

- Lograr cambios en las reglas de operación de los programas y fondos de financiamiento de investigaciones turísticas para lograr tres objetivos que son ampliamente compartidos, como son:
  - Permitir una temporalidad multianual en los procesos de investigación que así lo requieran.
  - Canalizar recursos no solo al logro de resultados de investigación, sino a la formación de grupos y redes con presencia en las diversas regiones del país.
  - Facilitar la transición de las investigaciones a los procesos de toma de decisiones en los diversos sectores,

sin que ello signifique que se desatienden proyectos de investigación más cercanos a la noción de ciencia básica en turismo.

- Encontrar la manera de vincular el financiamiento de proyectos de investigación a compromisos locales realizados por universidades, gobiernos estatales y locales, y demás involucrados del sector social y privado para crear un ambiente favorable al desarrollo de la investigación turística. En varias aportaciones hechas por los participantes se percibe un claro desencanto e insatisfacción con los escasos progresos que se han logrado en este campo después de varios años de financiamiento a la investigación turística.
- Transparentar aún más la asignación de recursos para apoyar proyectos de investigación.
- Cambiar reglas específicas en las IES para facilitar la dedicación de tiempo a la investigación turística y la incorporación de alumnos a este proceso.
- Introducir criterios de asignación de recursos que reconozcan la poca atención dada a temas de relevancia nacional y a los grupos de investigación en las regiones con menos recursos para realizar este tipo de investigaciones.

### ***La construcción de nuevas racionalidades y justificaciones para la política de investigación turística***

En la experiencia acumulada hasta ahora en el diseño e implementación de la política de investigación turística, ha predominado una racionalidad de intervención del gobierno federal para subsanar deficiencias del conocimiento e información identificadas a partir de necesidades concretas de posibles usuarios de los resultados. El predominio de este enfoque reactivo a necesidades concretas de la demanda, ha inducido la reorientación de actividades de investigación realizadas en universidades hacia la hechura de proyectos de corte anual, y a enfrentar restricciones emanadas de los propios procesos de gestión de recursos.

En esta evaluación, que ve a la política de investigación como una intervención del Estado en las dinámicas de generación-consumo de conocimiento, se procuró identificar las racionalidades y justificaciones posibles para una política dirigida a impulsar la investigación en turismo para atender las necesidades de múltiples sectores distribuidos en todas las regiones, y para inducir cambios tanto en la estructuración de la oferta como en la demanda de conocimiento. De la información generada en el proceso de evaluación se pone de manifiesto que algunos de los retos y oportunidades que merecen atención en la justificación y orientación en una agenda de investigación nacional son los siguientes:

- a) Además de la cantidad de recursos dedicados a fomentar la investigación, hace falta ponderar en las evaluaciones de propuestas y de las acciones de la política aspectos como las contribuciones para consolidar grupos y redes de trabajo, distribuir la producción y uso de conocimiento para atender temas prioritarios y necesidades de las diversas regiones.
- b) La política de investigación turística puede contribuir a generar productos multidisciplinares e inducir procesos de análisis y reflexión que hagan frente a la transversalidad del turismo como objeto de estudio.
- c) La asignación de recursos en materia de investigación turística debe responder también a las condiciones en las que se generan los proyectos, los contextos institucionales locales y al proceso de transición demográfica que se observa en la distribución de investigadores por grupo de edad.
- d) Para ser efectiva, la política de investigación turística debe atender objetivos de política científica y orientar acciones en ese sentido para poder contribuir al logro de objetivos diversos.

## Comentarios finales

La presente evaluación participativa sobre los retos y oportunidades de la política de investigación turística en México es un esfuerzo dirigido a identificar aspectos que vale la pena considerar para la reorientación de dicha política pública. Los resultados expuestos indican que los avances logrados con el esquema de financiamiento y asignación de recursos son insuficientes para entender la complejidad del sistema turístico mexicano, y para atender las necesidades de los diversos sectores y regiones del país. Aquí se ha propuesto la importancia de considerar la existencia de un proceso de intercambio de conocimiento turístico entre usuarios intermedios o finales, y proveedores de conocimiento como un mercado que no converge en forma eficiente y productiva, y que demanda intervenciones no solo dirigidas a generar más conocimiento, sino a lograr objetivos de política científica más amplios.

La evaluación realizada cubre aspectos críticos vinculados a la distribución de esfuerzos y recursos en la investigación de ciertos temas y el relativo abandono en el que se encuentran otros que son socialmente relevantes. Así mismo, se muestra que la intervención del Estado en la investigación no se ha hecho para procurar grandes objetivos de política científica, sino que ha estado dirigida principalmente a responder necesidades coyunturales de información de un segmento muy reducido de la demanda de conocimiento turístico.

Finalmente, la evaluación hace dos aportaciones importantes: primero, contribuye a la identificación de retos considerando todos los aspectos de diseño de la política de investigación turística, y los retos asociados a la procuración de nueve grandes objetivos. Segundo, identifica una serie de acciones que merecen apoyo prioritario para avanzar en el logro de los objetivos señalados.

En suma, la evaluación realizada está dirigida a identificar los retos y oportunidades para la investigación turística, pero también intenta contribuir a mejorar el entendimiento que se tiene de la orientación y las dificultades que enfrenta la política científica del país para inducir una convergencia dinámica e innovadora de oferta y demanda de conocimiento científico sobre problemas de interés nacional.

## Bibliografía

- Aoki, S. y Kimura, M. (2017). Allocation of Research Resources and Publication Productivity in Japan: A Growth Accounting Approach, *Public Policy Review*, 13(3), 287-303.
- Carlsen, J. C. y Liburd J. J. (2008). Developing a Research Agenda for Tourism Crisis Management, Market Recovery and Communications, *Journal of Travel & Tourism Marketing*. 23(2-4), 265-276.
- Chan, Y. (2006). Coming of age of the Chinese tourists: The emergence of non-Western tourism and host-guest interactions in Vietnam's border tourism. *Tourist Studies*, 6(3), 187-213.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (2016). Información de pobreza y evaluación en las entidades federativas. México: Administración Pública Federal, recuperado de: <https://bit.ly/2PdOnGM>
- Cozzens, S. (2003). Science Policy: two views from two decades. *Prometheus Critical Studies in Innovation*. 21(4), 509-521.
- Datur. (2017). Oferta de alojamiento por entidad federativa. Sistema de Información de Estadísticas Turísticas, México: Secretaría de turismo de México, recuperado de: <https://bit.ly/38pkv1D>
- Denizos, D. (2005). A National Science and Technology Policy Overview: Greece, 2004. Kopal, E. y Radosevic, S. (editores)

- Modernisation of science policy and management approaches in Central and South East Europe. Oxford: IOS Press.
- Edwards, D., Griffin, T. y Hayllar, B. (2008). Urban Tourism Research: Developing an Agenda. *Annals of Tourism Research*, 35(4), 1032-1052.
- Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: from National Systems and “Mode 2” to a Triple Helix of university–industry–government relations, *Research Policy*, 29, 109-123.
- Falaster, Ch., Zanin, L. M. y Guerrazzi, L. A. (2017). Institutional Theory in Tourism Research: new opportunities from an theory. *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*.
- Franzoni, Ch. y Sauermann, H. (2014). Crowd science: The organization of scientific research in open collaborative projects, *Research Policy*, 43(1), 1-20.
- Gobierno de la República (2013-2018). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México: Gobierno de la República.
- González Damián, A. (2009). El turismo desde un enfoque de sociología constructivista. *Teoría y Praxis*, 6, 107-122.
- Haxton, P. (2015). A review of effective policies for tourism growth. Paris: OECD Tourism Papers 2015/1: <https://bit.ly/2M9eWIK>
- Hiernaux-Nicolas, D. (2018). Más de tres décadas de investigación turística en México: algunas reflexiones. *Dimensiones Turísticas*. 2(2), 122-132.
- Hjalager, A-M. (2002). Repairing Innovation defectiveness in tourism. *Tourism Management*, 23(5), 465-473.
- Hjalager, A-M. (2010). A review of innovation research in tourism. *Tourism Management*, 31(1), 1-12.
- Hollinshead, K. (2006). The Shift to Constructivism in Social Inquiry: Some Pointers for Tourism Studies, *Tourism Recreation Research*, 31(2), 43-58.
- Jay, P. (2003). Policy design and implementation. En B. G. Peters y J. Pierre (Eds.), *Handbook of Public Administration* (pp. 223-233). Londres: Sage Publications.

- Karaulova, M., Shackleton O., Liu, W. Gök, A. y Shapira, P. (2017). Institutional Change and Innovation System Transformation: A tale of two academies. *Technological Forecasting and Social Change*, 116, 196-207.
- Liburd, J. J. (2012). Tourism research 2.0., *Annals of Tourism Research*, 39(2), 883-907.
- López Pardo, G. y Palomino Villavicencio, B. (Coords., 2007). Elaboración de un diagnóstico del estado de la investigación turística en el país y generación de un programa de investigación integral para el sector turismo. Informe Técnico. México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)-Centro de Estudios Superiores de Turismo (Cestur).
- Mårtensson, P., Fors, U., Wallin, S.B, Zander, U. y Nilssone, G. H. (2016). Evaluating research: A multidisciplinary approach to assessing research practice and quality. *Research Policy*, 45(3), 593-603.
- Melissen, F. y Koens, K. (2015). Adding researchers' behavior to the research agenda: bridging the science-policy gap in sustainable tourism mobility. *Journal of Sustainable Tourism*, 24(3), 335-349.
- Monterrubio, C. (2017). Necesidades de la investigación turística en México. *Dimensiones Turísticas*, 1(1), 31-52.
- Nelson, R. R. y Rosemberg, N. (1993). Technical Innovation and National Systems. En Nelson, R. R. (Editor) *National Innovation Systems a Comparative Analysis* (pp. 3-232). Oxford: Oxford University Press.
- Nickerson, N. P. (2016). Making tourism research relevant for the future: A conceptual framework for dissemination and implementation. Tourism Travel and Research Association: Advancing tourism research Globally.
- Osorio García, M. (2010). Turismo masivo y alternativo. Distinciones de la Sociedad moderna/posmoderna. *Convergencia*, 52, 235-260.

- Osorio García, M. y Korstanje, M. E. (2017). Reflexiones en torno a la situación de la investigación turística. *Dimensiones Turísticas*, 1(1), 13-30.
- Osorio García, M. y López López, Á. (coord.) (2012). *Investigación turística, hallazgos y aportaciones*. México: Sectur-Cestur, UAEM, IG-UNAM, AMIT.
- Paunov, C., Plans-Satorra, S. y Moriguchi, T. (2017). *What Role for Social Sciences in Innovation? Re-Assessing how Scientific Disciplines Contribute to Different Industries*. OECD Science, Technology and Innovation Policy Papers, 45. Paris: OECD.
- Pernecky, T. y Jamal, T. (2010). (Hermeneutic) Phenomenology in tourism studies, *Annals of Tourism Research*, 37(4), 1055-1075.
- Rega, I. e Inversini, A. (2016). eTourism for Development (eT4D): The missing piece in the ICT4D research agenda. *Information Technologies & International Development*, 12(3), 19-24.
- Rodríguez Herrera, I. M. y Vargas Vázquez, A. (2017). Aproximación reticular a la producción científica sobre turismo realizada por investigadores mexicanos. *Dimensiones Turísticas*, 2(1), 9-26.
- Rojek, C. y Urry, J. (2002). *Touring Cultures. Transformations of Travel and Theory*. New York: Routledge.
- Rosemberg, N. (1991). Critical issues in science policy research. *Science and Policy*, 18(6), 335-346.
- Schneider, L. A. y Ingram, H. (1997). *Policy Design for Democracy*. Lawrence Kansas; University Press of Kansas Press.
- Sectur-Conacyt (2018). *Padrón de beneficiarios 2012-2018*, Fondo sectorial Sectur-Conacty, tomado de: (<https://bit.ly/36Jp1WW>), consultado el 30 de junio de 2018.
- Thomas, R. y Ormerod, N. (2017). The (almost) imperceptible impact of tourism research on policy and practice. *Tourism Management*, 62, 379-389.
- Urry, J. (2002). *The tourist gaze*. London: SAGE.

- Verduzco Chávez, B. (2005). Experiencia, necesidades y prioridades de investigación turística en México. *Carta Económica Regional*, 17(94), 24-30.
- Williams, P. W., Stewart, K. y Larsen, D. (2012). Toward an Agenda of High-Priority Tourism Research. *Journal of Travel Research*, 51(1), 3-11.
- Wood, Roy C. (2017). The unspoken question: A response to Thomas and Ormerod. *Tourism Management*, 62, 390-393.
- Vidaurri Aréchiga, J. E. (2014). Atisbos a la investigación turística en México: origen evolución y situación actual. *Turismo y Patrimonio*, 8, 31-37.
- Xiao, H. y Smith, S. L. J. (2007). The use of tourism knowledge, research propositions. *Annals of Tourism Research*, 34(2), 310-331.

## Anexo

Listado de acciones por objetivo, relación causal y prioridad identificada en el primer taller de evaluación participativa realizado en la Secretaría de Turismo de México y la Academia Mexicana de Investigación Turística el 1º de junio de 2018.

### a) Evaluación de oportunidades y retos

Objetivo 1: Incrementar la cantidad de productos de investigación producidos en México	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"><li>- Existencia de una cantidad considerable de académicos de diversas disciplinas que hacen investigación en turismo</li><li>- Formación de futuros investigadores a través de su incorporación a posgrados de calidad (PNPC)</li><li>- Existen publicaciones</li></ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Articular el trabajo científico por medio de la acción inter e intrainstitucional de grupos de investigación</li><li>- Incorporar a los alumnos de posgrado a la producción científica</li><li>- Divulgar la existencia de diversas medidas para incrementar la visibilidad de la producción científica y favorecer la investigación aplicada</li></ul>

## b) Evaluación de modelo causal y selección de prioridades

Factor 1.1 Influencia de aspectos organizacionales en la cantidad de productos de investigación generados en México					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
1.1 Organización-cantidad	-	B	Tamaño/complejidad de la burocracia de las IES y del sector.		2
1.1 Organización-cantidad	No aplica	EP	Espacio para publicaciones.	Hay miles de espacios para publicar. Conocimiento de indicadores de visibilidad de P.C.	4
1.1 Organización-cantidad	+	QP	Cantidad de profesores capaces y dedicados a investigar.		NA
1.1 Organización-cantidad	+	L	Disponibilidad de laboratorios de investigación.		NA
1.1 Organización-cantidad	+	N	Vínculos/redes de involucrados.		3
1.1 Organización-cantidad	+	T	Cantidad de estudios transferidos a publicaciones.		NA
1.1 Organización-cantidad	+	R	Incentivos a investigar y a publicar en revistas de excelencia.		1
1.1 Organización-cantidad	+	S	Cantidad de personal de apoyo a la gestión de investigación.		NA
1.1 Organización-cantidad	-	O	Orientación política de personal de centros de investigación.		NA
1.1 Organización-cantidad	+	G	Colaboración gobierno-investigadores.		NA
1.1 Organización-cantidad	+	M	Transversalidad de los proyectos de investigación.		NA

NA: Valor no asignado

Anexo

Factor 1.2 Influencia de aspectos institucionales en la cantidad de productos de investigación generados en México					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
1.2 Instituciones-cantidad	TI	TI	Tiempo dedicado por investigadores a hacer investigación.		NA
1.2 Instituciones-cantidad	QP	QP	Incentivos a la investigación aplicada.		NA
1.2 Instituciones-cantidad	TC	TC	Tiempo/costos de contratación, evaluación y movilidad de expertos.		NA
1.2 Instituciones-cantidad	T	T	Cantidad de estudios transferidos a publicaciones.		NA
1.2 Instituciones-cantidad	R	R	Incentivos a la investigación y a publicar en revistas de excelencia.		1

NA: Valor no asignado

Factor 1.3 Influencia del uso y distribución de recursos en la cantidad de productos de investigación generados en México					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
1.3 Recursos- cantidad	TI	M	Total de recursos disponibles para investigación por tema y región.		NA
1.3 Recursos- cantidad	QP	UR	Proporción de recursos destinados por las universidades por región a investigación turística.		NA
1.3 Recursos- cantidad	TC	IQ	Desigualdad en ingresos entre investigadores.		NA
1.3 Recursos- cantidad	T	R	Incentivos para investigar y publicar en revistas de excelencia.		NA

NA: Valor no asignado

## Objetivo 2: Incrementar la calidad e innovación de los productos de investigación

### a) Evaluación de oportunidades y retos

Objetivo 2: Incrementar la calidad e innovación de los productos de investigación	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número creciente de revistas especializadas en turismo con varios índices</li> <li>- Apertura y exigencia de programas de posgrado en el PNPC</li> <li>- Incremento de investigadores del SNI y de su ascenso con éste</li> <li>- Presencia de la AMIT en distintos ámbitos (público, privado, social, académico)</li> </ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento de posgrados profesionalizantes en detrimento de investigación por parte de las instituciones correspondientes</li> <li>- Cargas académicas excesivas que saturan el tiempo dedicado a la investigación</li> <li>- Disminución paulatina de recursos para la investigación</li> <li>- Tiempo limitado para entrega de productos y para la investigación misma</li> <li>- Recursos económicos limitados para la contratación de investigadores habilitados</li> <li>- Acceso limitado a revistas científicas de cuotas</li> </ul>

### b) Evaluación del modelo causal y selección de prioridades

Factor 2.1 Influencia de aspectos organizacionales en la calidad de productos de investigación generados					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
2.1 Organización-calidad	+	RTM	Capacidad de las organizaciones para procurar rigurosidad teórico-metodológica de proyectos.		NA
2.1 Organización-calidad	+	OFI	Apoyos organizacionales dirigidos a incrementar el porcentaje de productos publicados en revistas con alto impacto.		NA
2.1 Organización-calidad	-	OTC	Apoyos organizacionales dirigidos a incrementar trabajo colaborativo en equipos multidisciplinares.		NA
2.1 Organización-calidad	+	BIB	Acceso a bibliografía y bases de datos incluyendo a registros de proyectos en proceso que reciben financiamiento público.		NA
2.1 Organización-calidad	+	PTC	Proporción de profesores con competencia acreditada.		NA
2.1 Organización-calidad	+	DIF	Grado de difusión y reconocimiento de productos de calidad.	A través de citas del trabajo publicado	NA

NA: Valor no asignado

Factor 2.2 Influencia de aspectos institucionales y su influencia en la calidad de productos de investigación generados					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
2.2 Instituciones-calidad	-	PMIN	Productos mínimos a reportar.		NA
2.2 Instituciones-calidad	+	PL	Plazos para conducción de proyectos (ampliar el número de años).	Es conveniente ampliarlos	2
2.2 Instituciones-calidad	+	PTC	Proporción de PTC contratados con posgrados y doctorados y con capacidad de investigación demostrada.		NA
2.2 Instituciones-calidad	+	TI	Tiempo dedicado por investigadores a hacer investigación.		1
2.2 Instituciones-calidad	-	RED	Estímulos a la publicación colaborativa.		NA
2.2 Instituciones-calidad	+	POS	Recursos dedicados a la formación de investigadores.		NA
2.2 Instituciones-calidad	+	REV	Recursos para revistas que publiquen resultados de calidad.		NA
2.2 Instituciones-calidad	-	RIIT	Fondos para participar en redes internacionales para congresos y realizar proyectos de investigación.	Pero sobre todo para realizar proyectos de investigación (solo proyectos y becas).	3

NA: Valor no asignado

Factor 2.3 Influencia del uso y distribución de recursos y su influencia en la calidad de productos de investigación generados					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
2.3 Recursos-calidad	-	B	Tamaño/complejidad de la burocracia de las IES y del sector.		5
2.3 Recursos-calidad	+	BEC	Recursos dedicados a becas.		NA
2.3 Recursos-calidad	+	BIB	Acceso a bibliografía y bases de datos incluyendo a registros de proyectos en proceso que reciben financiamiento público.		NA
2.3 Recursos-calidad	+	PL	Plazos para conducción de proyectos (ampliar el número de años).		NA
2.3 Recursos-calidad	+	PTC	Proporción de PTC contratados con posgrados y doctorados y con capacidad de investigación demostrada.		NA
2.3 Recursos-calidad	+	TI	Tiempo dedicado por investigadores a la investigación.		NA
2.3 Recursos	-	RED	Estímulos a la publicación colaborativa.		NA
2.3 Recursos	+	PP	Recursos para estimular publicaciones en revistas que publiquen resultados de calidad.		NA
2.3 Recursos	+	R	Incentivos para investigar y publicar en revistas de excelencia.		NA

NA: Valor no asignado

### Objetivo 3: Ampliar el uso y consulta de resultados de investigación en las instituciones públicas

#### a) Evaluación de oportunidades y retos

Objetivo 3: Ampliar el uso y consulta de resultados de investigación en las instituciones públicas	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés de las instituciones públicas del sector por la investigación en la temática</li> <li>- Utilidad de la generación de conocimiento científico en el diseño de las políticas públicas y toma de decisiones en materia de turismo</li> </ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El uso ético de los resultados de investigación turística por las instituciones públicas, privadas y sociales</li> <li>- Contribuir a la conciliación de las prioridades a partir del conocimiento de la investigación en materia de turismo y posibles apoyos</li> </ul>

#### b) Evaluación del modelo causal y selección de prioridades

Factor 3.1 Influencia de aspectos organizacionales en el grado de utilización y consulta de investigación por parte de instituciones públicas					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
3.1 Organización-uso en entidades públicas	+	F	Inversión en foros internos de presentación de resultados.	Siempre y cuando se haga en seguimiento de conclusiones	NA
3.1 Organización-uso en entidades públicas	+	FT	Facilidad y transparencia para acceso a datos de Sectur.		4
3.1 Organización-uso en entidades públicas	+	ICT	Capacitación teórico-metodológica de personal de organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil.	Ampliar la transversalidad (dada) la complejidad del fenómeno turístico	NA
3.1 Organización-uso en entidades públicas	+	DIN	Existencia de núcleos/ plataformas de difusión y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.		1
3.1 Organización-uso en entidades públicas	+	VIN	Vínculos docencia-investigación-funcionarios públicos.		NA
3.1 Organización-uso en entidades públicas	+	COI	Capacidades de coordinaciones de investigación en universidades.		NA

NA: Valor no asignado

Factor 3.2 Influencia de aspectos institucionales en grado de utilización y consulta de investigación por parte de instituciones públicas					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
3.2 Instituciones-uso en entidades públicas	+	UPI	Grado de utilización y consulta de investigación por parte de instituciones públicas.		NA
3.2 Instituciones-uso en entidades públicas	+	E	Grado en el cual se usan éticamente los resultados de investigación.		NA
3.2 Instituciones-uso en entidades públicas	+	DIN	Existencia de núcleos/plataformas de difusión y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.		NA
3.2 Instituciones-uso en entidades públicas	+	PC	Protocolos que faciliten el proceso de consulta de resultados de investigación y capacitación.	Siempre y cuando facilite el proceso de consulta	NA
3.2 Instituciones-uso en entidades públicas	+	F	Inversión en foros internos de presentación de resultados.		5
3.2 Instituciones-uso en entidades públicas	+	NOM	Normas para facilitar la difusión y consulta de resultados de investigación.	Siempre y cuando no sean limitativos	NA
3.2 Instituciones-uso en entidades públicas	+	UPI	Grado de utilización y consulta de investigación por parte de instituciones públicas.		NA
3.2 Instituciones-uso en entidades públicas	+	RC	Participación de funcionarios públicos en redes y congresos.		NA
3.2 Instituciones-uso en entidades públicas	+	EX	Participación en alianzas para difundir resultados en el exterior y organizar foros abiertos con expertos internacionales.		2
3.2 Instituciones-uso en entidades públicas	+	SNIT	Catálogo nacional de investigadores.		NA

NA: Valor no asignado

Anexo

Factor 3.3 Influencia del uso y distribución de recursos y en el grado de utilización y consulta de investigación por parte de instituciones públicas

Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
3.3 Recursos-uso de entidades públicas	+	J	Presupuesto para comprar derechos de acceso a revistas y resultados de investigación.		3
3.3 Recursos-uso de entidades públicas	+	B	Becas a estudiantes.		NA
3.3 Recursos-uso de entidades públicas	+	AP	Apoyo para publicar.		NA
3.3 Recursos-uso de entidades públicas	+	CDI	Compra directa de investigación.		NA
3.3 Recursos-uso de entidades públicas	+	DIN	Existencia de núcleos/plataformas de difusión y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.		NA
3.3 Recursos-uso de entidades públicas	+	RC	Participación de funcionarios públicos en redes y congresos.		NA
3.3 Recursos-uso de entidades públicas	+	APP	Formar consorcios y alianzas público-privadas para facilitar acceso al conocimiento.		NA

NA: Valor no asignado

## Objetivo 4: Ampliar el uso y consulta de resultados de investigación en las empresas privadas

### a) Evaluación de oportunidades y retos

Objetivo 4: Ampliar el uso y consulta de resultados de investigación en las empresas privadas	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversificar las fuentes de financiamiento de la investigación</li> <li>- Incrementar los recursos disponibles para la investigación aplicada</li> <li>- Atender prioridades de información e investigación para el sector empresarial oportunamente</li> </ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La academia debe salir del claustro y vincularse más con el sector empresarial</li> <li>- Creación y/o fortalecimiento de canales de comunicación entre sector académico y privado</li> </ul>
Escenario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor vinculación de líneas de investigación y productos con demandas específicas planteadas o identificadas por el sector privado</li> </ul>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar propiciar opciones formales reconocidas por las IES de investigación (sabáticos, estancias y comisiones)</li> <li>- Convenios y cartas de entendimiento empresas-IES</li> <li>- De Sector, impulsar un programa de estudios</li> </ul>

### b) Evaluación del modelo causal y selección de prioridades

Factor 4.1 Influencia de aspectos organizacionales en el grado de utilización y consulta de investigación por parte de empresas privadas					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
4.1 Organizaciones-uso privado de investigación	+	V	Vínculos empresa-universidad y estancia de investigadores en empresas.	Cambio organizacional en instituciones y forma de operar	NA
4.1 Organizaciones-uso privado de investigación	+	FP	Participación de académicos en foros de ejecutivos para presentación de resultados.	Se cambió el orden de la relación	1
4.1 Organizaciones-uso privado de investigación	+	DIN	Existencia de núcleos /plataformas de difusión y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.	Gestión de recursos	2
4.1 Organizaciones-uso privado de investigación	+	I&D	Presupuesto privado en investigación y desarrollo.		3
4.1 Organizaciones-uso privado de investigación	+	TV	Tiempo y recursos dedicados a la vinculación.		NA
4.1 Organizaciones-uso privado de investigación	+	MI	Monitoreo de uso de información generada.		NA

NA: Valor no asignado

Factor 4.2 Influencia de aspectos institucionales en el grado de utilización y consulta de investigación por parte de empresas privadas

Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
4.2 Instituciones-uso privado de investigación	+	CCP	Cooperación y reconocimiento de ciencia aplicada.		NA
4.2 Instituciones-uso privado de investigación	+	DCP	Capacitación en cooperación con el sector privado.		NA
4.2 Instituciones-uso privado de investigación	+	DIN	Existencia de núcleos /plataformas de difusión y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.		NA
4.2 Instituciones-uso privado de investigación	+	I&D	Presupuesto privado en investigación y desarrollo.		NA
4.2 Instituciones-uso privado de investigación	+	MI	Monitoreo de uso de información generada.		NA
4.2 Instituciones-uso privado de investigación	+	FP	Participación de ejecutivos en foros académicos y de presentación de resultados.		NA
4.2 Instituciones-uso privado de investigación	+	APP	Formar consorcios y alianzas público-privadas para facilitar el acceso al conocimiento.		5

NA: Valor no asignado

Factor 4.3 Influencia del uso y disponibilidad de recursos en el grado de utilización y consulta de investigación por parte de empresas privadas					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
4.3 Recursos-uso privado de investigación	+	I&D	Presupuesto privado en investigación y desarrollo.		NA
4.3 Recursos-uso privado de investigación	+	V	Vínculos empresa-universidad y estancia de investigadores en empresas.		NA
4.3 Recursos-uso privado de investigación	+	APP	Formar consorcios y alianzas público-privadas para facilitar la generación y el acceso al conocimiento.		NA
4.3 Recursos-uso privado de investigación	+	DIN	Existencia de núcleos/ plataformas de difusión y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.		NA
4.3 Recursos-uso privado de investigación	+	FP	Participación de ejecutivos en foros académicos y de presentación de resultados.		NA

NA: Valor no asignado

## Objetivo 5. Ampliar el uso del conocimiento y resultados de investigación por parte de la sociedad civil

### a) Evaluación de oportunidades y retos

Objetivo 5: Ampliar el uso del conocimiento y resultados de investigación por parte de la sociedad civil	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maximizar los beneficios de las políticas públicas para el uso y del conocimiento turístico</li> <li>- Reconocer la importancia de los vínculos academia-sociedad.</li> <li>- Lograr una transversalidad del uso y la consulta de la investigación para beneficio de la sociedad</li> <li>- Atender necesidades prioritarias en materia de política pública</li> </ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vincular a todos los sectores del gobierno federal implicados en la investigación y en la generación de beneficios sociales</li> <li>- Identificar y seleccionar a los miembros de la sociedad civil con quienes se incentivaría el uso y consulta de investigación</li> <li>- Romper la división estructural de los sectores para abordar las problemáticas de estudios sobre desarrollo y su atención</li> <li>- Encontrar mecanismos de comunicación entre los actores y fomentar capacitación</li> <li>- Capacitación en las comunidades para el empoderamiento</li> </ul>
Escenario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con el interés y compromiso de los miembros de la sociedad civil</li> <li>- Limitado número de participantes</li> <li>- Ejercicio de recursos transparente</li> <li>- Reconocimiento académico para talleres con comunidades con propósitos de capacitación</li> </ul>

b) Evaluación del modelo causal y selección de prioridades

Factor 5.1 Influencia de aspectos organizacionales en el grado de utilización y consulta de investigación por parte de empresas/organizaciones de la sociedad civil					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
5.1 Organizaciones-uso cívico de investigación	+	DC	Responsabilidad y compromiso de centros de investigación para hacer llegar resultados de investigación a las organizaciones de la sociedad civil.		NA
5.1 Organizaciones-uso cívico de investigación	+	ACP	Consortios y alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para facilitar la generación y el acceso al conocimiento.		1
5.1 Organizaciones-uso cívico de investigación	+	VC	Vínculos sociedad civil-universidad y estancia de investigadores en organizaciones de la sociedad civil.		NA
5.1 Organizaciones-uso cívico de investigación	+	DIN	Existencia de núcleos/ plataformas de difusión y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.		NA
5.1 Organizaciones-uso cívico de investigación	+	FC	Participación de personal de organizaciones de la sociedad civil en foros académicos y de presentación de resultados.		NA
5.1 Organizaciones-uso cívico de investigación	+	I&D	Presupuesto de organizaciones de la sociedad civil en investigación y desarrollo.		NA
5.1 Organizaciones-uso cívico de investigación	+	CSC	Oportunidades de capacitación para organizaciones de la sociedad civil.		2

NA: Valor no asignado

Anexo

Factor 5.2 Influencia de aspectos institucionales en el grado de utilización y consulta de investigación por parte de empresas/organizaciones de la sociedad civil					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
5.2 Instituciones-uso cívico de investigación	+	ACP	Consortios y alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para facilitar la generación y el acceso y la generación del conocimiento.	Prioridad para grupos vulnerables y marginados de la sociedad civil	1
5.2 Instituciones-uso cívico de investigación	+	CSC	Oportunidades de capacitación para organizaciones de la sociedad civil.		2
5.2 Instituciones-uso cívico de investigación	+	DIN	Existencia de núcleos/ plataformas de difusión y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.		4
5.2 Instituciones-uso cívico de investigación	+	FC	Participación de personal de organizaciones de la sociedad civil en foros académicos y de presentación de resultados.		3
5.2 Instituciones-uso cívico de investigación	+	DCC	Reducción de carga docente para académicos comprometidos con organizaciones de la sociedad civil.	Reconocimiento de la vinculación academia-sociedad civil	2

Factor 5.3 Influencia de uso y distribución de recursos en el grado de utilización y consulta de investigación por parte de empresas/organizaciones de la sociedad civil					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
5.3 Recursos-uso cívico de investigación	+	ACP	Consortios y alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para facilitar el acceso al conocimiento.		1
5.3 Recursos-uso cívico de investigación	+	CSC	Oportunidades de capacitación para organizaciones de la sociedad civil.		3
5.3 Recursos-uso cívico de investigación	+	DIN	Existencia de núcleos/ plataformas de difusión y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.		NA
5.3 Recursos-uso cívico de investigación	+	FIN	Compromiso de usar proporción de financiamiento público para la colaboración de organizaciones de la sociedad civil-investigación.		5

NA: Valor no asignado

## Objetivo 6: Resolver las desigualdades territoriales en la producción y consumo de investigación turística en el país

### a) Evaluación de oportunidades y retos

Objetivo 6: Resolver las desigualdades territoriales en la producción y consumo de investigación turística en el país	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar los objetos de estudio a lo largo del territorio nacional</li> <li>- Incrementar el número de investigadores en turismo</li> <li>- Fortalecer la capacidad académica de ciertas regiones</li> <li>- Incrementar la formación de recursos humanos</li> <li>- Desarrollar nuevos grupos de investigación</li> <li>- Integración del conocimiento en zonas geográficas no contempladas actualmente</li> </ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización/ estructura de oficinas de representación</li> <li>- Presupuesto, incrementar y mejorar su distribución</li> <li>- Formatos de participación – convocatorias periódicas/quién puede participar</li> <li>- Inclusión de IES y empresas dentro de esta dinámica (directorio completo y actualizado)</li> <li>- Cobertura efectiva, regionalización, asignación proporcional</li> </ul>
Escenario	<p>- A mediano plazo, que la investigación turística en México esté lo suficientemente distribuida geográficamente, de modo que se garantice la inclusión y participación de más actores relacionados con el sector público, privado y social, así como la proliferación de más objetos de estudio que atiendan problemas y necesidades existentes en el territorio mexicano</p>

## b) Evaluación del modelo causal y selección de prioridades

Factor 6.1 Influencia de aspectos organizacionales en coeficiente o grado de desigualdad en la distribución de capacidades de investigación turística en el país					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
6.1 Organizaciones-desigualdades	-	IPF	Coeficiente de desigualdad en la distribución de proyectos financiados.		NA
6.1 Organizaciones-desigualdades	+	CYT	Grado de centralización de la toma de decisiones sobre recursos asignados a la investigación en las diversas regiones.	Identificación de regiones de manera clara	NA
6.1 Organizaciones-desigualdades	+	DFS	Grado de concentración de los recursos asignados en el fondo sectorial con base en residencia de propuestas ganadoras.	Efectiva y eficiente distribución equitativa	NA
6.1 Organizaciones-desigualdades	+	ICD	Distribución territorial de recursos para apoyar difusión y capacitación.		NA
6.1 Organizaciones-desigualdades	+	DIN	Existencia de núcleos/ plataformas de difusión y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.	Incrementar las capacidades de la RICIT	NA
6.1 Organizaciones-desigualdades	+	CTR	Cobertura territorial de redes que reciben financiamiento.		NA
6.1 Organizaciones-desigualdades	+	FAI	Fondos de apoyo a la investigación en zonas que carecen de ella.		1

NA: Valor no asignado

Factor 6.2 Influencia de aspectos institucionales en el coeficiente o grado de desigualdad en la distribución de capacidades de investigación turística en el país					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
6.2 Instituciones-desigualdades	+	TI	Tiempo dedicado por los investigadores a la investigación.		NA
6.2 Instituciones-desigualdades	-	CCP	Cooperación y reconocimiento de ciencia aplicada.		NA
6.2 Instituciones-desigualdades	+	FAI	Fondos de apoyo a la investigación en zonas que carecen de ella.		1
6.2 Instituciones-desigualdades	+	IPF	Coefficiente de desigualdad en la distribución de proyectos financiados.		NA
6.2 Instituciones-desigualdades	+	CYT	Grado de centralización de la toma de decisiones sobre recursos asignados a la investigación en las diversas regiones.		NA
6.2 Instituciones-desigualdades	-	CCI	Certificación curricular en formación para la investigación.		NA
6.2 Instituciones-desigualdades	+	EIR	Organización de eventos de investigación en regiones que carecen de ella.		NA
6.2 Instituciones-desigualdades	+	PRE	Reglas para favorecer formación de investigadores en zonas que no los tienen.		NA
6.2 Instituciones-desigualdades	+	ACP	Consortios y alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para facilitar la generación y el acceso al conocimiento.		NA

NA: Valor no asignado

Factor 6.3 Influencia de la asignación de recursos en el coeficiente o grado de desigualdad en la distribución de capacidades de investigación turística en el país					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
6.3. Recursos-desigualdades	+	RPI	Fondos para renovación de la plantilla de investigadores.		NA
6.3. Recursos-desigualdades	+	M	Total de recursos disponibles para investigación en la región "I".		2
6.3. Recursos-desigualdades	+	BEC	Recursos dedicados a becas.		NA
6.3. Recursos-desigualdades	+	G	Colaboración gobierno-investigadores.		NA
6.3. Recursos-desigualdades	+	FAI	Fondos de apoyo a la investigación en zonas que carecen de ella.		1
6.3. Recursos-desigualdades	-	IPF	Coefficiente de desigualdad en la distribución de proyectos financiados.		NA
6.3. Recursos-desigualdades	+	ACP	Consortios y alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para facilitar la generación y el acceso al conocimiento.		NA
6.3. Recursos-desigualdades	+	OTC	Apoyos organizacionales dirigidos a incrementar trabajo colaborativo en equipos multidisciplinares.		NA
6.3. Recursos-desigualdades	+	PTC	Proporción de PTC contratados con posgrados y doctorados y con capacidad de investigación demostrada.		NA
6.3. Recursos-desigualdades	+	MIM	Monitoreo participativo de investigación por entidad federativa.		3

NA: Valor no asignado

## Objetivo 7: Incrementar, diversificar y mejorar la transferencia internacional de conocimiento

### a) Evaluación de oportunidades y retos

Objetivo 7: Incrementar, diversificar y mejorar la transferencia internacional del conocimiento	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentar mecanismos de colaboración entre la academia mexicana y organismos internacionales de turismo (AECIT/OMT/ WTTC/ OCDE/ OIT/ Unesco/OMC/entre otros) para realizar estancias, investigación, impartir cursos/talleres, capacitación, entre otros</li> <li>- Crear redes de colaboración e intercambio entre investigadores y estudiantes de diferentes países y disciplinas</li> <li>- Hacer talleres de emprendimiento en turismo entre la academia, gobierno (tres niveles), pequeños empresarios nacionales e internacionales para compartir buenas prácticas y casos de éxito</li> </ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener acceso gratuito a bases de revistas internacionales</li> <li>- Asignar presupuesto para redes de investigación que incorporen a investigadores de diferentes países y disciplinas</li> <li>- Promover y asignar recursos para impulsar la movilidad de estudiantes de licenciatura y posgrado en universidades y organismos internacionales de turismo</li> <li>- Que el Conacyt reconozca la investigación en turismo como un tema prioritario a nivel nacional</li> <li>- Organizar jornadas de trabajo-talleres o un seminario anual entre la academia mexicana, con organismos internacionales y nacionales para compartir metodologías, información y generar nuevo conocimiento que pueda ser aplicado en nuestro país</li> </ul>
Escenario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el mediano y largo plazo sería deseable que la investigación turística en México se internacionalice, que se publique en otros idiomas y que exista una red internacional de investigación turística que promueva el intercambio de investigadores y estudiantes entre países, se brinden cursos o talleres conjuntos, asesoría y se transfiera conocimiento, buenas prácticas y apoyo a las comunidades locales y a las pequeñas y medianas empresas, donde México tenga una participación preponderante</li> </ul>

## b) Evaluación del modelo causal y selección de prioridades

Factor 7.1 Influencia de los aspectos organizacionales en el índice de intensidad y valor de la transferencia internacional de investigación turística					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
7.1 Organizaciones-transferecia internacional	+	DL	Diversidad lingüística de quienes participan en labores de investigación.	Sin duda esto enriquece la investigación porque permite revisar literatura publicada en otros idiomas y colaborar en investigaciones internacionales	1
7.1 Organizaciones-transferecia internacional	-	RT	Existencia de responsables de monitorear procesos de transferencia.	El responsable puede ser Sectur-Conacyt, pero debe incluir a la academia	7
7.1 Organizaciones-transferecia internacional	+	CCI	Fondos dedicados a convenios de cooperación internacional.	Sería deseable	5
7.1 Organizaciones-transferecia internacional	-	REV	Recursos para revistas que publiquen resultados de calidad.	El problema es establecer quién y cómo se define la calidad Conacyt cuenta ya con un Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología, y brinda apoyo a quienes propongan un plan de mejoramiento de la revista, aunque no es suficiente	8
7.1 Organizaciones-transferecia internacional	+	SIIT	Fondo para un seminario internacional anual de investigación turística con universidades y organismos internacionales.	Sería deseable	3
7.1 Organizaciones-transferecia internacional	+	SREI	Apoyo brindado por agencias consulares al intercambio científico en turismo.	Sería deseable	6
7.1 Organizaciones-transferecia internacional	+	DIN	Existencia de núcleos/ plataformas de difusión y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.	Sería deseable, ya las universidades públicas están trabajando en ello	2
7.1 Organizaciones-transferecia internacional	+	FINT	Fondo para estímulo y reconocimiento de internacionalización de investigación turística mexicana.	Sería deseable	4

Factor 7.2 Influencia de los aspectos institucionales en el índice de intensidad y valor de la transferencia de investigación turística					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
7.2 Instituciones-transferencia internacional	+	FMV	Financiamiento a la movilidad internacional de docentes e investigadores.	Muy necesario	2
7.2 Instituciones-transferencia internacional	+	VIA	Facilidades para comprobación de viáticos.	Muy necesario, se tiene un sistema basado en la desconfianza	5
7.2 Instituciones-transferencia internacional	+	RIIT	Fondos para participar en redes internacionales para congresos y realizar proyectos de investigación.	Muy necesario para internacionalizar la investigación	1
7.2 Instituciones-transferencia internacional	-	APR	Apertura de normas de publicación de revistas.	Ya existe	6
7.2 Instituciones-transferencia internacional	+	CCI	Fondos dedicados a convenios de cooperación internacional.	Sería ideal	4
7.2 Instituciones-transferencia internacional	+	SIIT	Fondo para un seminario internacional anual de investigación turística con universidades y organismos internacionales.	Ayudaría mucho para el intercambio de ideas y generación de conocimiento	3

Factor 7.3 Influencia de uso y distribución de recursos en índice de intensidad y valor de la transferencia de investigación turística					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
7.3 Recursos-transferencia internacional	+	CNV	Fondos para convenios internacionales con distribución equitativa por entidad federativa.	Sería ideal	4
7.3 Recursos-transferencia internacional	+	ICC	Fondos para llevar los beneficios de convenios internacionales a comunidades.	Excelente	1
7.3 Recursos-transferencia internacional	+	FMV	Financiamiento a la movilidad internacional de docentes e investigadores.	Aunque ya existe, los fondos son muy limitados y no se le da prioridad al campo del turismo	3
7.3 Recursos-transferencia internacional	+	RIIT	Fondos para participar en redes internacionales para congresos y realizar proyectos de investigación.		2

## *Objetivo 8: Acelerar la transferencia de los resultados de investigación en los procesos de toma de decisiones*

### a) Evaluación de oportunidades y retos

Objetivo 8: Acelerar la transferencia de los resultados de investigación en los procesos de toma de decisiones	
Oportunidades	- Vincular las necesidades reales (actores de la actividad turística) con los generadores del conocimiento
Retos	- Considerar la participación multidisciplinaria en el análisis y configuración de resultados - Operar el gabinete turístico

## b) Evaluación del modelo causal y selección de prioridades

Factor 8.1 Influencia de aspectos organizacionales en la aplicabilidad (índice de intensidad de la transferencia) de la investigación turística al proceso de toma de decisiones					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
8.1 Organizaciones-aplicabilidad de investigación	+	UDIT	Recursos invertidos en unidades de vinculación y divulgación del conocimiento turístico.	Como elemento que permite identificar necesidades y vincular oferta-demanda	NA
8.1 Organizaciones-aplicabilidad de investigación	+	RVIT	Reconocimiento a la vinculación de los investigadores de turismo.		2
8.1 Organizaciones-aplicabilidad de investigación	+	APP	Formar consorcios y alianzas público-privadas para facilitar el acceso al conocimiento.	Asegurar pertenencia y utilidad de la investigación	NA
8.1 Organizaciones-aplicabilidad de investigación	-	RCC	Recursos en consejos consultivos de procesos de aplicación del conocimiento.		NA
8.1 Organizaciones-aplicabilidad de investigación	+	JVT	Inversión en parques tecnológicos y capital de riesgo.	Enfocado a atender necesidades de la investigación turística	1
8.1 Organizaciones-aplicabilidad de investigación	+	FP	Participación de ejecutivos en foros académicos y de presentación de resultados.		NA
8.1 Organizaciones-aplicabilidad de investigación	+	FC	Participación de personal de organizaciones de la sociedad civil en foros académicos y de presentación de resultados.		NA
8.1 Organizaciones-aplicabilidad de investigación	+	CSC	Oportunidades de capacitación para organizaciones de la sociedad civil.		NA
8.1 Organizaciones-aplicabilidad de investigación	-	ICD	Distribución territorial de recursos para apoyar difusión y capacitación.		NA

NA: Valor no asignado

Anexo

Factor 8.2 Influencia de aspectos institucionales en índice de intensidad de la transferencia de investigación turística al proceso de toma de decisiones					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
8.2 Instituciones-aplicabilidad de investigación	+	PDIT	Introducir la vinculación turística y la formación de redes de investigación como parte de los planes y políticas de desarrollo de las IES.	Pero multidisciplinario	3
8.2 Instituciones-aplicabilidad de investigación	+	RPP	Regular la firma de convenios de colaboración y los servicios de asesoría mediante un sistema especializado en estas tareas.		NA

NA: Valor no asignado

Factor 8.3 Influencia de uso y distribución de recursos en el índice de intensidad de la transferencia de investigación turística al proceso de toma de decisiones					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
8.3 Recursos-aplicabilidad de investigación	-	CNV	Fondos para convenios internacionales con distribución equitativa por entidad federativa.		NA
8.3 Recursos - aplicabilidad de investigación	-	ICC	Fondos para llevar los beneficios de convenios internacionales a comunidades.		NA
8.3 Recursos-aplicabilidad de investigación	-	FMV	Financiamiento a la movilidad internacional de docentes e investigadores.		NA
8.3 Recursos-aplicabilidad de investigación	+	RIIT	Fondos para participar en redes internacionales para congresos y realizar proyectos de investigación.		NA
8.3 Recursos-aplicabilidad de investigación	+	RVIT	Reconocimiento a la vinculación de los investigadores de turismo.		NA
8.3 Recursos-aplicabilidad de investigación	+	VIN	Vínculos docencia-investigación-funcionarios públicos.		NA
8.3 Recursos-aplicabilidad de investigación	+	CAM	Inversión de Cámaras empresariales en procuración de investigación turística compartida.		NA
8.3 Recursos-aplicabilidad de investigación	+	FP	Participación de ejecutivos en foros académicos y de presentación de resultados.	A fin de identificar modelos de transferencia	NA
8.3 Recursos-aplicabilidad de investigación	+	MPR	Inscripción y reconocimiento de mejores prácticas de transferencia de investigación turística al proceso de toma de decisiones.		4

NA: Valor no asignado

## Objetivo 9: Lograr continuidad de proyectos, grupos y redes de investigación

### a) Evaluación de oportunidades y retos

Objetivo 9: Lograr continuidad de proyectos, grupos y redes de investigación	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"><li>- Existencia de organizaciones y redes identificadas</li><li>- El valor de la industria es reconocido por lo cual se generan recursos en apoyo a la competitividad</li><li>- Hay disposición de los investigadores</li><li>- Nuevos doctores</li><li>- Promover a grupos de cámaras empresariales</li></ul>
Retos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar un censo de investigación</li><li>- Usar un formato (de invitación) más democrático</li><li>- Medir la calidad de investigación a partir de evaluación</li><li>- Generación de investigación colegiada</li><li>- Mayor interacción en redes</li><li>- Impulsar movilidad de investigadores</li><li>- Insertar nuevos doctores en redes y grupos de investigación</li></ul>

b) Evaluación del modelo causal y selección de prioridades

Factor 9.1 Influencia de aspectos organizacionales en continuidad de proyectos, grupos y redes de investigación					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
9.1 Organizaciones-continuidad	+	RYT	Reconocimiento y financiamiento a redes de investigadores en turismo.	Reconocimiento y financiamiento es lo mismo	1
9.1 Organizaciones-continuidad	-	TI	Tiempo dedicado por investigadores a la investigación.		NA
9.1 Organizaciones-continuidad	-	TIC	Disponibilidad de sistemas TIC actualizados.		NA
9.1 Organizaciones-continuidad	+	CTR	Cobertura territorial de redes que reciben financiamiento.	Impulsar la sustentabilidad y auto-financiamiento y más inversión del sector	NA
9.1 Organizaciones-continuidad	+	APP	Formar consorcios y alianzas público-privado para facilitar el acceso al conocimiento.		2
9.1 Organizaciones-continuidad	-	PDIT	Introducir la vinculación turística y la formación de redes de investigación como parte de los planes y políticas de desarrollo de las IES.	No se puede incidir	NA
9.1 Organizaciones-continuidad	-	FMV	Financiamiento a la movilidad internacional de docentes e investigadores.	Ya existe	NA
9.1 Organizaciones-continuidad	-	PTC	Proporción de PTC contratados con posgrados y doctorados y con capacidad de investigación demostrada.	No tiene relación	NA
9.1 Organizaciones-continuidad	-	PTJ	Edad promedio de PTC que hacen investigación turística.		NA

Anexo

Factor 9.2 Influencia de aspectos institucionales en la continuidad de proyectos, grupos y redes de investigación					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
9.2 Instituciones-continuidad		TI	Tiempo dedicado por investigadores a la investigación.		NA
9.2 Instituciones-continuidad	-	LBY	Reglas contra uso de influencia de grupos de poder.		NA
9.2 Instituciones-continuidad	+	RCYT	Incluir redes en turismo en convocatorias Conacyt.		3
9.2 Instituciones-continuidad	+	DIN	Existencia de núcleos/ plataformas de difusión y acceso abierto de resultados de investigación y repositorios universitarios.	CEDOC	2
9.2 Instituciones-continuidad	-	TAC	Incentivos al turismo académico.		NA
9.2 Instituciones-continuidad	-	EVE	Obligatorio hacer eventos interinstitucionales.		NA
9.2 Instituciones-continuidad	-	FMV	Financiamiento a la movilidad internacional de docentes e investigadores.	Ya existe	NA
9.2 Instituciones-continuidad	+	DIF	Grado de difusión y reconocimiento de productos de calidad.		1

NA: Valor no asignado

Factor 9.3 Influencia de uso y distribución de recursos en continuidad de proyectos, grupos y redes de investigación					
Objetivo	Hipótesis	Clave	Concepto	Comentario	Prioridad
9.3 Recursos-continuidad	-	IPF	Coefficiente de desigualdad en la distribución de proyectos financiados.	Prioridades entidades por política pública	NA
9.3 Recursos-continuidad	-	RCYT	Incluir redes en turismo en convocatorias Conacyt.	Quien tiene el recurso Conacyt toma de ahí el recurso	NA
9.3 Recursos-continuidad	-	RIIT	Fondos para participar en redes internacionales para congresos y realizar proyectos de investigación.	Que los miembros pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores	NA
9.3 Recursos-continuidad	-	PDIT	Introducir la vinculación turística y la formación de redes de investigación como parte de los planes y políticas de desarrollo de las IES.		NA
9.3 Recursos-continuidad		PDEP	Uso de recursos PRODEP para participar en redes.		NA
9.3 Recursos-continuidad		TC	Tiempo/costos de contratación, evaluación y movilidad de expertos.		NA
9.3 Recursos-continuidad		OBS	Inversión en generación y modernización de observatorios turísticos.	No pertinente, no tiene incidencia	NA
9.3 Recursos-continuidad		F	Inversión en foro.		NA

NA: Valor no asignado



## Acerca de los autores

### ***Nora L. Bringas Rábago***

Doctora en Geografía y Ordenamiento del Territorio con especialidad en Turismo por la Universidad Sorbonne Nouvelle-Paris 3. Desde 1988 se desempeña como investigadora en el Departamento de Estudios Urbanos y del Medio Ambiente en El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana. De 2015 a 2018 fue presidenta de la Academia Mexicana de Investigación Turística, A. C. (AMIT) y actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel II).

Sus principales líneas de investigación son los estudios socioespaciales del turismo, el turismo fronterizo, el enoturismo, la gastronomía y el ordenamiento del territorio.

Es autora de varias publicaciones en revistas y capítulos de libro. Es coautora de los libros: *Turismo residencial en México: Comportamientos socioespaciales* (2017) y el *Atlas. Ordenamiento territorial para el estado de Baja California* (2011).

nbringas@colef.mx

***Basilio Verduzco Chávez***

Doctor en Planeación Urbana y Desarrollo de Políticas por la Universidad Rutgers, la Universidad del Estado de Nueva Jersey, donde fue becario Fulbright. Desde 1988 es profesor investigador del Departamento de Estudios Regionales-INESER en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (cucea) de la Universidad de Guadalajara. Fue presidente fundador del Consejo Directivo de la Academia Jalisciense de Ciencias, A.C. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel II) y de la AMIT.

Su principal línea de investigación es el estudio de procesos de conflicto y negociación en la hechura de política pública con énfasis en impactos de proyectos infraestructura, política urbana, ambiental y turística.

Es autor de varias publicaciones en revistas y capítulos de libro. Es coautor del libro: *Cada quien su imperio. Preferencias institucionales y patrones de inseguridad* (2015) y autor del libro: *Una utopía urbana (im)posible, la negociación infinita de planes de desarrollo urbano y prosperidad* (2013).

basiliomapas@gmail.com

*Política científica del turismo en México*

Se terminó de editar el 27 de diciembre de 2019.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de la Academia Mexicana de Investigación Turística y la Universidad de Guadalajara.

# Política científica del turismo en México

En México la investigación turística ha transcurrido con altibajos en lo que se refiere a su financiamiento y la consideración que le brindan los tomadores de decisiones, tanto en el ámbito público como en el privado. En este contexto, la Academia Mexicana de Investigación Turística, A. C. emprendió un esfuerzo colaborativo con el Instituto de Competitividad Turística (Ictur) de la Secretaría de Turismo de México para realizar una evaluación participativa de la situación, que incluyó una encuesta virtual y talleres con actores clave del sector con la idea de que aportaran su percepción y experiencia como usuarios o generadores de conocimiento y como expertos en el campo del desarrollo turístico del país.

De esta manera este trabajo tiene por objetivo identificar posibles líneas de acción que puede emprender el gobierno federal, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, así como con las universidades, centros de investigación e investigadores, para apoyar la transición de la actividad turística en México hacia un modelo de operación y de toma de decisiones más intensivo en el uso de conocimiento y que responda mejor a las necesidades sociales en el corto, mediano y largo plazo.

